EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España se acentúa la tendencia tormentosa, descenderá algo la temperatura; cielo nuboso. Temperatura máxima de ayer, 38 en Madrid y San Sebastián; mínima, 16 en Santiago y Vitoria. En Madrid: máxima, 38 (12 mañana); mínima, 21,8 (5,30 tarde). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

AMENIDAD, INTERES, BELLEZA LITERARIA
LECTURAS PARA TODOS
el número puesto a la venta esta semana por
"Robinsón en la isla desierta"
30 céntimos en toda España

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.396 * Viernes 11 de agosto de 1933 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Se habla de un proyecto italiano para reorganizar Europa

Crisis por descomposición

Desde hace días se habla de crisis. Fuera más exacto decir que se sigue hablando de crisis..... Porque de la fortaleza del Gobierno tiene todo el mundo — sin excluir al sector ministerial — tan pobre idea, que es general la creencia en su próximo fin; y es ya tan patente su debilidad, que hasta el órgano del socialismo — y cuenta que es este grupo, de cuantos integran la mayoría, el más aferrado al Poder — se ha creído en el caso de recoger el rumor que anunciaba la crisis para ayer mismo y de dar casi por cierto el fracaso del Gobierno en la próxima semana, al intentar el quórum para la votación de varias leyes.

Adviértase que la mala situación del Gobierno ha de atribuirse a causas propias, internas. Falta de salud y de vida, que le aqueja porque la padecen todos sus miembros. La Esquerra, que en Cataluña es una perturbación endémica y gobernante, como integración del Gobierno nacional no es más que un miembro anquilosado. Baste la afirmación, que por indiscutible tenemos; y no creemos necesario, para su prueba, traer a este lugar ninguna de las elocuentes ironías a que ha dado ocasión la presencia del señor Companys en el ministerio de Marina. De los radicales-socialistas, ¿qué decir, que tan convincente sea, respecto de su interna descomposición, como lo que ellos mismos dicen en conferencias públicas, en notas del Comité ejecutivo, de la minoría parlamentaria o de la Agrupación madrileña, y en múltiples declaraciones de sus prohombres....., usada esta palabra en el más benévolo sentido? Desautorizados recíprocamente Comité y minoría — incluso los ministros del partido —, es difícil saber quién lleva la voz y la representación de aquél, ni quién usa, por modos legítimos, de la autoridad necesaria en ese grupo como en todos. Los socialistas perdieron ya aquellas extensa cohesión y parlamentaria disciplina por las que se les llamó el "bloque de cemento". Dispersados, como los demás, del centenar que forma la minoría no acuden al Parlamento dos docenas de diputados, sin que valgan amonestaciones, privadas o públicas, de las autoridades del partido. Y si alguna vez actúa éste en términos parecidos a los de energía y decisión que hasta hace un año le eran peculiares, es para provocar algún pequeño conflicto y dejar malparado al presidente del Consejo, como en el aun no concluso incidente, suscitado en la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos. Ni siquiera el propio grupo, tan minúsculo del señor Azaña, escapa al general trastorno; que también el partido (sic) se dice despreciado por la minoría y los jefes, reacios en convocar un Congreso que, al parecer, ya debiera haberse celebrado.

Así las cosas, a nadie ha de extrañar que uno de los tres diarios ministeriales que en Madrid le han quedado al Gobierno, tema, y no oculte su temor, que en la próxima semana caiga aquél, falto de quórum. Pero no ha de cargarse toda la responsabilidad sobre los diputados de la mayoría. Son patentes en ellos el cansancio, la falta de fe y de celo..... Pero será preciso convenir en que el Gobierno hace cuanto puede para sembrar, en su propio huerto, la más honda desconfianza. ¡Y por ahí sí que viene o debe venir la crisis!

Porque es evidente que el más arriscado e imaginativo defensor de la situación gobernante no podría enumerar, indicar, las iniciativas del actual Gobierno, desde la crisis última, no diremos logradas, sino esbozadas o iniciadas, siquiera. Aludiamos antes a la desairada situación del ministro de Marina. ¿Pues qué decir del nominal ministro de Industria y Comercio y de su aun inexistente ministerio, que cuando llegue a estar dotado lo será con infracción de la ley de Presupuestos? En Agricultura..... sólo aludir a la gestión de don Marcelino Domingo parece un ensañamiento. Lucha en Instrucción el señor Barnés con la mala herencia recibida, y en el imposible de la sustitución de la enseñanza religiosa centra y frustra todas sus posibilidades. De los planes fantásticos del señor Prieto sólo han logrado realidad el de los enlaces ferroviarios madrileños — aun más fantástico cuando empieza a ser realizado — y las obras de carreteras..... solicitadas por los diputados ministeriales, usufructuarios, por lo que se ve, de la técnica ingenieril. Padecen nuestros productos de exportación las quebrantadoras consecuencias de las medidas comerciales defensivas adoptadas por otros países, sin que don Fernando de los Ríos parezca muy interesado, o muy enterado, en estas cuestiones, ni acierte con otras fórmulas compensatorias..... que el Tratado comercial con Rusia. No es posible olvidar el ramo de Gobernación, porque junto a la novela fascio-comunista, por la cual han sido encarcelados centenares de ciudadanos inocentes, no pocos de los cuales aún no han logrado la libertad, pese a la notoriedad del tremendo error policiaco que el inexistente complot supone, surgen las llamaradas que prendieron en veinte cortijos gaditanos, expresión dramática de un estado social de anarquía constante, cada día más pavoroso en las provincias andaluzas.

Consecuencia de todo ello es el unánime malestar, la general zozobra, la disolución de valores morales y de intereses sociales, la depresión y quebranto de las economías privadas y de la nacional, en acentuadísima progresión. Este es un país que va a la deriva, trabajado por fuerzas subversivas no tan ocultas que no puedan ser vigiladas y sujetas..... si hubiera Gobierno, que es lo que no hay; sino once hombres que, de vez en vez, se sientan en el banco azul, sin fe, o sin competencia, o sin voluntad. Espectadores, en fin, que no rectores, de los asuntos públicos.

¿No se ha de hablar de crisis? ¡De crisis y de bancarrota! ¡Y aun hablan estos hombres de peligros que acechan al régimen! Ninguno tan grave, real y presente como sus propios desaciertos. En sus manos se está rompiendo, disolviendo y atomizando cuanto en ellas toman. No lo ignoran ellos mismos. Menos que nadie el señor Azaña. Corren por los mentideros sus agrias ironías contra los diputados ausentes del Parlamento. Es sabido su cansancio, más moral que físico. ¿Por qué sigue en el Poder? Descontamos — sin ánimo de ofensa — el enamoramiento del mando en que suelen caer quienes lo poseen. Queremos hacerle la justicia de creer que también lo retiene en el Poder el temor a consecuencias más o menos catastróficas de su dimisión, que él cree entrever..... No negamos la posibilidad de las mismas. Sin duda, no ponemos el más débil resplandor de fe en los sucesores del actual presidente. Sin embargo: daño que labre con más hondura que un perenne desgobierno, nosotros no acertamos a descubrirlo.

Se teme el hambre en la capital de Cuba

La huelga hace que muchas personas no hayan comido desde hace dos días. Fuego de ametralladora contra los comercios que no abren. El general Machado rompe con el embajador de los Estados Unidos

LA HABANA, 10.—La situación en Cuba se ha complicado mucho más debido a que el Comité ejecutivo del partido liberal del general Machado ha adoptado esta tarde una moción le censura contra las actividades del embajador de los Estados Unidos en esta capital.

La resolución del Comité condena el proceder del señor Welles tratando de mediar en el conflicto cubano, lo que considera perjudicial para la soberanía de Cuba.

* * *

LA HABANA, 10.—El pueblo cubano espera con impaciencia las noticias concretas de si los Estados Unidos intervendrán o no en el conflicto isleño.

* * *

WASHINGTON, 10.—Contrariamente a lo que se había anunciado la última noche, se desmiente que los embajadores de la Gran Bretaña y España hayan hecho presentes sus protestas por los sucesos de Cuba.

Se añade que no se espera que se depositen protestas en el departamento de Estado, por cualquiera de las Embajadas de esta capital.—**Associated Pres.**

Se teme el hambre

NUEVA YORK, 10.—Noticias procedentes de La Habana dicen que gran número de automóviles, ocupados por la Policía del dictador Machado, recorren las principales calles de La Habana, haciendo fuego cerrado contra los establecimientos que permanecen cerrados como protesta contra el régimen de terror implantado por el Gobierno cubano. Los automóviles de la Policía están provistos de ametralladoras y de toda clase de armas mortíferas.

La mayoría de los establecimientos ametrallados por las fuerzas de Policía pertenecen a comerciantes españoles, chinos y de otras nacionalidades.

A causa de la huelga de panaderos los habitantes de las barriadas pobres están virtualmente sin comer desde hace dos días. Se teme que el hambre y la desesperación lleve a la gente a cometer actos de pillaje.

Patrullas de soldados armados de rifles y ametralladoras recorren los lugares más estratégicos de la ciudad en previsión de que ocurran acontecimientos graves.

Los habitantes de La Habana están llenos de un pánico indescriptible, temerosos de las represalias sangrientas de la Dictadura.—**Associated Press.**

* * *

LA HABANA, 10.—La situación en la capital es verdaderamente aterradora.

El espectro del hambre recorre las calles de la capital en la persona de los habitantes que se atreven a transitarlas, que caen desfallecidos por no haber tomado alimentos desde hace más de cuarenta y ocho horas.

La huelga de panaderos ha contribuído a que el hambre sea aún mayor, pues hasta ahora el pan había sido su único alimento.

En Santiago de Cuba el comandante de las fuerzas, que mantienen el orden, ha dado instrucciones para que se dispare contra todos los establecimientos que no quieran abrir sus puertas y ha anunciado que serán considerados como revolucionarios los dueños de aquellas tiendas que no obedezcan a las órdenes de apertura.—**Associated Press.**

Será presentado dentro de pocas semanas

LA PRENSA FRANCESA NO OCULTA SUS RECELOS

Otro incidente austroalemán

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—La conducta de Mussolini en la reciente gestión diplomática de Berlín no ha coincidido con los deseos y los gustos de Francia. El Boletín del día de "Le Temps" de hoy sobre Italia y la cuestión de Berlín viene lleno de reservas y recelos. Francia no ve con buenos ojos que el eje de la política europea sea actualmente Roma, que en Roma se den cita los representantes de los principales Estados centroeuropeos, que Mussolini sea "el mentor de Europa".

En "L'Echo de Paris" se pide que Francia denuncie el pacto de los Cuatro y que intervenga sola en Berlín. Por de pronto, desde Mulhouse han salido destacamentos de tropas para Huninguoekembs y Chalampé; se han guarnecido las fortificaciones levantadas a lo largo del Rhin y los puestos de vigilancia de los puentes han sido reforzados.—**Santos Fernández.**

Nuevo plan del "Duce"

PARIS, 10.—El periódico "Le'Intransigeant" publica hoy un artículo elogioso para el Duce, en el que dice que Mussolini ha llegado a ser el consejero de Europa, y desde luego el único hombre de Estado que tiene alguna influencia en Berlín. El artículo dice, además, que dentro de pocas semanas Mussolini presentará un plan tan inteligente de reorganización política de Europa que Francia e Inglaterra no tendrán más remedio que aceptar. Sin embargo, añade luego que los planes de Mussolini son peligrosos para Francia, ya que su opinión favorable a la revisión de los Tratados. Además, añade, Mussolini e Hitler interpretan el Pacto de los Cuatro de distinta manera que Farncia e Inglaterra.

Otro incidente austroalemán

VIENA, 12.—Anoche, el Centro radiodifusor de Munich ha radiado un discurso del conocido agitador prusiano Habicht, en el que éste ha atacado violentamente al Gobierno del canciller Dollfuss.

La estación ha anunciado, por otra parte, que hoy viernes continúa su campaña con una conferencia de un periodista alemán, expulsado recientemente de Austria.

* * *

BERLIN, 10.—El periódico nacional socialista "Dortmundder National Anzeiger" dice saber de fuente autorizada, que Alemania no ha intervenido en nada de lo que se refiere a la propaganda por avión y a los pretendidos excesos de los puestos radiofónicos bávaros contra Austria.

La impresión en Londres

LONDRES, 10.—En los círculos bien informados se considera que el discurso que acaba de pronunciar el agitador hitleriano Habitch, constituye una seria agravación de la situación austro alemana.

Se reconoce, por otra parte, que el Gobierno alemán se encuentra ante una labor difícil y que ante las exigencias de sus partidarios más inmediatos, ha retrocedido en la actitud que adoptara en los primeros momentos, no habiendo, por tanto, ningún deseo de hacer su labor más difícil.

La posición oficial puede resumirse de la siguiente forma:

Primeramente se considera que tratándose de una acción basada en el Pacto de las Cuatro Potencias, éste queda sin efecto, y hay que resolverse a ver ese documento caducado.

En segundo lugar, si se reconoce que el compromiso del Reich no ha sido mantenido, ya que no se adoptaron medidas para impedir la campaña de propaganda contra Austria, no quedará a los Gobiernos de Francia e Inglaterra más que una intervención basada en el Tratado de Versalles, o recurrir a la Sociedad de Naciones, según el artículo 11 del "covenant".

Dollfus a Roma

VIENA, 10.—Con respecto al próximo viaje a Roma del canciller Dollfuss comunican de dicha capital que las conversaciones austroalemanas versarán especialmente sobre el puerto de Trieste.

El empréstito

LONDRES, 10.—La suscripción a la parte inglesa del empréstito austriaco, abierta esta mañana a las nueve, ha quedado enteramente cubierta.

Un bando draconiano

HABANA, 10.—El ministro de la Gobernación ha publicado un bando prohibiendo, bajo penas severísimas, la aglomeración de grupos en las calles; también advierte a los conductores de automóviles y demás vehículos que queda rigurosamente prohibido correr a mayor velocidad, añadiendo que cualquier carruaje al que se le dé el alto y no se detenga se hará fuego sobre él inmediatamente.

Los pocos autobuses y tranvías que circulan están manejados por policías y miembros de la partida de la porra. **Associated Press.**

(Más información en tercera plana)

LO DEL DIA

Contra el ateísmo

Por orden de las autoridades ha sido disuelta en Checoslovaquia la organización de los "Sin Dios", afiliada a la Internacional del mismo nombre, fundada y sostenida desde hace diez años por Moscú. Dentro de Europa el foco más importante de esa sociedad era Alemania, hasta que Bruning, primero, Von Papen y los racistas, después, cerraron sus oficinas, castigaron a sus directores y prohibieron su propaganda. En tierra finlandesa también se mostró muy activamente la propaganda de los "Sin Dios" hasta que sus blasfemias y sus desmanes produjeron un levantamiento popular. Principalmente para defenderse de la plaga atea nació el fascismo finlandés.

Mas los propagandistas fugitivos del Reich trasladaron a otras tierras germánicas su actividad. Quisieron instalar en Viena la central de sus organizaciones, pero el canciller Dollfuss acudió a los mismos enérgicos recursos que los gobernantes de Berlín. Y así cayó sobre Checoslovaquia la plana mayor de los "Sin Dios" internacionales. Sólo que también en Praga han encontrado gobernantes conocedores del inmenso daño social que esas propagandas antirreligiosas producen y allí, como en Alemania y en Viena, ha sido disuelta la organización.

Las consecuencias de lo que acabamos de referir son tan obvias como las comparaciones que sugiere a cualquier lector compatriota nuestro. Pero conviene insistir. Los gobernantes de los tres países aludidos saben — se ha repetido tantas veces — que en la crisis actual los factores morales son un elemento decisivo. Mientras no se quiebre la voluntad, mientras el espíritu esté en pie, la depresión económica no basta para que la ruina se consume. Y sólo la religión puede mantener a los hombres en los momentos difíles, inspirarles los sacrificios necesarios, conseguir el respeto a los poderes legítimos y lograr la unión de todos para el bien común. Tanto más cuanto que en los países occidentales el cristianismo es el cimiento secular de las naciones, ha moldeado y hecho florecer su cultura. Defender a la religión cristiana es un deber filial.

Así lo comprenden los Gobiernos de todos los países cultos, que cada vez con mayor ahinco buscan en la religión algo más que un baluarte del orden social. En fin de cuentas, el baluarte, como todo elemento de defensa, es algo pasivo. Y la religión es espíritu, es vida, [illegible] dor por excelencia, aun si se considera, como hacemos ahora nosotros, "de tejas abajo".

Sigue la cuestión comercial

Otro episodio de la política comercial exterior. Según nuestro corresponsal en París, a partir del día 13 de este mes serán elevados en Francia los derechos de aduanas aplicables al aceite de oliva. Desde el otoño de 1930, ha sido tal el número de medidas adoptadas por la vecina República contra las exportaciones españolas, que llevamos ya perdida la cuenta. Infracciones, por decisión unilateral, de los pactos vigentes; contingentes sucesivamente amenguados; prohibiciones, vulneración de acuerdos apenas surgidos... No fué un combate comercial, intenso pero corto, después del cual, restablecidas las condiciones legales, el cambio de productos hubiera encontrado una estabilidad necesaria e imprescindible. Ha sido algo más grave quizá, el "paqueo" continuo, el ataque guerrillero e incesante. A nuestro juicio, es necesario que se plantee ya de una vez la elaboración de un Tratado comercial estable que ponga fin a situación tan poco grata para la exportación española.

El plan de defensa del Gobierno español debe, no obstante, referirse a un frente más grande que el supuesto por la frontera comercial francoespañola. Lo hemos dicho muchas veces: hay que aumentar a toda costa nuestras exportaciones a los países que habitualmente nos compran menos de lo que nos venden. Precisamente hace muy pocos días se ha publicado la estadística de nuestro comercio exterior por países correspondiente a 1932. ¡Cuánta lección interesante en ella!

Nuestro saldo deudor con los Estados Unidos alcanzó la cifra de 109 millones de pesetas oro, de 34 con Alemania (algo habrá que rebajar esta cifra en razón de exportaciones ficticiamente cargadas a Francia y Suiza), de 27 con Rusia, de 20 con Argentina, de 15 con Suecia, de 12 con Islandia, de 11 con Turquía y Chile, de 10 con Rumania, etcétera. ¿Podemos seguir pasivamente, frente a la eficaz defensa que en interés suyo acometen ciertas potencias? ¿O debemos rechazarla, y en lo que no podamos, repercutirla sobre zonas propicias? La elección es, sin duda alguna, bien clara.

Violencias en la ley de Arriendos

Aunque la gran batalla parlamentaria sobre la ley de Arriendos rústicos está concentrada en torno al artículo 17 y a su disposición 4.ª adicional, que preceptúan la expropiación de las fincas a favor de los colonos cuando éstos lleven cultivándolas más de veinte años por sí o por sus parientes, es preciso también corregir otros defectos de la ley, muy dignos de enmienda. Uno de ellos está en el artículo 12, el cual ordena que cuando un propietario desahucie a un colono para cultivar la finca por sí mismo, si luego no lo hace, puede el colono volver a la posesión arrendaticia de la finca de que fué desahuciado, o expropiarla capitalizando la renta al 10 por 100.

Nuestros gobernantes padecen la obsesión de la violencia, porque difícil es encontrar situaciones más violentas que las enunciadas para resolver estos casos que son relativamente sencillos.

Lo lógico sería que si el colono ha sido desahuciado con mala fe, pudiese acudir ante el Tribunal de Arrendamientos para reclamar cuantos daños y perjuicios se le hayan causado con el desahucio. Y la indemnización debe de ser tan grande como sea preciso para compensaar el arrendatario de los trastornos sufridos. Al pagarla, queda el propietario bastante castigado, y a buen seguro que no pretenderá desahuciar nuevamente a un colono con mentidos pretextos.

Pero si el colono vuelve a la posesión arrendaticia de la finca, como dice el desacertado artículo 12 del proyecto, la situación entre él y el dueño de la tierra será violentísima. Son ya enemigos; han pleiteado; la vuelta del colono a la finca es un "trágala" al dueño de la misma; ni la paz social ni la producción ganarán nada con esta situación de violencia latente, que puede en algún caso llegar a hechos cruentos. ¡Tantos ejemplos de ello se recogen por los pueblos de España!

Y si el colono opta por expropiar al propietario, como la mayor parte de las rentas de las fincas suponen sólo el 3 por 100 del valor de las mismas y la capitalización se hace al 10 por 100, el dueño queda desposeído de los dos tercios del valor de sus tierras. No es una expropiación; es una expoliación.

Pero además, el valor de lo finca puede ser o mucho más pequeño que los daños y perjuicios sufridos por el colono con el desahucio, o por lo contrario, exceder de éstos en una gran cantidad. No hay, pues, ninguna norma que ponga en relación el valor de los trastornos ocasionados al arrendatario por el desahucio con los beneficios que obtendrá despojando de su tierra al dueño que le desahució.

Para corregir tan graves defectos, entre otras enmiendas conocemos una del diputado progresista señor Centeno, que nos parece muy acertada. Sobre ella llamamos la atención de cuantos parlamentarios trabajan con esfuerzo porque la ley de Arriendos rústicos que salga del Parlamento sea beneficiosa para la economía agraria del país.

Lotería... y nacional

Todo lector de la Prensa francesa se encuentra en estos días con informaciones que contienen detalles interesantes sobre la "lotería nacional" organizada en la vecina República, según se dice, "por una sola vez". Ciento veinte millones de francos en premios con un "gordo" de cinco millones, quince "segundos" de un millón y así hasta una "pedrea", [illegible] porque [illegible] de doscientos francos el premio; pero copiosa porque serán doscientos mil los números premiados. Se han hecho dos millones de billetes al precio de cien francos cada uno, lo que representará, en resumen, 80 millones de ingresos para el Tesoro, puesto que son 200 millones los recaudados y 120 los repartidos.

Las características, como se ve, son en todo semejantes a las de nuestra Lotería, y el ensayo, que tal parece, se realiza en grande. Se ha montado una "Secretaría general de la Lotería nacional" y los franceses se disponen a entregar al azar sus esperanzas y hasta puede que no se diferencien mucho de los nuestros los proyectos y las cábalas familiares en la vispera del sorteo.

Interesa este ensayo que, ciertamente, no es único en Europa, porque la Lotería española, saneado ingreso del Tesoro, es una de las bases de la "leyenda negra". Y he aquí que el maltratado recurso de allegar fondos por medio de la gran rifa nacional pasa las fronteras y va tomando carta de naturaleza en otros países hasta cuajar en Francia, en ese gran "ensayo" al que deseamos mucho éxito. En cambio de este buen deseo, esperamos para lo sucesivo que no se nos pinte sumergidos, por todo esfuerzo, en la esperanza de lograr un premio de la Lotería que nos saque de apuros.

Príncipe indio recibido por el Papa

ROMA, 10.—Su Santidad ha recibido al Príncipe Sir Rama Varma de Travancore, acompañado por el ministro de Inglaterra, Clive. El Papa estuvo conversando media hora con sus visitantes, quienes a continuación, se dirigieron al departamento del secretario de Estado para visitar al Cardenal Pacelli.—**Darfina.**

Amnistía general en Perú

LIMA, 10.—El Congreso de Lima ha aprobado una ley concediendo la amnistía general en todo el territorio.—**Associated Press.**

Mejor impresión de la huelga de Estrasburgo

ESTRASGURGO, 9.—La huelga continúa, aunque con menos intensidad, pues han reanudado el trabajo algunos obreros.

Un abogado de Stuttgart ha sido condenado a tres semanas de cárcel, por ser portador de armas prohibidas.

Por el mismo delito han sido condenados a ocho días de reclusión tres jóvenes alemanes que habían sido detenidos el jueves último.

LOS MINEROS DE PLAISANCE

BEZIERS, 10.—Mediante la intervención del subprefecto, han reanudado el trabajo los mineros de Plaisance, en huelga por solidaridad con los de Graissessac. Estos mantienen el paro.

Pesquero francés hundido

PARIS, 10.—El aviso "D'Ys" ha recogido a todos los tripulantes del vapor de pesca francés embarrancado en Holsteinberg (Groenlandia).

El barco se considera perdido.

LA INDUSTRIA FRANCESA DE EXPORTACION CONTRA EL GOBIERNO

Protestan de las medidas aduaneras adoptadas contra España, Italia y Portugal

Temores de que las represalias arancelarias arruinen a la exportación francesa

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—La Unión Francesa de Industrias de Exportación ha dirigido hoy al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"La Unión Francesa de Industrias de Exportación, muy inquieta por la orientación de la agresividad política agrícola contra Italia, España y Portugal, porque las amenazas de represalias de estas naciones ponen en peligro la existencia misma de nuestros exportadores, llama particularmente la atención del Gobierno sobre la gravedad de la situación creada a los tejidos de lana y de seda, a los tules y puntillas de Calais, a la perfumería, etc., suplican que no sean sacrificadas a un ramo de la economía francesa la exportación indispensable para la balanza comercial y el interés general de los consumidores, los cuales no estarán siempre dispuestos a aceptar la vida cara, deliberadamente organizada por la elevación sistemática de las barreras aduaneras."

En crónicas anteriores hemos recogido otros síntomas de reacción de la industria francesa: casas que han licenciado a parte del personal, industrias que amenazan con trasladarse al extranjero, concejales que dimiten en señal de protesta... Las causas de este malestar son en todos los casos las mismas: la política agresiva de Francia contra las importaciones agrícolas, seguidas de las consiguientes represalias por parte de los países interesados y el encarecimiento de la vida en el interior. El Municipio de Calais en pleno se entrevistará mañana con el señor Daladier para exponer las mismas quejas; los industriales de Candry, ciudad próxima a Cambrai, en otro telegrama mandado también al jefe del Gobierno hoy mismo, recuerda que "una industria que les producía 200 millones de francos anuales está amenazada de desaparición como consecuencia de la desmesurada elevación de derechos de Aduanas", y una publicación tan autorizada como "Le Exportateur Français", verdadero órgano oficioso del comercio de exportación francés, pregunta hoy si el Gobierno tiene el propósito de condenar a muerte a la industria francesa.

Algunas de las represalias recientes de Portugal e Italia han quedado aquí referidas. No ha sido posible hacer lo mismo con las de España. El último acuerdo comercial francoespañol y los datos hace poco publicados sobre la exportación de frutas españolas demuestran que en España se acepta mansamente las iniciativas francesas y que se dedica más atención e interés a minucias de política de partido que a la defensa de la riqueza nacional. Pasó el Gobierno español por la reducción de los contingentes del tercer trimestre de este año, a pesar de que los agricultores franceses consentían en que quedaran en las mismas cifras que las del trimestre correspondiente al año anterior. Ahora se le ofrece nueva ocasión de amparar a las exportaciones españolas. No se le exige ninguna invención dificultosa. Con que imite a los Gobiernos de Italia y Portugal, basta.—**Santos FERNANDEZ.**

Los Estudiantes Católicos

LUXEMBURGO, 10.—Con numerosa concurrencia continúan las sesiones del Congreso de Asociaciones de Estudiantes Católicos.

Se han presentado varios informes sobre la acción social de los estudiantes católicos.

Trotsky no podrá entrar en Holanda

AMSTERDAM, 10.—Según la Agencia Telegráfica Judía, el ministro de Justicia de Holanda ha negado el visado de pasaporte y entrada en los Países Bajos a León Trotsky, que había sido invitado la semana pasada a asistir al Congreso de socialistas-radicales holandeses.

EL DEBATE en Roma
se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 80

LA DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS SIGUE DETENIDA

El señor Feced declara que retiró su voto por "disciplina de partido"

Sánchez Román ataca al Catastro como base para la renta

SE APROBARON TODOS LOS DICTAMENES SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El crédito para el ministerio de Industria, aprobado también

Todavía juega el embudo. Aludimos a los dictámenes de incompatibilidades. Se declara compatible a un señor Ventosa, y pregunta, irónico, el señor Guerra del Río: ¿Es radical? No. Es de la Esquerra. Toda la discusión es animadilla... ¡Vamos, no diremos que llegaran a divertirse los ingenuos de la tribuna, pero sí que se picotearon los de uno y otro bando! Y, al fin, quedó aprobado el dictamen.

Prosiguió el debate sobre Arrendamientos. Tasa de la renta. Los señores Puig y Casanueva defendieron sendos votos particulares en defensa, sí, de la tasa de la renta, pero no sobre la exclusiva base fiscal, como pretende la Comisión manejada por los socialistas, sino teniendo en cuenta otras valoraciones. Hábil e intencionado el diputado por Salamanca, levanta interrupcciones en la minoría socialista, en la que actúa el reaparecido señor Saborit, con más deseo que fortuna.

Termina la sesión — tras varias intervenciones de escaso interés — con un discurso del señor Sánchez Román en defensa de una enmienda suya, asaz complicada. El distinguido abogado cuida en ella, escrupulosamente, de dar reglas minuciosas y casuísticas al Jurado mixto para que tase la renta en cada caso. Vamos, para que resuelva bien cada pleito. ¡Pero lo que al labrador interesa es no tener ninguno! ¡Y sí que no los habrá con la revisión anual de la renta ante el Jurado mixto! El cual ha de estudiar, sin marearse, sin hinchazón craneana, el producto neto y el beneficio diferencial; las cargas fiscales; el beneficio de la explotación y el cálculo de su distribución; la remuneración del trabajo; el interés del capital empleado en la explotación; la renta de la tierra; el tanto por ciento probable al beneficio neto, según una escala que va del 4 por 100 al 1,5 por 100 y de 5.000 pesetas hasta 75.000... ¿Tienen ustedes bastante? ¿Les da ya vueltas la cabeza? ¡Pues la de los miembros del Jurado mixto realizará el imposible del movimiento continuo y giratorio!

Muy docto el discurso, pero ¡pleitos no!

La sesión

Comienza a las cuatro en punto, presidida por el señor Besteiro. No hay más que ocho diputados y ningún ministro. Se aprueba el acta y se pasa a discutir el tercer

Los dictámenes de Incompatibilidades

Este dictamen se refiere a los casos de los señores Ossorio Florit, Hidalgo, Rodríguez Cadarso, Serrano Batanero, Castro, Ventosa Roig, Peñalba, Rodríguez Pérez, Pascua, Corominas, Palet, Saborit, Cabrera y Giner de los Ríos.

Por no estar presente el señor HORN se retira un voto particular suyo, por el que se pide la compatibilidad del asesor jurídico del Instituto Nacional de Previsión señor Ossorio y Florit.

El señor HIDALGO (radical) defien-

Indice - resumen

11 de agosto de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 7
Sueño de una noche de luna, por Lorenzo Riber ..... Pág. 8
Amistad y colaboración (¿Otra vez soldados a Africa?), por J. C. Téllez. Pág. 8
Notas del block ..... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS.—Huelga de transportes por espacio de cuarenta y ocho horas en Sevilla.—Según manifestaciones del consejero de la Generalidad señor Selvás, el señor Ametlla es el último gobernador que tendrá Barcelona (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—Se habla de un proyecto de Mussolini para reorganizar Europa.—Los exportadores franceses protestan de las medidas tomadas por su Gobierno contra las importaciones de España, Italia y Portugal. Se teme el hambre en Cuba; Machado ha roto con el embajador norteamericano (página 1).

de su compatibilidad con el cargo de miembro del Tribunal de Arbitraje de La Haya, sosteniendo un voto del señor Martínez Moya. Le contesta por la Comisión el señor RUIZ LECINA. Rectifican ambos oradores, y hay que aplazar la votación por falta de número.

Se aprueba el apartado tercero sobre el señor Cadarso, y el cuarto y el quinto sobre los señores Serrano y Honorato de Castro. Se retira la incompatibilidad para el señor Ventosa, miembro del Patronato Balaguer, que se considera independiente del Estado.

El señor BESTEIRO: ¿Algún diputado tiene algo que oponer?

El señor GUERRA DEL RIO: ¿De qué filiación es el señor Ventosa? Seguramente no será radical.

El señor BAEZA: No atendemos a partidos políticos.

El señor GUERRA Y OTROS RADICALES: ¡Si no miráis otra cosa!

El señor GUERRA habla seguidamente. Ayer se aprobó la capacidad de un miembro para la Comisión unificadora del Derecho Penal. Hoy se niega al señor Hidalgo para su hipotético puesto en el Tribunal de La Haya. ¿Qué razón objetiva hay para eso? No quiero hacer comentarios.

Contesta el señor BAEZA MEDINA: Los casos no son iguales enteramente.

El señor GUERRA: Uno es en La Haya. El otro será en París o en otro sitio. (Risas.)

Protesta el señor BAEZA de las respuestas radicales, y tiene que aplazarse también la votación.

No se discute el caso del señor Peñalba ni de los señores Rodríguez Pascua, Corominas y Palet. El señor RUIZ LECINA retira un voto sobre el caso del señor Saborit, y se aprueba este caso, así como el del señor Cabrera.

El señor SABORIT dice a los radicales: No damos tela ni tabaco canario.

El señor GUERRA DEL RIO: El que quiere fumarlo lo compra.

Un DIPUTADO SOCIALISTA, en voz baja: O se contrabandea.

El señor GUERRA: ¿Qué dicen? El señor BESTEIRO llama al orden, evitando el escándalo.

El señor RUIZ LECINA, en un voto particular, defiende la compatibilidad del señor Giner de los Ríos, arquitecto de la Ciudad Universitaria. (Entran los ministros de Instrucción y Agricultura.) Contesta el señor LAYRET y el voto es retirado.

Se aprueba el dictamen, salvo las votaciones aplazadas.

El último dictamen

Se pasa al cuarto y último dictamen de Incompatibilidades. El señor RUIZ LECINA defiende la compatibilidad de los señores Ayats y Vigil, vocales de la Junta consultiva de seguros, porque tienen ese cargo en virtud de un decreto de 1932, que exige precisamente la condición de diputados en esos vocales. Contesta el señor BAEZA MEDINA, y luego habla el mismo señor AYATS (progresista).

El señor BAEZA MEDINA termina por reconocer los hechos y retirar el dictamen.

El segundo párrafo se refiere a los señores Egocheaga y Viñas, funcionarios del Instituto Nacional de la Marina. El señor LECINA mantiene en otro voto particular su compatibilidad. El señor BAEZA MEDINA acepta un término ecléctico, aceptando la compatibilidad sólo para estas Cortes. Protesta vivamente el señor MARTINEZ MOYA de esta transacción.

El señor BESTEIRO da razón al diputado radical y el voto es retirado. (Entra el ministro de Industria.)

Se aprueba el apartado tercero, sobre los cargos en el Instituto Nacional de Previsión, y el cuarto, sobre el Patronato de Previsión Social. Se refiere a los señores Ayats, Gómez Chaix, Vigil, Cabello, Villarrubia, Molina Moreno, Núñez Tomás, Sanchis, Canales, García, Rodríguez Cadarso y Santa Cecilia.

Se van aprobando los párrafos siguientes, a muchos de los cuales el señor Ruiz Lecina retira votos particulares. Al apartado 13, referido al señor Redondo (socialista), oficial de Artes Gráficas del Instituto Geográfico, sostiene un voto pro compatibilidad el señor RUIZ LECINA.

El mismo señor REDONDO hace historia de su actuación revolucionaria en la imprenta del Instituto. La República le repuso en su cargo, perdido durante la huelga revolucionaria de 1917, en virtud de una ley del año pasado.

El señor GUERRA DEL RIO se declara conforme con el voto particular, y la Comisión lo hace dictamen. Se aprueba. Siguen otros párrafos aprobados sin discusión.

La señorita CAMPOAMOR sostiene en una enmienda la compatibilidad de los vocales de Patronatos de protección a la Infancia y de Beneficencia, que afecta a los señores Del Río y Revilla. Pide que se permitan estos cargos cuando procedan de propuesta unipersonal y no provengan de iniciativa ministerial.

Habla el señor BAEZA y otra vez la señorita CAMPOAMOR, que termina pidiendo votación nominal. Se rechaza la enmienda por 98 votos contra 13.

Un caso discutido

Al apartado 25 hay un voto particular del señor MARTINEZ MOYA. Se pide la compatibilidad del señor Cornide, presidente de las fábricas coruñesas de gas y electricidad.

El señor CORNIDE defiende su posición diciendo que él no es ningún emboscado y asegurando que se trata de una empresa privada.

Interviene el señor MARTINEZ MOYA y luego el señor BAEZA MEDINA para razonar, respectivamente, la compatibilidad y la incompatibilidad del interesado. (Preside el señor Lara.)

El señor BAEZA entiende que las Compañías eléctricas tiene relación con el Estado en lo referente al alquiler y venta de contadores y los suministros públicos.

El debate se complica y el señor ALVAREZ ANGULO dice: Su señoría no entiende de eso.

El señor MARTINEZ MOYA: En otras cosas no, pero en Derecho me permito opinar, porque tengo un título que no tiene su señoría.

También interviene el señor PITA ROMERO (gallego independiente) para atacar el dictamen y al fin se celebra votación nominal. (Entran los ministros de Obras públicas, Marina, Gobernación y el Jefe del Gobierno.) Se rechaza el voto por 109 votos contra 22. Se realizan también, con resultado negativo, las votaciones aplazadas. (Entra el ministro de Trabajo y preside de nuevo el señor Besteiro.) Queda aprobado por lo tanto todo el dictamen.

El presupuesto de Industria

Se pone a discusión el proyecto de ley habilitando recursos para el ministerio de Industria y Comercio. Se aprueban sus seis artículos sin debate, si bien abandonan el salón los diputados federales y algunos radicales.

Se lee luego el dictamen para la adquisición de "El retablo del mar" de Sebastián Miranda. El señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá el quórum para esta ley. Se aprueban sin debate sus cuatro artículos. También se aprueba el dictamen de Marina que modifica al artículo 171 de la ley de Enjuiciamiento militar de la Marina. Se continúa la discusión de

La ley de Arrendamientos

El señor MARTINEZ GIL retira un voto particular al artículo 7.°. Hay otro voto de los señores Alvarez Mendizábal, Puig y Lara, que defiende el señor Puig. Dice así:

"Art. 7.° Los contratos de Arrendamiento de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que libremente estipulen los contratantes; no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pactada cuando estimen que, por defecto o por exceso, es injusta.

El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, teniendo en cuenta el líquido o riqueza imponible con que figure en el amillaramiento o en el avance catastral la finca objeto del arriendo, el valor asignado a ella en el último título de transmisión, el valor en venta de la misma, apreciado por tasación pericial, su normal producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio, cuyos factores apreciará en conjunto. En ningún caso podrá exceder la renta anual que fije el Jurado mixto del 5 por 100 del valor que en definitiva señale el mismo a la finca o fincas arrendadas, ni tampoco inferior al líquido imponible o riqueza catastral.

Si la renta se pagase en especie, su evaluación, a los efectos del párrafo anterior, se hará por el precio medio que hubiesen tenido los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores.

Practicada la primera revisión, sea cualquiera su resultado, las partes no podrán instar otras durante cada período de seis años».

Relata el señor PUIG que es rigurosamente cierto cuanto el señor Casanueva dijo ayer, pues el jefe del Gobierno se mostró opuesto siempre a aceptar las bases de Catrastro y amillaramiento.

El señor MARTINEZ GIL declara que reserva su criterio hasta examinar una enmienda que el señor Sánchez Román tiene presentada. (Preside el señor Gómez Paratcha.)

Los radicales piden votación nominal y el voto se desecha por 107 votos contra 44.

El voto de los agrarios

El señor CASANUEVA (agrario) defiende el siguiente voto particular que no acepta el señor Feced, por la Comisión:

«Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas no podrán concertarse por un precio anual superior al 5 por 100 del valor de la finca, ni inferior al líquido o riqueza imponible con que aquélla figure en el amillaramiento o en el Catastro.

El Jurado mixto de la propiedad rústica, a instancia de cualquiera de los contratantes o de sus causahabientes, podrá reducir o aumentar la renta contractual, pero sin rebasar aquellos límites, cuando la crea injusta, teniendo en cuenta el valor de la tierra, el precio de adquisición de ésta, según el último título, el valor de los productos y el costo de producción.

Cuando la renta así tasada sea superior o inferior al líquido o riqueza imponible, el Jurado mixto lo comunicará a la Administración de Contribuciones de la provincia para los efectos tributarios que sean procedentes.»

Hace notar el señor CASANUEVA que éste era ayer el criterio del señor Feced y de la Comisión. Veinticuatro horas han cambiado las opiniones.

El voto particular sostiene la tasa de la renta para evitar los abusos. Hace el diputado agrario un sosegado análisis del líquido imponible y los conceptos determinantes de la renta.

En el régimen de amillaramiento se ha conservado el líquido imponible del año cuarenta y tantos del siglo pasado. Lo único que se ha hecho es reformar la tarifa de imposición.

El señor MARTINEZ GIL: El presidente de la Comisión dice que su señoría está equivocado.

El señor CASANUEVA: Pues el señor Feced tiene boca para hablar, sin previo apoderamiento notarial.

Sigue el señor Casanueva diciendo que él quiere vivir dentro de la ley.

El señor SABORIT: Quiere y no puede.

El señor CASANUEVA: Pruébelo su señoría.

El señor SABORIT: Me lo han dicho los de Salamanca, pero no lo puedo probar.

Pide el señor CASANUEVA a la Comisión que le convenzan de sus equivocaciones.

El señor GIL: Es difícil convencer a su señoría.

El señor CASANUEVA: ¡Pues mire que a su señoría! (Grandes risas.)

No sirven los registros fiscales

Combate el amillaramiento, simple lista de dueños sin especificar las fincas. Del Catastro también hace notar los defectos. El mismo señor Azaña ha dicho que él pagaba los recibos de sus fincas sin saber a qué correspondían.

Donde se aprecian los defectos del Catastro, hecho sólo con fines fiscales, es al compulsar sus datos con los del Registro de la Propiedad.

Hace notar que esta vez va en compañía del señor Azaña.

El señor AZAÑA: ¡Alguna vez tenía que ocurrir! Pero para que haya compañía tiene que haber dos.

El señor CASANUEVA: Naturalmente. Yo acompaño a su señoría.

El señor FECED replica y dice que si ha retirado su voto es por disciplina del partido. ¡Hora es de que haga méritos de disciplina! (Grandes risas.)

Sobre el fondo de la cuestión responde el señor MARTINEZ GIL. Dice que los propietarios no se pueden quejar si se valúa sus fincas sobre sus propias declaraciones.

Rectifica el señor CASANUEVA haciendo notar que, con el criterio del señor Martínez, la ley tiene el carácter punitivo y persecutorio, que ya hizo notar el señor Azaña.

Hay votación ordinaria para rechazar el voto por 84 votos contra 16 y 12 abstenidos.

El señor Sánchez Román

Se da lectura a la siguiente enmienda del señor SANCHEZ ROMAN:

El primer párrafo, igual al correlativo del voto del señor Feced.

El segundo párrafo dirá así:

"El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, revisará la renta, tomando como base el producto neto probable de la explotación agraria y haciendo el cálculo de su distribución (previamente deducido el importe de las cargas fiscales) entre los distintos conceptos de remuneración del trabajo, interés de los capitales agrarios empleados en la explotación, renta de la tierra y beneficio diferencial del agricultor. En ningún caso este beneficio diferencial será calculado en cantidad inferior a un tanto por ciento sobre el producto neto probable de la explotación, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5.000 pesetas de beneficio neto probable	4 %
Desde 5.001 a 8.000	3,75 %
Desde 8.001 hasta 12.000	3,50 %
Desde 12.001 hasta 25.000	3 %
Desde 25.001 hasta 50.000	2,5 %
Desde 50.001 hasta 75.000	2 %
Desde 75.001 en adelante	1,5 %

Habla el señor FECED. Dice que el señor Sánchez Román no desatiende nunca desde su soledad las cuestiones agrarias. Ahora presenta esta enmienda y la Comisión quiere escuchar sus razones. El señor Feced desearía que esta enmienda fuera punto de arranque o, mejor, la meta de la solución.

Habla el señor SANCHEZ ROMAN Tras unas palabras primeras que no se oyen, declara que él mismo va a explicar los defectos del sistema que propone y ha merecido tanta atención de la Cámara.

Pregunta en primer término si la facultad de revisar las rentas está todavía en vigor o si ya se ha considerado caducada. Declara que le alarmaron los modos que las distintas fracciones proponían para la tasación de la renta y, sobre todo, la libertad que se concedía al Jurado mixto de la Propiedad para regularla. Ha propuesto por eso una escala de límites.

Poca fe en el Catastro

Dice que el señor Martínez Gil se alucina un poco con la renta catastral hasta incurrir en las ideas persecutorias que se le achacan. La renta catastral no es una renta que individualice las fincas. La creencia de que el dueño engaña al Estado y luego explota al colono, es un error de hecho que el señor Martínez debe eliminar.

El Catastro opera de un modo descuidado y con lo a él no se puede saber exactamente cuál es la renta de una finca. Cita párrafos del libro de un funcionario, en los que se asegura que las mismas oficinas no pueden dar más que, aproximadamente, la renta catastral.

Este concepto es de la legislación de la Dictadura, y no se encuentra en la antigua ordenación del Catastro.

Distingue tres períodos en la historia de lCatastro, y hace notar que el mismo ministro de Justicia hubo de decir en el decreto de revisión de rentas que sólo se podía acomodar al Catastro posterior a 1921.

El ministro de ESTADO afirma: Exacto.

El señor SANCHEZ ROMAN: No lo cree así el señor Martínez Gil.

Hace historia también de la gestación del decreto de revisión de rentas y dice que el señor de los Ríos se entendió particularmente con el señor Martínez.

El señor DE LOS RIOS: Eso no es cierto.

El señor SANCHEZ ROMAN: ¡Pero si precisamente dimitimos el señor Guerra del Río y yo porque se publicó el decreto sin que nos enterásemos nosotros en la Comisión! (Rumores.)

El señor MARTINEZ GIL tiene que explicar lo entonces ocurrido.

El señor SANCHEZ ROMAN confirma que el camino del Catastro es equivocado desde el principio. Los fines fiscales del Catastro no se compaginan con los fines de economía privada del arrendamiento.

La tierra, mero factor

Declara que él no está dispuesto a que la legislación republicana acepte la renta de la tierra. La renta ha de proceder de una explotación agraria en la que la tierra sea sólo un elemento, junto al capital y el mismo fisco. Entre esos factores se distribuye el producto.

Repite este concepto auxiliar de la tierra y dice que, atendiendo a ello, ha de transformarse el método de investigación de la renta. Hay que buscar el producto neto y luego distribuirlo según la jerarquía de los factores. Se detraen los salarios, las cuotas fiscales y el interés del capital. Luego hay que ver la renta del propietario y la del agricultor.

Señala los métodos para fijar el producto de la tierra y su renta y hace notar que hay tierras míseras que no permiten al colono cobrarse sus jornales ni siquiera, y, a pesar de ello, tiene que pagar la renta.

Esto se puede evitar con la enmienda propuesta. También puede evitarse otro caso: la elevación de la renta cuando aumenta la producción por obra del agricultor experto.

Estas dos ventajas abonan su propuesta. Claro es que hay defectos, pero pueden vencerse en una legislación complementaria y con el juicio contradictorio que ha de seguirse ante el Jurado mixto.

Dice que se podrá señalar como quiebra del sistema el hecho de que los jornales elevados consuman todo el producto. La objeción es seria; pero si el hecho de la elevación de salarios se produce, habrá que darle un tratamiento aparte para que no perturbe la economía agraria.

En este punto suspende su discurso el señor SANCHEZ ROMAN para continuarlo mañana. Son las nueve y media de la noche. Se levanta la sesión.

EXPECTACION ANTE EL QUORUM PARA LA SEMANA PROXIMA

LOS DEMAS PROBLEMAS DEL GOBIERNO, APLAZADOS HASTA ENTONCES

La crisis, admitida como posible en las propias esferas gubernamentales

Se considera posible que los disidentes radicales-socialistas mermen la mayoría

A las 12 menos cuarto quedó reunido ayer el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión duró hasta la una.

El presidente del Consejo, a la salida, facilitó la referencia a los periodistas. Dijo que lo más importante había sido la firma por el Presidente de la República de un decreto convocando elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías. El día 3 de septiembre serán las de los Ayuntamientos para la representación regional, y el día 10 la de Colegios de Abogados y Universidades. Lo demás han sido decretos sin importancia.

Se ha hablado de la situación parlamentaria en relación con la ley de Arrendamientos rústicos, cuyo estado ustedes conocen, y se le ha expuesto al Presidente de la República, a la vez, nuestros deseos de llegar a una solución armónica.

—¿Se llegará a ella?

—Yo así lo espero.

—¿Y después se cerrará el Parlamento?

—Aún quedarán algunas cosillas que hacer allí.

—¿De altos cargos?

—Nada.

—¿Y de otras cosas?

—Normalidad.

Y sin decir más, el señor Azaña se despidió de los periodistas.

Preocupación por el orden social

El Consejo en Palacio parece que ha dado motivo a una importante conversación relativa a la situación social y a la necesidad de que renazca la tranquilidad pública y se eviten hechos como los incendios de cortijos en Medina Sidonia, cuya gravedad preocupa quizá a autoridades superiores. Se trata al menos de un indicio grave de actividad comunista y anarquista en serio, preparada para campañas subversivas.

Dificultades acumuladas. El quórum

Aunque el señor Azaña dió a la salida de Palacio impresión de normalidad en la Cámara se estimaba que la situación política se hallaba, si cabe, agravada. Las dificultades se acumularán para la semana próxima, en que el Gobierno afrontará el quórum pedido para múltiples proyectos de ley. Se señalaba que la dificultad de obtenerlo sin el apoyo radical (sin el cual hubiera fracasado la última vez), puede aumentarse a causa de la escisión radical-socialista, pues es posible que los miembros mayoritarios del Comité y los diputados que le siguen se abstengan de cooperar a la salvación del Gobierno, si éste no da satisfacción a sus requerimientos. La ley de Incompatibilidades disminuye el número de votos necesarios, pero casi imperceptiblemente, pues se necesitarán más de 220 votos.

Los disidentes, merma de la mayoría

Preguntamos al señor López Goicoechea cuál será la actitud de sus correligionarios disidentes antes las votaciones de la semana próxima y nos dijo:

—Yo no he formado aún criterio. Supongo que el Comité se ocupará del asunto; pero lo que creo es que, de una u otra manera, faltarán votos al Gobierno.

Personalidades del partido radical señalaban que lo que del pleito interno de los radicales-socialistas trasciende a la política general es de suma importancia. Sean unos u otros los ortodoxos, lo cierto es la escisión que merma la mayoría, al menos en 10 ó 11 votos.

Todo detenido hasta el quórum

Sólo si consigue triunfar afrontará el Gobierno la propuesta de nuevo ministro de Justicia y todas las cuestiones pendientes. Los mismos ministros no recatan la dificultad en que se encuentra el Gobierno. Los pronósticos de crisis han sido corroborados, comentaban muchos diputados por el suelto de «El Socialista», en el que se admite la posibilidad de crisis. Al afrontar el quórum, y se hace un llamamiento a los diputados. Fundándose en otro artículo del mismo periódico se señalaba que el Gobierno, terminada la ley de Arrendamientos, acudirá de todos modos a pedir al Jefe del Estado la ratificación de la confianza.

Despego de los ministros socialistas

Preguntamos al ministro de Marina si tal afirmación de «El Socialista» sobre la ratificación de confianza tenía fundamento.

—Cuando el órgano de los socialistas lo dice, contestó, tendrá su fundamento. Yo lo único que puedo decir es que noto en los ministros socialistas despego por los ministerios.

—¿Y cuándo se nombrará ministro de Justicia?—se le preguntó.

—Yo creo que primero hay que despejar la situación. La gente que se ocupa de política se enmaraña un poco. Ahora no hay más que la obstrucción y ver si es posible vencerla. Lo primero es saber el resultado del quórum.

Las manifestaciones del ministro acerca de los socialistas, unido a otros indicios, ha hecho suponer que los ministros socialistas se mantienen a la expectativa, bien porque reconozcan la necesidad de retirarse, o bien porque esperen inmediatos acontecimientos, y ello sea causa de que no den importancia a los asuntos corrientes.

Llamamiento a los diputados socialistas

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha conminado a sus diputados con una carta para que asistan a las sesiones, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

"Estimado camarada: La Comisión ejecutiva del partido socialista, en su reunión de hoy, ha examinado la situación que crea la falta de asistencia de diputados a las sesiones de Cortes; causa frecuente de que no haya número bastante para las votaciones, apareciendo la Cámara casi a merced de las minorías de oposición.

La próxima semana se han de verificar algunas votaciones de quórum, y éstas han de interpretarse como signo afirmativo o negativo de la confianza que la mayoría deposita en el Gobierno, en el cual estamos representados.

La Comisión ejecutiva se cree, pues, en el caso de requerir a usted, así como a todos los compañeros del grupo parlamentario, para que concurran, sin excusa alguna, la próxima semana a las sesiones del Parlamento, que pueden ser las últimas del presente período, porque el resultado favorable equivale a una ratificación de confianza.

Expuestas las razones que justifican el requerimiento que formulamos, la Comisión ejecutiva ruega a usted que telegráfica o telefónicamente acuse recibo de esta carta privada para saber si, como espera, contará con su asistencia a las sesiones de Cortes la semana próxima, o si existe algún motivo de absoluta imposibilidad que le impida concurrir. Con este motivo nos reiteramos suyos y del socialismo.—Por acuerdo de la Comisión ejecutiva: El secretario general."

La conjunción republicano-socialista

Con respecto a la conjunción republicano-socialista para fines electorales de que se ha hablado estos días, el señor Martínez Barrios nos ha dicho que no tiene la menor noticia de ella.

—Pero, ¿se vería con gusto?

—Para qué hablar de lo que no es más que un balón de ensayo. Cuando las indirectas sean directas, ya veremos. Ahora equivaldría a hablar de la estratoesfera.

La minoría radical-socialista contra el Comité

Se opone a la celebración de un Congreso extraordinario del partido. La enmienda de Sánchez Román tuvo que ser explicada en el salón de sesiones. Originó muchos comentarios, y hoy volverán a reunirse las minorías para estudiarla

MUCHOS DIPUTADOS AFIRMAN QUE EN EL 90 POR 100 DE LOS CASOS ANULARA LA RENTA

A pesar de las manifestaciones optimistas del señor Azaña, a la salida de Palacio, sobre la posibilidad de arreglo en el debate sobre la ley de Arrendamientos, no se hizo gestión alguna concerniente a este asunto. Todo quedó, al parecer, confiado a la suerte que corriera la enmienda del señor Sánchez Román. Este la explicó en un discurso de más de una hora.

Antes de su discurso los diputados se hallaban desorientados y estimaban que la propuesta resultaba muy confusa. Las minorías decidieron esperar a que la explicara, antes de tomar resolución.

Desaparece la renta. Semillero de pleitos

Al terminar la sesión, fueron muchos los diputados de la mayoría y de la oposición que entendían que, con arreglo a la propuesta del señor Sánchez Román, la mayor parte de los propietarios que tienen arrendadas sus tierras no percibirán renta alguna. Otros expresaban que, por falta de concreción, cada caso originará un pleito. El señor Galarza decía:

—A mí me parece muy bien. En el 90 por 100 de los casos no se percibirá renta, puesto que entre las muchas deducciones que hay que hacer del producto neto para obtener el beneficio diferencial, base de la renta, figura la de los jornales del colono, mujer e hijos; pero esto a mí no me interesa. Supongo que a los socialistas les parecerá muy bien.

El señor Calderón opinaba también que desaparecerá en gran parte la renta, y que ya había dicho antes del discurso al señor Sánchez Román, que creaba un semillero de pleitos. Uno por arrendamiento. Los Jurados mixtos no están constituídos, añadía, de manera que ofrezcan garantías para su función.

Los agrarios, con que hablamos, se mostraban conformes en que implica la desaparición de la renta en muchos casos.

El discurso fué calificado de excesivamente técnico y había grandes diferencias de criterio entre diputados de una misma minoría al juzgar la viabilidad de la enmienda. Muchos hablaban de que se trata de algo excesivamente teórico. Todo ha quedado pendiente de nuevas reuniones de minoría.

El presidente del Consejo y el señor Domingo manifestaron a algunos diputados que estaban conformes con diversos extremos del discurso y de la propuesta.

Los agrarios resaltaron que el catedrático de Derecho civil mostró que las imperfecciones del Catastro no permiten que éste constituya base de tasación.

Antecedentes. Reuniones de la Comisión

Por la mañana se había reunido la Comisión de Agricultura. El señor Feced manifestó que se había examinado la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos. Agregó que no se había tomado acuerdo alguno, porque los socialistas manifestaron que tenían que consultar con su minoría. Los radicales se reservaron también su contestación definitiva, y el diputado agrario señor Casanueva se retiró antes de terminar la reunión para unirse a su minoría, que estaba reunida, y dar cuenta a sus compañeros de la proposición.

—Esta tarde—siguió diciendo el señor Feced—, a las cuatro y media, volveremos a reunirnos para conocer la opinión de las minorías.

—¿Y la de usted, cuál es?—se le preguntó.

—La mía—contestó—no puedo darla tampoco. Unicamente he de decirles que he recibido un requerimiento de mi minoría para que en lo sucesivo no formalice ningún pacto ni transacción con ningún grupo político sin que lo conozca y apruebe nuestro grupo parlamentario.

Necesidad de explicaciones

Poco después de las cinco se reunió de nuevo la Comisión de Agricultura, y unos minutos más tarde el señor Martínez Gil manifestaba en los pasillos:

—Vamos a ver si hay manera de que el señor Sánchez Román explique su enmienda a la Cámara. El señor Feced va a hablar ahora mismo sobre ello al presidente de la Cámara.

Un periodista le dijo que la fórmula del señor Sánchez Román es obscura, y el señor Martínez Gil dijo:

—Yo, por el contrario, la creo muy clara. Sólo veo necesarias unas explicaciones sobre el término "producto neto" que cita.

Terminó diciendo que, oídas las explicaciones del señor Sánchez Román, la Comisión volvería a reunirse.

—A primera hora de la tarde se reunieron, con el ministro de Agricultura, en el salón de ministros, los señores De Francisco y Martínez Gil, los cuales estuvieron conferenciando con el señor Domingo durante más de media hora. Al salir a los pasillos manifestaron a los periodistas:

—Hemos estado cambiando impresiones sobre algunos extremos de la enmienda del señor Sánchez Román, con el ministro de Agricultura, principalmente sobre el término que en ella se emplea de "producto neto". Si por producto neto—añadió el señor Martínez Gil—entiende el señor Sánchez Román el producto bruto, podemos casi expresar nuestra conformidad y, desde luego, podrían iniciarse las inteligencias, si bien con ligeras explicaciones sobre otros extremos que, desde luego, son de importancia más secundaria.

—Sin embargo—opina el señor Martín del Arco, miembro de la Comisión que se había acercado al grupo—yo creo que los agrarios no aceptarán la fórmula.

Dice el señor Domingo

El señor Domingo declaró que después de las aclaraciones, la enmienda Sánchez Román podrá ser la fórmula deseada. Como se le hablara de la presunción pesimista del señor Martín del Arco, respecto a los agrarios, y del optimismo del señor Azaña, dijo:

—El presidente, como todos, quiere que se llegue a una fórmula de armonía. Pero, entiéndase bien, no a desnaturalizar la ley. Ha sido siempre pensamiento del Gobierno que esta ley tan importante sea discutida con toda serenidad y amplitud, y deseando siempre incorporar a ella, cuando se creyeran estimables, las aportaciones de los agrarios, porque avalorarán o perfeccionarán la ley. Pero siempre en el sentido de los que son mayoría en la Cámara.

Las minorías

La minoría de Acción Republicana acordó esperar a las explicaciones del señor Sánchez Román.

Los radicales-socialistas también trataron ampliamente del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, acordando requerir a los compañeros de la minoría en la Comisión de Agricultura para que cualquier propuesta que se haga por los diversos grupos parlamentarios con relación a los puntos fundamentales del proyecto, sea consultada por ellos previamente a la minoría.

Doscientas enmiendas al artículo octavo

También se reunió la minoría agraria. El señor Royo Villanova manifestó que habían preparado unas doscientas enmiendas al artículo 8.°. La minoría persiste en su actitud de transigencia, siempre que se le presenten fórmulas aceptables. En caso contrario, continuará la obstrucción con tenacidad.

Se le preguntó qué opinión tenía sobre la enmienda del señor Sánchez Román, y dijo que ésta no había encontrado acogida favorable en la minoría, por parecerle demasiado complicada y que deja la fijación de la renta, en realidad, a los Jurados mixtos.

La ley de Defensa

Firmada en primer lugar por el señor Gil Robles, y acompaña esta firma por otras de diputados de distintas minorías, se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición de ley:

"La Cámara vería con satisfacción que la Comisión de Presidencia dictaminara con toda urgencia el proyecto de ley derogando la de Defensa de la República, y que dicho proyecto, declarado también de urgencia, fuera aprobado por aclamación."

La firman los señores Unamuno, García Valdecasas, Barriobero, Algora, Cortés y otros.

Los radicales-socialistas

La minoría radical-socialista celebró una reunión, a la que no concurrieron los miembros del Comité ejecutivo, señores Gordón Ordás, Moreno Galvache, Feced y López Orozco. Presidió el señor Baeza Medina, el cual dijo que trataron de los acuerdos del Comité ejecutivo nacional, en relación con la minoría, acordándose, con sólo el voto en contra del señor López Goicoechea, requerir al Comité ejecutivo en orden a determinadas cuestiones que, por consideración al mismo, no hemos de hacer públicas en la Prensa.

Entendemos que el problema político que hay planteado actualmente entre la minoría parlamentaria y el Comité ejecutivo nacional, ha de tener solución adecuada en los organismos superiores del partido, y cuanto pudiera representar discusión o crítica fuera de aquéllos, sólo conduciría a dificultar la solución, en perjuicio del partido y de la República.

Contra el Comité. No quieren que haya Congreso

Aparte de la nota oficiosa de la reunión de la minoría radical-socialista, facilitada por el señor Baeza Medina, los periodistas pudieron averiguar que se acordó requerir al Comité ejecutivo para que señale en qué artículo del reglamento del partido se ha fundado para adoptar los acuerdos de ayer referentes a la minoría parlamentaria.

También se acordó que se constituya rápidamente el Consejo nacional, para recurrir ante él de los acuerdos del Comité ejecutivo. El señor Galarza dió cuenta a la minoría de que tiene que presentar unas denuncias contra el Comité ejecutivo por las extralimitaciones en que ha incurrido. Estas denuncias no las ha podido presentar, pues sólo puede hacerse ante el Consejo nacional, que aun no está constituído.

Por último, se acordó que hasta que dicho Consejo nacional no esté constituído, la minoría, por todos los medios que estén a su alcance, se oponga a la celebración del Congreso nacional.

Acción Republicana

Se reunió en el Congreso la minoría de Acción República, con asistencia del señor Azaña.

El señor Ramos dió cuenta de que piensa plantear en el salón el problema de su supuesta incompatibilidad, para contestar a las alusiones que se le hicieron en la sesión de ayer, aprobando la minoría su conducta.

Se cambiaron impresiones sobre la proposición de la minoría socialista, en orden a la reforma de la jurisdicción militar.

El subsecretario del señor Ramos ha dirigido al señor Besteiro una carta, en la que le pide que el caso de la incompatibilidad que se la aduce contra él sea examinado por la Comisión y sometido a resolución de las Cortes.

Aunque por razón de la excedencia —dice— no percibo sueldo alguno, he de suplicar también urgencia en el dictamen y en su discusión, pues no es grato para mí ni la sombra de un entredicho.

Las relaciones con Rusia

El ministro de Estado sostuvo en los pasillos del Congreso una conversación con los periodistas. Uno de éstos le preguntó si se nombraría pronto el embajador en Rusia. Y replicó:

—Muy pronto.

—¿Quién será nombrado?

—Tengo varios nombres; pero, en definitiva, no hay nada acordado aún.

—Se había hablado de que Rusia había enviado una terna de nombres de personas que le eran gratas.

—Eso no ocurre nunca—afirmó el señor De los Ríos—ni en ningún país. Los nombramientas los hacen los Gobiernos libremente, y luego el otro país concede o no el "placet".

Se le preguntó luego si el ministerio de Estado entendía en el Tratado comercial con Rusia, y el señor De los Ríos repuso que hasta ahora eso es más bien de la jurisdicción del ministerio de Industria y Comercio.

—Yo sé, desde luego—añadió—que el Consejo Ordenador de la Economía estudia los productos que podrían ser exportados a Rusia, y se tiene la impresión de que los que van a ser demandados en mayor cuantía por la República soviética son: plomo, cobre, corcho, raíles y viguetas. Se beneficiará a la industria siderúrgica, que se encuentra en un grave colapso.

Dice Besteiro

El señor Besteiro comunicó a los periodistas el programa para mañana. A primera hora irá la discusión de la enmienda del señor Sánchez Román al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos. Hablará el señor Bugeda y contestará la Comisión. Si es posible dará lugar a la interpelación del señor Salazar Alonso sobre enlaces ferroviarios, que no ha podido realizarse hoy. Hay —añadió—varias proposiciones incidentales, a las que se ha añadido la del señor Gil Robles pidiendo la urgencia para la derogación de la ley de Defensa de la República. Las pondré a discusión en cuanto sea posible. Se le preguntó si habría sesión el martes próximo, puesto que es fiesta en Madrid por declaración del Municipio. Como las Cortes son de carácter nacional y no local—dijo—no he pensado en proponer tal descanso, pero si alguien lo propone me atendré a lo que decida la Cámara.

Otras notas políticas

Los fusilamientos de Jaca

Se ha reunido la Comisión que entiende en las responsabilidades por los sucesos de Jaca. El señor Puig de Asprer dijo que se había constituído el Tribunal, nombrándole a él presidente; secretario, a don Manuel Albar; secretario segundo, a don César Puig, y ponente, al señor Ruiz del Río.

Se ha dado cuenta de la petición del señor Gil Robles, en nombre del general Fernández Heredia, y de la del señor Cabezas y Quer. En ellas se piden cambios de residencia por motivos de salud.

También se dió cuenta de dos escritos: uno del diputado señor Ayuso, en nombre de doña Esperanza Hernández, madre del capitán García Hernández, y otro del letrado señor Rubio, abogado de la viuda e hijas del mismo. En ambos escritos se solicita mostrarse parte en la causa.

Se acordó elevar consulta a las Cortes para ver si procede o no la admisión de acusadores particulares.

El caso March

Se ha reunido también la Comisión de Responsabilidades, y ha acordado desestimar la petición de libertad provisional que se había formulado en favor del señor March. Se dió cuenta del

acta de acusación en la que se considera incurso al señor March en delito de traición por inducción a Francia a una guerra contra España, delito por el que se pide la pena de reclusión temporal. También se le considera incurso en un delito de cohecho. El señor Samper formuló un voto particular, por considerar que no existen tales delitos. La cuestión quedó pendiente para otra reunión.

Audiencias

Ayer por la mañana, procedente de La Granja, llegó a Madrid el Presidente de la República. Antes de la celebración del Consejo de Ministros cumplimentaron en Palacio al señor Alcalá Zamora los diputados valencianos don Julián Calot, don Gerardo Carrere, don Juan Bort, don Joaquín García Rives, don Ricardo Samper y don Julio Just, el alcalde accidental de Valencia señor Gisbert, el de Sagunto señor Chabret y los señores Martínez Salas, Fabra y Ortega y Puig, que forman el Comité organizador del traslado de los restos de Blasco Ibáñez a Valencia. Ofrecieron al Jefe del Estado la presidencia de honor del Comité, invitándole en nombre de la capital levantina a concurrir al acto de desembarco de los restos de Blasco Ibáñez. El señor Alcalá Zamora aceptó muy complacido la invitación que le hicieron los comisionados.

Toma de posesión

El ministro de Instrucción pública dió ayer posesión de su cargo al nuevo director general de Primera enseñanza, señor Martínez Linares. Asistieron a la ceremonia el subsecretario del departamento y el alto personal del Ministerio.

Los servicios marítimos

Ayer se reunió en el ministerio de Marina el Consejo Superior de Servicios Marítimos, bajo la presidencia del ministro del ramo.

Asistieron los subsecretarios del departamento, los inspectores generales de Navegación, Pesca, Buques y Construcciones Navales; el secretario general de la Subsecretaría de Marina civil, los diputados de la Comisión de Marina y el asesor general de la Marina civil.

También concurrieron el señor Anastario, por la Asociación de Navieros del Mediterráneo, y el señor Cardona, por la Confederación Permanente de Navieros.

Manifestaciones de Gil Robles

SAN SEBASTIAN, 10.—Antes de marchar a Madrid el diputado señor Gil Robles ha hecho declaraciones a un periódico local. Al hablar de lo ocurrido con la ley de Arrendamientos rústicos, dijo que se debe a la informalidad del Gobierno y de la mayoría, y que se ve claramente que quienes mandan son los socialistas. aL esencia de la ley es extraordinariamente social y ella, como tantas otras, forman parte del programa de las derechas y, en particular, de la C. E. D. A. El proyecto que se discute en las Cortes tiene cosas justas, salvo los artículos 7 y 17, que son a todas luces totalmente injustos. Cree que el Gobierno durará hasta los presupuestos. Las elecciones generales se celebrarán en los primeros meses de 1934. La visión del panorama político es francamente optimista para un plazo no muy lejano.

* * *

El señor Gil Robles, de regreso de San Sebastián, estuvo ayer por la tarde en las Cortes.

Manifestó que el accidente marítimo de Lequeitio había carecido de importancia. Al tirarse un chiquillo del muelle para salpicar la barca, iba a chocar con ésta, y para evitarlo los once ocupantes se inclinaron al lado opuesto. La barca zozobró, y todos cayeron al agua, pero, aunque había profundidad, no hubo más daño personal que el remojón con toda la ropa.

Iban a tomar un barco pesquero, en el que habían pasado la mañana.

Más detenidos por el supuesto complot, libertados

Han sido puestos en libertad bajo fianza los siguientes detenidos por el supuesto complot anarco-fascista, y que estaban en el penal de Ocaña: Don José Gómez, don Ramiro Ledesma Ramos, don Jerónimo Jiménez, don Ricardo Pérez y señores Jiménez Milla, Matarrodona, Morales y Ponce.

Aún quedan doce detenidos más, obreros en su mayor parte.

Una carta del director de "La Monarquía"

Hemos recibido una copia de la carta que don Benigno Varela ha dirigido al presidente de la Generalidad, señor Maciá, protestando contra los atropellos de que ha sido objeto el periódico "La Monarquía" en Barcelona por los "escamots", incidentes que ya conocen nuestros lectores por haberse publicado en la fecha de su realización.

Reapertura de un Centro

LAS PALMAS, 10.—Acción Popular publica hoy una nota, en la que dice que ha sido levantada la clausura de su domicilio social, que ha estado clausurado diez y seis días sin que se sepan las causas que han motivado tal sanción.

Gran peregrinación a Roma

organizada por encargo del Comité español del Año Santo, 15-30 septiembre, visitando Lourdes, Niza, Génova, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Lago de Garda, Milán, Lago de Como, Turín, Marsella, Port-Bou. Precios económicos. Informes gratuitos: JUNTA PEREGRINACIONES. Pi y Margall, 12. MADRID.

MONDARIZ

Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

Nuevo tipo de botella
Se vende a 1,55 (S. T.); descuento por casco, 0,20.
Farmacia Navarro, Mayor, 44.
Farmacia Urálz, Marqués de Urquijo, 17.
Marciano Sánchez, San Mateo, 16.
Saturnino Pérez, Libertad, 4.
Cabrero, Génova, 14.
Importantes rebajas en el Balneario.
HIJOS DE PEINADOR, S. A.

El señor Ametlla, último gobernador de Barcelona

Así lo ha manifestado el consejero de la Generalidad señor Selvas. Los patronos del Centro de Contratistas se han reunido de nuevo con el Comité de huelga de la construcción. Las bases que acuerden no serán respetadas por los representantes patronales y obreros del Jurado mixto

Estalla un petardo en la casa-cuartel de la G. Civil de Prat de Llobregat

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 10.—Al fin anoche la Policía ordenó arriar la bandera catalana con la estrella solitaria de la independencia, que ondeaba en el Centro de Esquerra de la calle de Cortes. Se observó en el lugar del suceso una camioneta de guardias de Asalto; pero las órdenes de la autoridad no fueron cumplidas y la bandera seguía ondeando, porque el consejero señor Dencás y el jefe de los "escamots", señor Badía, se opusieron a las exigencias de la Policía, que optó por retirarse ante la actitud de quienes van a tener dentro de poco el control del orden público en Cataluña. Y hoy han sido izadas banderas separatistas con la consabida estrella solitaria, no sólo en el Centro de Esquerra de la calle de Cortes, sino en el de Pino, en el de Salmerón y en todas las barriadas.

Realmente, es un contrasentido que ahora, al cabo de los meses de pública e impune exhibición de tal bandera, se le ocurra a la autoridad darse cuenta de que se trata de un símbolo francamente subversivo y ordene sea arriada, cuando ya estábamos acostumbrados a verla, pues esa misma bandera fué la que besó en público Maciá al regreso triunfal de su primer viaje a Madrid, después de la proclamación de la República, y esa misma bandera fué a recibir a Alcalá Zamora y a Azaña, y ella fué la que presidió triunfalmente el famoso desfile de "escamots" y "rabassaires" ante el Gobierno en pleno de la Generalidad y ante todo el pueblo de Barcelona a mediados de abril.

También resulta un contrasentido el que los elementos de la Esquerra, que en pleno Parlamento de Cataluña proclamaron que era una indignidad el que los catalanes recurrieran ante el Tribunal de Garantías Constitucionales y ante las autoridades de Madrid, envíen ahora al presidente de las Cortes telegramas de protestas delatando la actitud del diputado señor Carrasco Formiguera durante las manifestaciones antirrepublicanas en el Centro de Dependientes.

Pero el mayor contrasentido lo ofrecen los patronos del Centro de Contratistas pactando con el Comité de huelga de la F. A. I. y aceptando de los Sindicatos bases e imposiciones que no toleraron a los Jurados mixtos. Ayer, en una reunión de patronos de los diferentes oficios de la construcción, se votó la proposición de pactar con la F. A. I., cosa que fué rechazada por once votos y cinco abstenciones, y hoy los patronos del Centro que ayer tomaron parte en tal votación han acudido a pactar con el Sindicato y han solicitado del Jurado mixto que se aplace hasta el sábado el pleno convocado para mañana, a fin de que el Jurado apruebe las bases dictadas por los anarcosindicalistas.

Y otro contrasentido representa también el hecho de que amigablemente esos patronos gestionen del Comité de huelga que no sean colocadas más bombas, hecho pintoresco e inconcebible, del cual tiene pleno conocimiento la autoridad. Y es que vivimos en plena ráfaga de inconsciencia y del más absurdo contrasentido, ya que todos, incluso las autoridades, cooperan al desprestigio de los Jurados mixtos, y los prohombres de la Esquerra, en sus mitines, aconsejan a los "rabassaires" que tengan preparada la hoz.—ANGULO.

Manifestaciones del señor Selvas

BARCELONA, 10.—El consejero de la Gobernación, señor Selvas, ha manifestado que no habría vacaciones en el Parlamento de Cataluña, sino unos días de descanso para dar tiempo a realizar unas obras en el edificio. Añadió que había conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre las bases presentadas por él y por el señor Azcárraga para el traspaso de los servicios de orden público. Dijo que el ministro las estaba estudiando y que el próximo martes se reuniría el pleno de la Junta de Seguridad, en Madrid.

Sobre el gobernador civil de Barcelona manifestó que el señor Ametlla regresaba mañana y que, desde luego, sería el último gobernador que tendría Barcelona.

Acerca de un telegrama que se ha enviado al señor Besteiro con la protesta de unos cuantos catalanes por las manifestaciones hechas por el diputado señor Carrasco Formiguera con motivo de los actos nacionalistas celebrados últimamente en Barcelona, dijo que le parecía muy bien el telegrama dirigido, porque el señor Carrasco hizo manifestaciones antirrepublicanas, y que, como había sido elegido diputado por los votos de los republicanos, antes de hacer estas manifestaciones debía haber dimitido.

El conflicto de la construcción

BARCELONA, 10.—En el local del Centro de Carpinteros se ha vuelto a reunir la representación patronal del Centro de Contratistas con el Comité de huelga del ramo de la construcción. En estas reuniones ya se ha llegado a un acuerdo en lo que respecta a la jornada de 44 horas semanales y el aumento de una peseta en los jornales. Entre los puntos que quedan por resolver figura el relativo a la propiedad de la herramienta, que, a juicio de los obreros, debe ser de los patronos.

Ha habido un cambio de impresiones entre los patronos y obreros del Jurado Mixto y han acordado no aceptar en manera alguna las bases que se acuerden en las reuniones que se están celebrando en el Centro de Carpinteros.

Un petardo en una casa-cuartel

BARCELONA, 10.—En la casa cuartel de la Guardia civil del Prat de Llobregat hizo explosión un petardo, que causó gran alarma y algunos desperfectos. La Guardia civil dió una batida y detuvo a cuatro individuos sospechosos.

Los nacionalistas vascos

BARCELONA, 10.—Los nacionalistas vascos, gallegos y catalanes continúan sus visitas a los Centros culturales catalanes. Esta mañana llegó el diputado por Pontevedra, señor Castelao. Los nacionalistas han visitado la Sociedad Protectora de la Enseñanza del Catalán y el Archivo Histórico de la Ciudad, además de otros Centros.

El señor Cambó ha invitado a comer a los más destacados nacionalistas gallegos y vascos, entre los que figuran los señores Castelao, Alvaro de las Casas, Pedrayo, Irujo y otros. También hubo una reunión de nacionalistas en el Ateneo, donde cambiaron impresiones. Esta noche el Comité de la Unión Democrática de Cataluña obsequia con una cena a los nacionalistas forasteros.

Tres días de fiesta

BARCELONA, 10.—Según una nota facilitada por el alcalde, el Ayuntamiento ha acordado que ya que se considera festivo el martes 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, tampoco haya oficinas el lunes 14, para así disfrutar de tres días de vacación: domingo, lunes y martes.

Seis atropellados por una camioneta en Fuencarral

El pueblo se amotinó contra el conductor, al que propinó una paliza

Para restablecer el orden tuvieron que acudir de Madrid tres camiones de Asalto

Ayer, próximamente a las diez de la noche, pasaba por el pueblo de Fuencarral con dirección a Madrid la camioneta del Hospital Nacional A. T. M., 1.047, conducida por el chofer Santiago Menéndez Vázquez, al que acompañaban el ayudate mozo técnico del Hospital de Chamartín, Eloy González, y un cabo de Sanidad Militar. Al pasar cerca de un autobús de viajeros que estaba parado en la calle principal del pueblo, la camioneta, que iba a regular velocidad, arrolló a unas cuantas personas, de las que resultaron heridas gravemente Adolfo del Real Monglinao, de cuarenta y ocho años, con fractura conminuta de la pierna derecha, y Martín Rodríguez García, de diez y seis años, y con lesiones de pronóstico reservado Marcelino García González, de veintisiete; Eduardo Martín Rodríguez, de veinte; Guillermo Sergio Jiménez, de cincuenta y uno, y Cenón de la Fuente Martí, de diez y ocho, todos ellos vecinos de Fuencarral.

El pueblo, al darse cuenta del atropello, se amotinó y se apoderó del conductor de la camioneta, al que propinó una paliza, a consecuencia de la cual sufre una contusión con hematoma en la región occipitoparietal, otra en el tórax y magullamiento en diferentes partes del cuerpo.

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil, al mando de nueve números, se personó en el lugar del suceso y logró apoderarse del chofer y de los dos acompañantes, no sin que la fuerza públiac y los dos detenidos fueran apedreados. El cabo de Sanidad y el ayudante que iban con el chofer se dieron a la fuga.

En vista de que los ánimos no se calmaban, el alcalde del pueblo requirió de la Dirección de Seguridad el envío de fuerzas, y al momento salió con dirección a Fuencarral un camión de fuerzas de Asalto, al mando de un teniente. Al llegar la fuerza al pueblo, fué recibida a pedradas y una de las piedras alcanzó al guardia de Asalto Mariano Vicente Orriete, que sufre una herida de pronóstico grave. Como persistiese la actitud de los más exaltados, hubo necesidad de enviar a Fuencarral dos camionetas más con fuerzas de Asalto, y se trasladó a dicho pueblo el jefe del Cuerpo, teniente coronel don Angel Sánchez Casas. A las doce de la noche la tranquilidad era completa.

El chófer Santiago Menéndez, a ruego del alcalde, que temía que fuera de nuevo agredido por los vecinos del pueblo, fué trasladado a Madrid y asistido de primera intención en el Equipo Quirúrgico, desde donde fué trasladado al Hospita. Provincial, donde quedó en calidad de detenido. El guardia de Asalto herido en Fuencarral fué curado de primera intención por el médico de dicho pueblo, y después trasladado al Cuartelillo de la calle de Pontejos.

Ha empezado a instruir diligencias el juez municipal, quien ha ordenado la detención de los dos acompañantes del chófer de la camioneta, los cuales se supone que se dieron a la fuga por miedo a ser apaleados, más que por huir de la acción de la Justicia.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

FIGURAS DE ACTUALIDAD

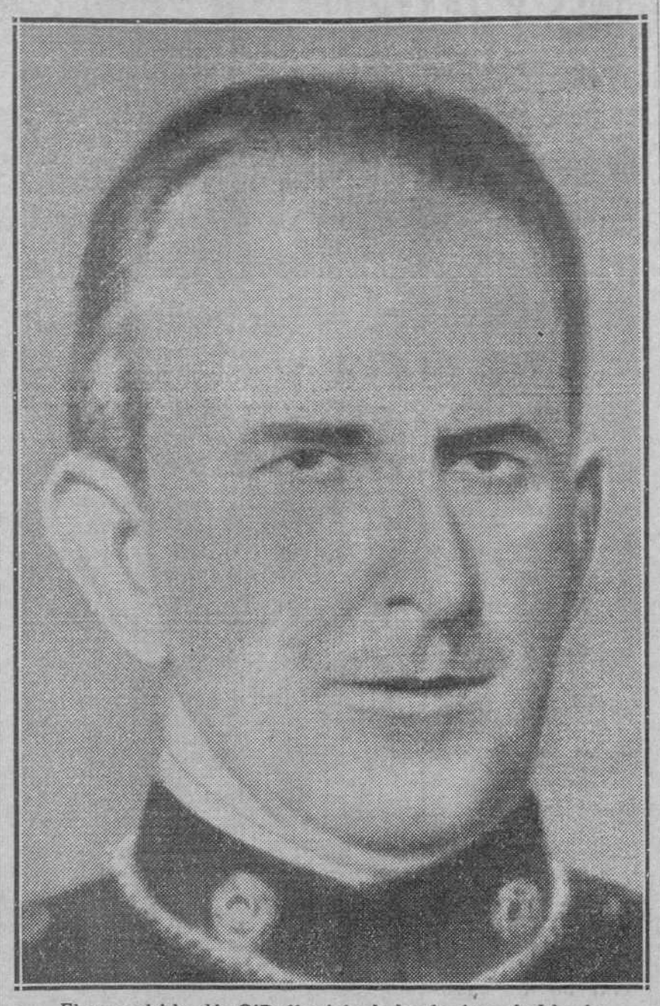

El general irlandés O'Duffy, jefe de los fascistas de Irlanda

O'Duffy, que era jefe de la Guardia Cívica, después de abandonar su cargo, se dedicó a organizar el partido fascista, cuyo uniforme es azul. Ahora ha anunciado una gran manifestación en Dublín para el día 13, pero el Gobierno irlandés la ha prohibido, alegando que puede ser un golpe de Estado. Para contrarrestar el peligro ha creado además una Policía especial y ha obtenido del Parlamento una ley que le autoriza a desarmar aun a aquellos que posean licencia. Por su parte, O'Duffy niega que prepare un golpe de Estado; pero, en abierta rebeldía, asegura que celebrará la manifestación.

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

II

UN FAUSTO ESPAÑOL

Fausto español, vencedor, no ya de la tragedia del tiempo, sino de la del espacio. Superador de la antinomia entre "presencia" y "ausencia". Ilustrador, con su vida, no del Evangelio biológico, donde la Acción está al principio, sino del intelectual, donde el Logos es alfa y omega, llegando al otro drama inclusive, al de, por exceso, devorarse a sí mismo.

Y que no se da, Torralba, de compañero a un sarcástico Mefistófeles, sino a un irónico y bondadoso Zaquiel, demonio de buena pasta, y también eugénico; tan eugénico, que estamos a punto de poder llamar Angel Custodio.

Con éste—con "éstos": dos en uno y uno en dos—no viviremos entre bárbaros, como en el caso del Doctor alquimista de Maguncia y de su gótico amigo. Tampoco, así en el de Teresa la Bien Plantada, entre ingenuos mediterráneos, herederos tan seguros y tranquilos del clásico patrimonio, en lo eugénico y en lo cultural, que ya se les dijera civilizados por la gracia de Dios y sin esfuerzo ni mérito alguno de su parte.

La historia del Licenciado Torralba se inicia en Cuenca y madura en Roma: en Cuenca, Eugenio es un desterrado; en Roma, inevitablemente, un meteco.

Arduo trabajo se necesita de su parte para ser romano y también para ser español. Trabajo y magia. Al por menor lo hemos de ver.

Y ya sabremos con qué dosis y manera de soledad y con qué dosis y manera de compañía.

Atención. Eugenio va a nacer. Va a nacer en Castilla la Nueva. Y en la hora en que la humanidad es también nueva, renacida. En los albores del Renacimiento.

Cuando acababan de casarse los que por antonomasia habíamos los españoles de llamar los Reyes Católicos.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los detenidos en la calle de Caballero de Gracia

Los detenidos a la puerta de la iglesia del Caballero de Gracia son los siguientes:

Crescencio Calvo Fonseca, de veintiocho años, domiciliado en la Travesía de la Verdad, número 3. A este detenido se le ocupó una pistola de calibre 7,65, con un cargador y siete cápsulas, una de ellas en la recámara. El detenido pasó a la Dirección de Seguridad y desde allí, con el correspondiente atestado, al Juzgado de guardia. Dijo que pertenecía al partido socialista.

Valeriano Jiménez García, de veinticinco años, soltero, guarda de café, domiciliado en Toledo, 87; Andrés Ochoa Sanz, de veintinueve años, soltero, con domicilio en Batalla del Salado, 28; Antonio Morán Esparraguera, de diez y nueve años, albañil, Alvarez de Castro, 49; Luciano Gómez Gutiérrez, de veinte años, soltero, camarero, Prim, 5; Valentín Hernán Peñín, de veinticinco años, deepndiente, Granada, 5; Guillermo Martínez Soria, de diez y siete años, mecánico, Velázquez, 105; Emeterio Peñafiel Blasco, de veintinueve años, panadero, San Hermenegildo, 30, y Eladio Soto Núñez, de diez y seis años, comerciante, domiciliado en Bretón de los Herreros, 7. En poder de estos individuos se encontraron porras. Según dijeron, todos ellos pertenecen a la U. G. T. y a la Juventud Socialista.

Termina el campeonato de "tennis" en Gijón

GIJON, 10.—Ha terminado el campeonato de tennis de interclubs organizado por el Gijón Tennis Club, con los siguientes resultados: En los simples, Dionisio Hierta venció a Gerónimo Ibrán, por 6-1, 7-5 y 6-0, y en los dobles, Ibrán y Adolfo González vencieron a Luis Barthe y Manolo Mereniz, por 4-6, 6-4, 1-3 y 6-4.

¿Accidente a Lindbergh?

COPENHAGUE, 10.—Han corrido con persistencia rumores de que Lindbergh se había estellado en Groenlandia, pero hasta ahora no han tenido confirmación. Es más, han llegado noticias de que el aviador norteamericano se encuentra en Julianehaab, sin indicar le haya ocurrido nada.

Huelga de transportes por 48 horas en Sevilla

Como protesta, dicen, contra la actitud observada por las autoridades con los choferes y carreros del Sindicato. Es criterio del gobernador que se sustituya sin contemplación alguna al personal que no acuda a su trabajo

En el muelle trabajaron ayer más obreros que el día anterior

SEVILLA, 10.—El Comité de lucha del Sindicato de Transportes ha hecho circular una hoja entre sus asociados, en la que se dice que, como protesta contra la actitud observada por las autoridades con los chóferes y carreros del Sindicato, se declara la huelga general del ramo por espacio de cuarenta y ocho horas, a partir de las doce de la noche de hoy. En dicha hoja se protesta también contra la política partidista y de dictadura que realiza el Gobierno, y pide la inmediata solución de los conflictos de la madera y del muelle, así como que se levante la clausura que pesa sobre algunos Sindicatos y que el Estado indemnice a aquellos Sindicatos que han sufrido destrozos por la fuerza pública.

La huelga ha empezado esta noche y durará los días 11 y 12. A partir de dicha hora, se han retirado de las paradas numerosos "taxis". Sólo han quedado algunos pocos prestando servicio. Los panaderos han entrado al trabajo.

La Federación Económica de Andalucía ha publicado un aviso, en el que anuncia que se admiten solicitudes para sustitutir a los chóferes y carreros que no acudan al trabajos. Advierte que el personal que ahora se admita quedará definitivamente en plantilla, y hace un llamamiento a los obreros que actualmente las integran para que se presenten antes del sábado.

El gobernador ha convocado a una reunión en el Gobierno civil a todos los propietarios de transportes para tratar del conflicto y darles instrucciones sobre el mismo. El gobernador manifestó que hoy se habían negado a trabajar algunos chóferes y carreros, que inmediatamente después de despedidos, se les sustituyó con nuevo personal. Es criterio del gobernador que sea sustituido sin contemplación alguna aquel personal que no acuda a su trabajo.

También los dependientes de comercio han presentado oficio de huelga por cuarenta y ocho horas para los días 18 y 19, como protesta contra los despidos de personal de determinadas casas comerciales.

Trabajan más obreros

SEVILLA, 10.—Hoy en el muelle se ha trabajado con bastante más normalidad que ayer. Hoy entraron al trabajo 500 obreros. Las autoridades han adoptado también hoy grandes precauciones para garantizar la libertad de trabajo.

Dos heridos por una bomba

CEUTA, 10.—A las doce de la noche estalló una potente bomba ante la tómbola establecida en el real de la feria, la cual terminó anteayer, pero que aun está muy concurrida. El pánico que produjo la explosión fué enorme. Resultaron heridos graves Antonio Dorado, de veintisiete años, de nacionalidad argentina, y Antonio Rodríguez, de treinta y ocho años, natural de La Línea. Unos guardias condujeron a los heridos a la clínica de urgencia. Al lugar del suceso acudieron el gobernador, el alcalde y el juez de instrucción. Entre el público, al huir, hubo algunos heridos por caídas, pero ninguno recibió asistencia en los centros benéficos.

Hoy, en Granada, paro general

GRANADA, 10.—La Casa del Pueblo de Santa Fe ha acordado el paro general para mañana, en conmemoración de los sucesos ocurridos el año pasado, como consecuencia de los producidos en Madrid. Los guardias municipales han recorrido hoy los comercios, casinos y establecimientos públicos, invitándoles, en nombre del alcalde accidental, al cierre para mañana.

Explosión de una bomba

VIGO, 10.—En la parroquia de San Andrés de Comesaña hizo explosión una bomba colocada en el domicilio de Antonio Abalde, causando desperfectos de consideración en el edificio. Se ignoran las causas del atentado.

El conflicto de la Felguera

OVIEDO, 10.—En La Felguera se reunieron los obreros y acordaron modificar la fórmula de arreglo. La Empresa ha manifestado que no aceptaba más fórmula que la propuesta por el gobernador. Mañana los obreros se reunirán de nuevo para tratar de este asunto.

Balbo es recibido por el Presidente portugués

La escuadrilla italiana saldrá el sábado y no pasará por Marsella

CODOS Y ROSSI HAN SALIDO PARA FRANCIA

Un globo soviético ha iniciado la ascensión a la estratosfera

(De nuestro corresponsal

LISBOA, 10.—Balbo y sus compañeros de travesía fueron saludados por los aviadores portugueses y el director de Aeronáutica, Ciqfra Duarte. Después el general Italo Balbo tuvo una reunión con todos los aviadores italianos que han realizado la travesía del Atlántico, condecorando a aquellos aviadores que por primera vez habían atravesado el Atlántico. Por la tarde, el general Balbo, acompañado del embajador de Italia en Lisboa, los delegados de la Embajada y otras personalidades estuvo en el Palacio presidencial de Belem a saludar al Presidente de la República. El general Carmona felicitó efusivamente al aviador italiano por la proeza realizada y exaltó el triunfo obtenido por la aviación italiana en este vuelo.

La escuadrilla de "hidros" italianos saldrá para Italia el sábado sobre las cinco horas aproximadamente. Mañana es esperado en Lisboa un aparato, que viene de Italia, con material de repuesto para efectuar algunas reparaciones en los aparatos de la escuadrilla italiana.—Correia Marques.

No irán a Marsella

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—La escuadrilla de Balbo no hará escala en Marsella. Todo estaba preparado en la ciudad francesa. El Municipio había votado un crédito de 90.000 francos y el Estado había adelantado 60.000 para las fiestas. La sala del banquete estaba ya apercibida y las mesas puestas. 150 aviones franceses saludarían a las aeronaves italianas. El "José Le Brix" había salido esta mañana de Rajak para llegar esta noche a Marsella. A última hora el general Balbo ha decidido esquivar estos homenajes, como muestra de sentimiento por el camarada muerto en Las Azores.

Desde el principio se advirtió en el Gobierno italiano cierta frialdad ante la invitación francesa. Las manifestaciones sentimentales de Francia, tan frecuentes y a veces tan excesivas en las últimas semanas, han sido correspondidas en Italia con ciertas reservas.—Santos Fernández.

La base de las Azores

LISBOA, 10.—En unas declaraciones que ha hecho a los representantes de la Prensa, el general Balbo ha puesto de relieve la necesidad de instalar en las islas Azores bases internacionales para el amaraje de los hidroaviones. Estas bases serían sostenidas y finanzadas por las Compañías de navegación aérea de los diversos países.

Codos y Rossi a Marsella

PARIS, 10.—Los aviadores franceses Codos y Rossi que salieron esta mañana de Rayack a las 4,45, han aterrizado esta tarde en el aerodromo italiano de Lictor para aprovisionarse de gasolina.

A las ocho menos diez volvieron a emprender el vuelo con dirección a Marsella.

* * *

BEIRUT, 10.—Interrogados por los periodistas en Rayac, los aviadores franceses Codos y Rossi han manifestado que durante su "raid" sólo se vieron en peligro durante diez minutos, al pasar un temporal en pleno Atlántico.

Después del vuelo sobre Budapest encontraron espesas nubes y al pasar sobre la Caleidica se encontraron dentro de un furioso remolino.

Los aviadores han añadido que, a consecuencia del calor elevado, también fué grande el consumo de esencia, lo que les impidió llegar al Golfo Pérsico.

Globo soviético a la estratosfera

VARSOVIA, 10.—Las autoridades soviéticas han avisado a las autoridades de la ascensión a la estratosfera del globo "El Starlan".

Es posible que el globo descienda en territorio polaco.

Cuba y Norteamérica

(Viene de primera plana)

WASHINGTON, 10.—El Presidente Roosevelt se encuentra ante un dilema difícil de resolver, en lo que se refiere a la intervención americana en el conflicto cubano.

En efecto, por una parte, si el Presidente ordena a los marinos americanos que desembarquen en Cuba «para mantener un Gobierno susceptible de proteger la vida y la propiedad individual», de acuerdo con la enmienda Platt introducida en la Constitución cubana, habrá probables protestas contra «el imperialismo yanki» por parte de las naciones latino-americanas, con las cuales está tratando el señor Roosevelt de establecer relaciones cordiales, y firmar Tratados de comercio.

Si, por otra parte, los Estados Unidos no intervienen y estalla una revolución abierta, otras naciones podrían tomar la iniciativa con objeto de proteger la vida e intereses de sus súbditos, violando de este modo la histórica doctrina de Monroe.

Una de las soluciones a este dilema podría ser que los países extranjeros solicitasen de los Estados Unidos que éstos interviniesen cumpliendo con sus derechos y para proteger a sus nacionales, lo que permitiría a Wáshington adelantarse a las críticas de los países americanos antes citados, haciéndoles ver que su intervención era tan sólo como agente internacional y no motivada por meros egoísmos imperialistas.

Esto pudiera ocurrir, pues el embajador del Japón y el de Italia han visitado hoy el departamento de Estado informándose sobre las consiciones en Cuba en lo que se refiere a la seguridad de los súbditos de ambos países. Ambos embajadores subrayaron, no obstante, que su visita no era para protestar, sino meramente para adquirir informes.

El embajador español ha manifestado que el señor Cordell Hull, secretario de Estado, le ha dado la seguridad de que los Estados Unidos estaban haciendo lo necesario para impedir los daños y perjuicios a las personas y a la propiedad.—Associated Press.

La causa contra el capitán de Asalto señor Rojas

CADIZ, 10.—Por esta Audiencia se ha despachado ya del trámite de instrucción la causa contra el capitán de Asalto, don Manuel Rojas, con motivo de los sucesos de Casas Viejas. Las actuaciones han sido entregadas al abogado, señor López Gálvez, que ostenta la representación de la acusación privada en nombre de los familiares de una de las víctimas.

EL ALCALDE DE JAEN, PROCESADO

JAEN, 10.—Por supuestas irregularidades en la Administración municipal ha sido procesado el alcalde Juan Pérez Laguna, (a) "El naranjero". Los elementos socialistas han celebrado una manifestación como protesta por dicho procesamiento.

El Gran Premio de España de automovilismo

Se correrá en Lasarte el 24 de septiembre. Varios "records" batidos en los campeonatos castellanos de natación. Calendarios futbolísticos de Vizcaya y Murcia

Automovilismo

El Gran Premio de España

Hemos recibido el programa del Gran Premio de España, prueba automovilística que organiza el "Automóvil Club de Guipúzcoa". Se celebrará el 24 de septiembre en el Circuito de Lasarte, que tiene 17,315 kilómetros. El recorrido total que deberán efectuar los coches será de 519,450 kilómetros, equivalente a 30 vueltas al circuito.

Podrán participar los coches comprendidos en las diferentes clases de la primera categoría establecida por el artículo 1.° del Código Deportivo Internacional de la A. I. A. C. R. Será ganador el vehículo que haya efectuado el recorrido total en menos tiempo. El vencedor obtendrá una copa del Presidente de la República y 20.000 pesetas en metálico; el segundo, 10.000 pesetas; el tercero, 8.000 pesetas; el cuarto, 2.500. Se adjudicará un premio de 500 pesetas al conductor clasificado que haga la vuelta más rápida del Circuito.

Los derechos de inscripción serán de 150 pesetas por vehículo, reembolsables para los que tomen la salida. Las inscripciones se reciben con derechos sencillos hasta el 14 de septiembre en la Secretaría del A. C. de Guipúzcoa, y con derechos dobles de 300 pesetas hasta el 18 de dicho mes.

Natación

Campeonatos castellanos

La segunda y tercera jornadas de los campeonatos castellanos de natación tuvieron los siguientes resultados:

100 metros libre, femenino

1, LETICIA DE BORBON (Canoe), 1 m. 28 s. 2/5, bate el "record" de Castilla (anterior, 1 m. 30 s.); 2, Aurora Villa (Canoe), 1 m. 38 s.; 3, María González (Canoe), 1 m. 41 s. 2/5; 4, Khatherine (Florida), 2 m. 12 s.

50 metros espalda, infantil

1, PANIAGUA (Canoe), 46 s. 1/5; 2, Peña (Lago), 47 s.; 3, Senra (Atlético), 50 s.; 4, Flores, y 5, Torres Muñoz.

100 metros espalda, seniors

1, VALDES (Canoe), 1 m. 24 s. 3/5; 2, Sánchez (Canoe), 1 m. 28 s. 1/5; 3, Lirio (Lago), 1 m. 28 s. 2/5; 4, Aguayo; 5, Alonso.

Relevos 3 por 50 estilos, femeninos

1, EQUIPO A DEL CANOE, formado por Pilar Rodríguez, Josefina Estrada y Leticia de Borbón, en 2 m. 28 segundos 2/5, establece el "record" de Castilla; 2, equipo B del Canoe, por Duli, M. Amaucellas y Aurora Villa.

Relevos 4 por 200 libre, seniors

1, EQUIPO A DEL CANOE, por Gómez Acebo, Flores, Agosti y Valdés. Al iniciarse esta prueba se anuncia que se intentan batir dos "records" de Castilla, que son batidos, y son el de 4 por 200, que se deja en 10 m. 56 s. 4/5 (anterior, 11 m. 27 s.), y el de 200 libre, por Gómez Acebo, en 2 m. 35 s. 4/5 (anterior, 2 m. 40 s. 1/5); 2, equipo B del Canoe, formado por Valdivia, Navarro, Cuñat y Escrivá (bate también por tres segundos el "record" de Castilla anterior); 3, equipo C del Canoe, formado por Resines, De Miguel, Castilla y Cordón; 4, equipo del Lago, y 5, equipo del Atlético.

Relevos 4 por 50, femenino

Unico equipo del Canoe. González, Ravuelta, Aumacellas y Villa, en 2 minutos 53 s. 1/5, "record" de Castilla anterior 2 m. 57 s.

Relevos 5 por 50, "seniors".

Valdés, Acebo, Agosti, Navarro y Escrivá, del Canoe, 2 m. 35 s. 2/5, "record" batido anterior 2 m. 38 s. 1/5. 2, Lago, en 2 m. 40 s. 1/5; 3, Canoe B; 4, Atlético; 5, Lago B; 6, Florida.

Saltos

Campeón, Chirinos, del Lago; 2, Ponce; 3, Hermida; 4, Redondo.

Puntuación.—1, CANOE, 46 puntos; 2, Lago, 19; 3, Atlético, 12; 4, Florida, 11.

400 metros libre, "seniors".

1, GOMEZ ACEBO (Canoe), en 5 minutos 47 s. 3/5; 2, Valdés, 5 m. 48 s.; 3, Cuñat, 6 m. 2 s. 1/5; 4, Mareli (Lago), 6 m. 12 s.; 5, Agosti (Canoe), 6 minutos 40 s.

50 metros libre, infantil

1, PANIAGUA (Canoe), 33 s. 4/5; 2, Peña (Lago), 38 s.; 3, Senra (Atlético); 4, Torres Muñoz (Canoe); 5, Díaz (Atlético).

100 metros braza, femenino

1, GERTA MAYER (Florida), 1 minuto 59 s. 2/5; 2, Estrada (Canoe), 2 minutos 5 s.; 3, Latorre (Florida), 3 minutos 0 s. 1/5.

400 metros braza, "seniors"

1, DEL MORAL (Atlético), 6 m. 48 segundos 1/5; 2, Eslava (Canoe), 7 minutos 1 s. 4/5; 3, Barquín (Lago); 4, Palacios (Florida); 5, Sánchez (Lago).

Relevos 5 por 50, infantil

1, PANIAGUA, Merino, Martínez, Torres Muñoz, Gardoqui (Canoe), en 3 minutos 22 s., "record" de Castilla; 2, Atlético; 3, Lago.

Football

El campeonato vizcaíno

BILBAO, 9.—El calendario del campeonato vizcaíno es el siguiente:

Septiembre 3, Alavés-Arenas y Erandio-Baracaldo.

Septiembre, 10, Arenas-Erandio.

Septiembre 17, Erandio-Alavés.

Septiembre 24, Arenas-Baracaldo y Erandio-Athletic.

Octubre 1, Baracaldo-Alavés y Athletic-Arenas.

Octubre 4, Athlétic-Baracaldo.

Octubre, 8, Arenas-Alavés y Baracaldo-Erandio.

Octubre, 12, Erandio-Arenas y Alavés-Athletic.

Octubre, 15, Baracaldo-Athletic y Alavés-Erandio.

Octubre 22, Baracaldo-Arenas y Athletic-Erandio.

Octubre 29, Alavés-Baracaldo y Arenas-Athletic.

Noviembre 1, Athletic-Alavés.

El murciano

MURCIA, 9.—El calendario del campeonato murciano es el siguiente:

3 de septiembre: Imperial-Hércules, Gimnástica-Murcia, Elche-Cartagena.

Día 10: Cartagena-Murcia, Hércules-Gimnástica, Elche-Imperial.

Día 17: Murcia-Elche, Gimnástica-Imperial, Hércules-Cartagena.

Día 24: Murcia-Imperial, Cartagena-Gimnástica, Elche-Hércules.

1 de octubre: Hércules-Murcia, Imperial-Cartagena, Gimnástica-Elche.

La segunda vuelta se celebrará los días 8, 12, 15, 22 y 29 del mismo octubre, con los campos cambiados.

El Imperial-Elche, que ha de jugarse el día 12, pasa al 5 de noviembre, en caso de prestar su conformidad los demás clubs antes del día 25 de agosto. El Cartagena-Hércules también pasará al 12 de noviembre, y el Gimnástico-Hércules, al 5 del mismo mes.

«Chirri», operado

BILBAO, 10.—El futbolista «Chirri» continúa muy mejorado de la pequeña operación quirúrgica que le practicaron en la nariz, para la extirpación de los cornetes. «Chirri» descansará unos días y comenzará a actuar a primeros de mes.

Ciclismo

La estancia de Trueba

Ayer por la mañana, Trueba, fiel cumplidor del programa trazado, continuó su visita a algunos periódicos. Después fué obsequiado con un «cocktail» «chez» Chicote.

Por la tarde asistió a la corrida en su honor. Vicente se aburrió, y es que los toros no le gustan. Ahora que fué aplaudido sin tasa al atravesar el ruedo en un magnífico coche. A las siete de la tarde, visitó la Casa de la Montaña, donde fué recibido por todos los montañeses residentes en Madrid, que le agasajaron a porfía.

De noche, suspendido el banquete, asistió a otra fiesta familiar. Trueba saldrá mañana en aeroplano para Barcelona. Seguidamnete continuará hacia Francia para correr en el velódromo de Arlés. El 19 irá a Torrelavega y el 20 estará en Santander, donde permanecerá cuatro días, y luego irá a Suiza para correr en la Vuelta de dicho país.

Hoy por la mañana, Trueba será recibido en audiencia por el Presidente de la República.

Reparto de premios

Hoy, a las diez de la noche, la Sociedad Ciclo Madrid efectuará en su local social, Lepanto, número 4, el reparto de premios correspondientes a las carreras DAL y segunda de «amateurs».

Los premios serán entregados a los propios interesados, por lo que se ruega la asistencia de los mismos a dicho acto.

Pugilato

Cinturón Madrid

Anoche se celebró en el campo de la Ferroviaria la tercera reunión del Cinturón Madrid de pugilato, con los siguientes resultados:

Pesos moscas. — MANUEL GARCIA vence a Isidoro Vidal por puntos.

JOSE CASTRILLO vence a Gerardo Jiménez por abandono en el tercer asalto.

ERNESTO GARCIA vence a Cipriano La Lueza por abandono en el segundo asalto.

SIERRA vence a Juan Rojas por puntos.

Gallos. — FRANCISCO ESCOBAR vence a Atilano Gómez por puntos.

Plumas. — MANUEL DE LA HOZ vence a Luis Cortada por «k. o.» en el tercer asalto.

JOSE CASAIS vence a Jaime Jimeno por abandono en el tercer asalto.

Ligeros. — ANGEL ESTEVEZ vence a Francisco Moreno por incomparecencia de éste.

JULIO RIOS vence a Lorenzo Sanz, por abandono en el cuarto asalto.

Semi-pesados. — MANUEL ROJAS venció a Antonio Sancho por puntos.

La velada de esta noche

Hoy, a las once menos cuarto de la noche, se celebrará en el local de la Plaza de la Armería, la anunciada velada de boxeo, compuesta de cinco grandes combates y que servirá de marco para la reaparición del gran púgil vallecano, Pedrito Ruiz, quien será enfrentado a un adversario de indudable clase como lo es Cheo Murray. En el programa figuran también los nombres de boxeadores tan destacados como Sanromá, Torrado II, Cáliz, Peña II, además de dos combates entre "amateurs". Todo ello a precios popularísimos.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo.

15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Si es activo y dispone de 10.000 pesetas para negocio en marcha y que da buen rendimiento. Capital administrado por el mismo interesado. Escribid:

J. C. Apartado 911. MADRID

CASA PARA COLEGIO EN PORTUGAL.

En los alrededores de la ciudad de Vizeu, y en una finca importante, se alquila una gran casa solariega amueblada, pudiendo servir para colegio. Tiene capilla, luz eléctrica propia, agua, huertas y distintos anexos. Dirigir carta cerrada a **DB109. Agence Havas. Rua Aurea, 242. LISBOA (Portugal)**

CINES Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Ideal

Esta tarde gran éxito de **"La Picarona"**, por Stern, Arregui y Ferret. Noche, **"Katiuska"**.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

IDEAL (Empresa Valdeflores). — 6,45: La picarona.—10,45: Katiuska (éxito formidable). Las mejores butacas, 3 pesetas (7-2-930).

TEATRO CHUECA (Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio).—Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras.—6,45 y 10,45: La Lola (8-2-928).

ZARZUELA.—Sábado, 6,30, debut de la gran compañía rusa. Canto - Orquesta - Danza. 3 pesetas butaca.

PLAYA DE MADRID. — Hoy viernes, 10 noche, la ópera española Marina. Grandioso espectáculo.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Noticiarios France-Actualités y Eclair. Finales de la Copa Davis. Bromas acuáticas (deportiva). Pathetone (variedades sonoras). El Arca de Noé (nuevo dibujo en colores de Walt Disney).

AVENIDA (1,50 tarde y noche). — A las 6,45 y 10,45: Superfilm Universal La voluntad del muerto. El sábado, Bajo falsa bandera (10-12-930).

BARCELO.—A las 10,40 (gran terraza): reestreno de Astucia de mujer (encantadora comedia) y Buscando fieras vivas (grandioso "film" de la selva) (8-2-933).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Cinemanía (Harold Lloyd). Lunes y jueves, cambio de programa. Butaca, dos pesetas (27-12-932).

CINE ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10,45: La mujer pintada (Peggy Shannon). Fin de fiesta por Valentine Jenner y su Revue Vhermel (últimos días). Populares, tres pesetas butaca. Pronto, Sanz y sus famosos autómatas.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 4 a 1. Actualidades, Alfombras Fox. Curiosidades mundiales.

CINE DOS DE MAYO. — 6,45 y 10,45 (viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): Gran Gala Travesti (27-12-931).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: El doctor Frankenstein (Boris Karloff y Mae Clarke). Butacas y sillones, una peseta (27-4-932).

CINE DE LA OPERA. — 6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): Erase una vez un vals, por Marta Eggerth (opereta de Franz Lehar) (15-11-932).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Dos buenos camaradas, por Fritz Campor (28-6-933).

CINE ROYALTY. — Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche. Los hijos de la calle, por Gaby Morley. Todas las butacas, una peseta.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Soy un fugitivo (23-3-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: El fantasma. Trata de blancas (éxito).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): Hay que casar al príncipe (22-9-931).

FIGARO (Teléfono 23741). — Moderno sistema de refrigeración. — 6,45 y 10,45 (programa doble): ¡Wolga! ¡Wolga! y La marca de los cuatro (nueva aventura de Sherlock Holmes).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: Rivales de la pista (Albert Prejean).

PLEYEL (Mayor, 6).—7-11: Monsieur, Madame et Bibi (18-10-932).

PROGRESO (Una peseta tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: La última compañía. El sábado, Dilema (6-4-932).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Tarzán de los monos (2-11-932).

SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme & Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: El amante improvisado, por Buster Keaton (Pamplinas).

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Marfil (Jack Mulhall) (25-7-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (gran éxito): Una mujer perseguida, por Winne Gibson (la película de las madres). Butacas, tarde, una peseta.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Engendro de nueva vida en la vejez

Todas las teorías que no están de acuerdo con los resultados, son falsas. Pero cuando por senectud avanzada, se hace un breve ensayo para adquirir nuevas fuerzas y se consigue con creces, debemos calificar de venturoso el descubrimiento. Tal es el Ruamba; considerado en la moderna terapéutica como el verdadero regenerador de la sangre empobrecida; sus componentes derivan de sustancias naturales, ricas en vitaminas que son la esencia del vigor y de la vida.

El Ruamba, tiene su base en la cebada fermentada, en el extracto de Malta y Fosfo-Casein de la leche, asociado por primera vez al cacao selecto perfectamente desgrasado. El Ruamba, es de sabor exquisito, y mezclado en la leche del desayuno o merienda, aumentará aquella cuatro veces su valor nutritivo. Tomándolo en forma de chocolate, es delicia del estómago delicado, y por las diastasas que contiene, prepara la fácil digestión de todos los alimentos. Es el reconstituyente cumbre, predilecto de los médicos para los convalecientes, ancianos, albuminúricos, anémicos y, sobre todo, es útil a los niños, pues les da una gran resistencia física para vencer las enfermedades propias de la infancia.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

OTRA FRITADA DE TOROS

Sigue el horno taurino funcionando a alta presión. Vuelve el Niño de la Estrella, torna Diego Gómez Láinez y se estrena en nuestra plaza uno de los cien mil sucesores del bravo Reverte, el tigre inolvidable de Alcalá del Río.

La cazuela enorme que es la plaza de toros continúa hirviendo como todos los días, poniendo a prueba la afición de este pueblo, que le da la batalla al Senegal en punto a resistencia de ladrillo refractario.

El primero de los novillos de Bautista dispuestos para la fiesta, rehuye la pelea con la torería, con lo que nos prometemos una mala tarde. No es este el ganado de Salamanca de las grandes solemnidades.

El Niño de la Estrella tira a asegurar desde un principio, convencido de que no hay tajo torero, y, con dos espadazos, lo entrega a las mulillas.

No mejora el género con el segundo, por lo que los buenos oficios técnicos de Diego Láinez se emplean en abreviar una lidia completamente negativa, que remata con tres estocadas y varios amagos de descabello.

Por eso, cuando el tercero de Mariano Bautista es retirado a los corrales por inútil, la gente se alboroza al ver salir por los chiqueros un suplente de Esteban Hernández. Trátase de un novillete negro, un tanto destartalado y con su leña en la cabeza.

El flamante Revertito luce su estilo fugazmente, no más, en media verónica ceñidísima, porque la res, suelta de la pelea, parece reacia a las florituras toreras. ¡No hemos variado en el saldo pitonudo! Con la muleta, el novel espada parece decidido en unos chicotazos por bajo, precedentes de un pinchazo bien colocado. Repite en hueso, sin resultado, y cala, por último, en la suerte natural, hasta la empuñadura.

El cuarto cornúpeto negro, escobillado del derecho, pega un acosón al Niño de la Estrella, que le recela para el resto del tercio. Y eso que el salamanquino, con media corta, es un animalito que no puede con el rabo, y rueda por el suelo apenas le dan un recorte cerrado.

Refrescóle el Niño para tirar la muleta, que toma bien el bicho, pero el matador sigue indeciso, moviendo el engaño no más que por la cara. Pincha en lo duro, saliendo trompicado, y mete el hierro atravesado en el segundo envite. Es verdad que el burel muy pesado hace poco por el diestro, pero no es menos cierto que el diestro se arrima al toro lo menos que puede, por lo que tarda un ratito en descabellar.

Por el quinto chiquero sale un novillo terciado y cornibrocho hasta la exageración. Diego Láinez aprovecha la ventaja para ceñirse a la verónica y escucha palmas, que se repiten en el primer quite por lances al costado. La pelea de varas resulta animada, pues la res derriba bien y en un mismo terreno.

Con arreglo al gas suave del enemigo quiere Láinez torear con la zurda, y mete dos naturales movidos, parando más sobre la derecha, aunque sin dominar la situación. El toro puede más que el torero, que acaba trasteando por la cara.

Media delantera y atravesada y un descabello a la segunda puso fin a una faena que pudo ser buena, y no lo fué.

La lidia del último bicho es un herradero completo. El astado aprieta a las cabalgaduras y acomete a la torería, que no encuentra su sitio. Realmente no parece que haya en el ruedo novilleros de categoría.

Entre el centenar de trapazos, que marean al toro, no vemos nada sobresaliente, ni el haber del debutante Revertito, que se diluye en la vulgaridad general.

Con la muleta acentúa su insignificancia, trapeando sobre la derecha de pitón a pitón, para tirar un mandoble alargando el brazo y saliendo rebotado. Otro sablazo de mal estilo entrega el torete a las mulillas, y se acaba la farsa.

* * *

Antes de comenzar la corrida, salió al redondel el famoso corredor Trueba, figura insigne del deporte español.

Nuestros aplausos, tan entusiastas como los del graderío, al "as" deportivo, pero...

Pero, ¿adónde hemos llegado que para animar una novillada hace falta anunciar a una figura de relieve extraña a la fiesta?

De todos modos, hubo media entrada. ¡Buena fiesta de toros!

Curro CASTAÑARES

CORRIDA DE TOROS EN HUESCA

HUESCA, 10.—Esta tarde se celebró una corrida de toros, con ganado de Pérez Tabernero, para Barrera, Armillita y Ortega. Hay un lleno.

Primero.—Barrera es aplaudido al lancear. El tercio de quites es animado. Ortega en su quite es derribado, sin consecuencias. Barrera comienza la faena sentado en el estribo. Sigue valiente y se hace con el toro. Suenan muchos aplausos. Continúa valiente y termina de media y un descabello. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Sale huido. Armillita no logra lucirse con el capote. Muletea movido y después de meter el estoque cuatro veces el toro dobla.

Tercero.—Ortega veroniquea bien. El tercio de quites se anima con uno bueno de Barrera, y otro de Ortega. El de Borox inicia la faena con la izquierda y se adorna. Toca la música en su honor. Después de un pinchazo muletea de nuevo, pinturero, y mete el acero varias veces. (Palmas.)

Cuarto.—Barrera se muestra algo soso con la capa. La faena de muleta resulta movida y distanciada. Al dar un pase sale trompicado, sin consecuencias. Termina de una estocada atravesada y un descabello.

Quinto.—Es protestado por el público, y el presidente ordena que vuelva a los corrales.

Quinto bis.—Es lanceado bien por Armillita. Este después coloca unos pares de banderillas buenos que se ovacionan. Muletea valiente y con arte y agarra una estocada ladeada que basta. (Ovación.)

Sexto.—En los primeros tercios no hay nada de particular. Ortega muletea distanciado y termina de varios pinchazos. (Palmas y pitos.)

El alcalde de Guernica, destituído

Dijo que era opuesto a la enseñanza del Estado español en Euzkadi

BILBAO, 10. — El gobernador civil manifestó a los periodistas que había impuesto una multa de 50 pesetas al párroco de Arrázola, por sus actuaciones coactivas en la vida privada y pública de los vecinos de aquella localidad.

También dijo que había destituído de su cargo al alcalde de Guernica, porque en la sesión municipal en que se trataba de la instalación de un Instituto de Segunda enseñanza, el citado alcalde, que es nacionalista, dijo que el Instituto iba a redundar en beneficio exclusivamente material de la localidad, y que el partido nacionalista vasco, al que pertenece, es opuesto a la enseñanza oficial del Estado español en Euzkadi. Votó en contra de dicho acuerdo.

Una denuncia

BILBAO, 10.—Antonio Cano, vecino de Zaldívar, ha denunciado ante la Guardia civil de Hermúa que Marcelino Aranzibia, de sesenta y un años, le había propuesto la entrega de un revólver para que matara a José Domingo Basauri el próximo domingo, o si no en el mes de septiembre, y que por ello le daría 500 pesetas.

Parece ser que el motivo de este intento de asesinato es que Basauri había dicho que si su hija se casaba con el hijo de Aranzibia, no le entregaría el dote.

Aranzibia ha quedado detenido, y se le ocupó un revólver, que usaba sin licencia.

Una suscripción

BILBAO, 10.—Continúa en el hospital, mejor de sus heridas, el socialista Crespo. La Juventud Vasca de Bilbao continúa la suscripción en favor de la familia del nacionalista muerto en aquellos sucesos, a la que contribuye con 250 pesetas.

Se ordena la detención del director de "Jagi-Jagi"

BILBAO, 10.—Ha sido ordenada la detención del director del semanario "Jagi-Jagi". Como no se hallaba en su casa, se le ha dejado una nota para que se presente en la Brigada social. La detención obedece a la publicación en el citado semanario de una nota en la que se califica de asesinato la muerte de Emilio Pajares.

El festival de la Prensa en la Playa de Madrid

Ochocientos "taxis" harán el servicio desde diversos puntos

La Comisión organizadora de la fiesta que el próximo lunes por la noche celebrará la Asociación de la Prensa en la playa de Madrid ha ultimado la cuestión del transporte. Independientemente de los vehículos que hacen ordinariamente el servicio a la playa, habrá ochocientos taxímetros, puestos a disposición de la Comisión organizadora por la Sociedad de Propietarios de Automóviles de Alquiler. Los puntos de parada serán: Puerta del Sol, glorieta de Bilbao, Palacio de la Prensa, Avenida de Eduardo Dato, Plaza de Santa Cruz y Plaza de Santo Domingo. El servicio costará seis pesetas, hasta cinco personas, tanto para la ida como para la vuelta.

También ha sido organizado el regreso de los que se encuentran veraneando en la Sierra y piensan asistir a la fiesta. A las dos, dos y media, tres y tres y media de la madrugada, habrá un servicio de "taxis" para cinco personas, que harán viajes, a precios reducidos, a El Plantío, Torrelodones, Villalba, El Escorial, Cercedilla, Guadarrama, Tablada, San Rafael, Segovia y Avila.

* * *

A los números ya conocidos del magnífico programa de esta fiesta, hay que agregar uno interesantísimo:

Manolo Bienvenida, el popular matador de toros, y Ricardo Zamora, el invicto guardameta internacional, tomarán parte en un partido de pelota en el Frontón de la Playa.

Todos los servicios de restaurante estarán especialmente cuidados esa noche para que, tanto en los precios como en las calidades, no haya motivo a la más mínima queja por parte del público.

Caganacho, procesado y en libertad bajo fianza

CADIZ, 10.—El Juzgado que instruye el sumario por el suceso de que fueron protagonistas el diestro Cagancho y varios amigos suyos, practicó hoy una inspección ocular en el establecimiento Parra Bomba, donde se desarrolló el hecho, a consecuencia del cual, como se recordará resultó con graves quemaduras la joven Agustina Aguirre. Por la tarde estuvo en la cárcel para tomar declaración a los detenidos. Poco después el Juzgado salió con Cagancho hacia el hospital de Mora, con objeto de celebrar un careo entre Cagancho y la joven Agustina. Al regresar a la cárcel el juez manifestó a los periodistas que había decretado la libertad de todos los detenidos. Sin embargo, Cagancho ha sido procesado y se la ha puesto en libertad previa fianza de 2.000 pesetas. Esta misma noche salió para Jerez y Sevilla.

El buen atracador

Estará en un error quien crea que todo atracador es hombre de criminales instintos. Como en toda profesión, hay clases.

No propondremos nosotros, por ejemplo, que a las agrupaciones de individuos que, colectivamente y haciendo exhibiciones con sus bonitas pistolas automáticas, se dedican a despojar de su dinero a los contados individuos que todavía lo poseen, se les declare organizaciones de utilidad pública. Todo lo contrario: condenamos el procedimiento, y si no tuviéramos la seguridad de que muy pronto, antes de lo que ellos mismos creen, van a dejar de trabajar, por falta de tajo, pediríamos su exterminio.

Pero conviene no confundir a dichos sujetos con otros, que de algún tiempo a esta parte vienen actuando en el mismo campo, y en cuyo haber hay que apuntar algunos éxitos. Estos individuos son los que bien podríamos llamar atracadores esquiroles. Trabajan por su cuenta y van siempre solos. Todos tienen aspecto de personas decentes y la mayor parte son afectivos en sumo grado.

Ayer entró uno de éstos en una sombrerería. El dueño del establecimiento, que dependiente no había porque el negocio va de mal en peor a causa del "sinsombrerismo" en boga, despertó al oír toser al que él creía parroquiano.

Cuando un comerciante duerme en el establecimiento, no hay que cometer la insensatez de preguntarle cómo va el negocio. Ya Argensola llamó al sueño imagen espantosa de la muerte.

Despertó, como decimos, el comerciante, y preguntó al recién llegado qué quería.

—El dinero que haya en la caja—dijo el atracador, y apuntó con una pistola al estómago del comerciante.

—Lo siento mucho; aquí no hay más que sombreros. La caja está a su disposición; si quiere se la puede llevar ¡Para lo que me sirve!

—¡Pues es verdad! ¿Y de qué vive usted?

—Creo que de milagro. Hace más de cuatro meses que no he vendido un sombrero y, ¡fíjese!, no tengo otro medio de vida.

—¿Entonces?

—Ya que está usted aquí, cómpreme uno baratito. No sabe usted el bien que me hace.

—Malos tiempos corremos; pero, en fin, todos tenemos derecho a vivir. Tome usted dos duros, y que tenga más suerte en lo sucesivo.

Y después de echar las diez pesetas sobre el mostrador, le volvió la espalda y salió de la tienda silbando.

Incendio importante

En unos pabellones sitos en la calle del Ancora, 21, esquina a la del General Lacy, se originó, a las cinco menos cuarto de la tarde, un incendio, que los destruyó totalmente.

A dicha hora se hallaba en un garage establecido en unos de los pabellones, Francisco Serrano, desocupando el depósito de gasolina de un automóvil, por medio de una goma. De una bombilla eléctrica, sin que se sepan las causas, saltó una chispa que prendió en la gasolina. El fuego se extendió rápidamente a todo el garage y al pabellón contiguo, en el que había instalado un almacén de alfalfa, que ardió fácilmente. De ambos sólo quedaron las paredes maestras.

Al lugar del siniestro acudieron los coches de la Dirección, segundo y tercer Parque de Bomberos, a las órdenes del jefe de zona, señor Martínez. También acudió una sección de guardias de Asalto, los cuales acordonaron el edificio.

En el garage, del que es propietario don José Gremo, había dos camionetas y tres coches de turismo, de los cuales sólo uno pudo salvarse.

En el almacén contiguo había unos 35 ó 40 vagones de alfalfa, valorados en 60.000 pesetas, y era propiedad de Patricio Barral. El edificio era propiedad de don Juan Sánchez López, el cual lo tenía asegurado.

El dueño del garage, así como el mecánico Francisco Serrano, resultaron con quemaduras, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Muere un niño intoxicado

El niño de catorce meses José Antonio Fernández Méndez, domiciliado en Caravaca, 15, falleció ayer de intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones. El padre, Celestino Fernández, ha declarado que su mujer había adquirido la leche en un establecimiento de la calle del Amparo, 56. El dueño de éste, Francisco García Prieto, manifestó ante el juez que estuvo en su establecimiento Francisco Martínez Navacerrada, dueño de la lechería de la calle de Embajadores, donde se expendió la leche que anteayer causó las ciento cincuenta intoxicaciones, y él fué quien le proporcionó cinco alumbres que le faltaban para atender a su clientela.

De ellos despachó a la madre del niño, y a otras varias personas, cuatro o cinco de las cuales, según se ha sabido posteriormente, padecían de intoxicación.

El juez ha ordenado la detención del lechero, Francisco Martínez Navacerrada, y su ingreso en la cárcel.

Por tomar conservas en malas condiciones

Agueda Casa Soldilla, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle de Oviedo, 6, Cuatro Caminos, y dos hijas suyas llamadas Carmen y Julia, de nueve y cuatro años, respectivamente, fueron asistidas de intoxicación en la Casa de Socorro de aquella barriada. La indisposición es debida a haber tomado sardinas en conserva, que no se encontraban en buen estado. Da la coincidencia que la lata de sardinas se la proporcionó una vecina, la cual, a pesar de haberlas comido también, no ha notado nada anormal.

Y por comer queso

Tomasa Ruiz Cortés, de cincuenta y tres años, y sus hijos, Gregorio, José y Rosa, de veinticinco, quince y siete años, respectivamente, sufren intoxicación de pronóstico reservado, que se produjeron por comer queso en malas condiciones, que adquirieron en un puesto de la plaza de Cascorro.

OTROS SUCESOS

Niño intoxicado.—El niño de dos años José Ortega López, que vive con sus padres en la ronda de Valencia, número 8, sufre intoxicación de pronóstico reservado, que se produjo al ingerir en un descuido de sus padres alcohol alcanforado.

Atropellos de automóvil.—En la calle del General Ricardos el automóvil 39.504, que conducía Francisco Ibarra Muñoz, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de La Latina, a Angel García Arcos, de quince años, domiciliado en la calle de Antoñita Morán, número 26.

—Esteban Esojo Navarro, de veinte años, domiciliado en el paseo de la Chopera, 79, sufre lesiones de pronóstico grave, que le produjo al arrollarle el "auto" 37.164, que conducía Alberto Mañoso Alonso.

Tiendas robadas.— Policarpo Aragón Díez denunció ayer que en una tienda de medias, sita en la calle de Bravo Murillo, entraron ladrones que se llevaron 75 pesetas en metálico y medias y calcetines cuyo valor no puede precisar de momento.

—Nicomedes Sánchez Morales, de treinta y ocho años, dueño de una tienda de confecciones, sita en la calle de Fuencarral, denunció un robo en dicho establecimiento de 150 pesetas en metálico y varias piezas de seda, que de momento no valora.

Le quitan la cartera.—En la Plaza de Toros, y mientras presenciaba la corrida de ayer tarde, le sustrajeron la cartera en la que guardaba 550 pesetas y documentos a Meyer Hadjadj.

Le roban el reloj y la cadena.—Leonardo García Trillo denunció que en la calle de la Montera le habían sustraído un reloj y una cadena valorados en 175 pesetas.

MUNDO CATOLICO

LA PEREGRINACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA A ROMA

A pesar del número de asociadas inscritas ya para la peregrinación, la Junta central recomienda a todas las que piensen formar parte de ella, que se inscriban cuanto antes para facilitar los últimos detalles de organización. Se ha prolongado el plazo de inscripción hasta el día 25 de agosto actual.

La Junta ruega a todas las peregrinas, que lleven mantilla española y peineta, no sólo paar la recepción del Vaticano, sino para dar una nota de austeridad y españolismo en todas las poblaciones que se visiten, dejando el uso del sombrero sólo para las horas de tren.

Carta pastoral del Obispo de Tuy

VIGO, 10.—El Obispo de Tuy ha publicado una carta pastoral en el "Boletín Oficial", en la que da cuenta de su viaje a Roma al frente de la peregrinación de los Jueves Eucarísticos y narra su entrevista con el Santo Padre. Recomienda a los sacerdotes que propaguen los consejos del Papa y aconsejen a los fieles que oren por España. Ordena, igualmente, que en las iglesias de la diócesis se celebren freceuentemente rogativas públicas por la intención del Sumo Pontífice. Se lamenta de que los padres cristianos no den importancia a la instrucción y educación cristianas de sus hijos, no preocupándoles que el maestro o el catedrático les inculque el veneno de la impiedad o del indiferentismo religioso, y de que los caballeros y señoras, que se llaman católicos, pidan judicialmente el divorcio. Termina abogando por la restauración de la vida cristiana y recomienda que todos trabajen para conseguirlo.

La procesión de San Lorenzo

HUESCA, 10.—Con motivo de la fiesta de San Lorenzo, Patrono de esta ciudad, se ha celebrado una procesión por las calles, en la que han figurado centenares de hombres.

Fiesta de la Patrona de Moral de Calatrava

MORAL DE CALATRAVA, 10.—Con asistencia de todo el vecindario, se ha verificado el traslado de la imagen de Nuestra Señora de la Sierra, Patrona de esta localidad, desde su ermita a la parroquia, donde se celebrarán en su honor solemnes fiestas. A pesar de la lluvia, que apagó el alumbrado, el entusiasmo fué indescriptible, y la gran masa de gente no dejó en todo el trayecto de vitorear a la Virgen.

El Estatuto gallego

SANTIAGO, 10.—El día 3 de septiembre se celebrará en el Paraninfo de la Universidad una nueva Asamblea, a la que concurrirán el pleno del Comité central de autonomía y representantes de las fuerzas vivas de Galicia, a fin de resolver la cuestión de la convocatoria del plebiscito sobre el Estatuto gallego y saber si Galicia ha de proseguir la campaña autonomista, dado el estado de confusión, que se ha formado en torno de este asunto, después de las Asambleas anteriores.

Detenidos por supuestos ataques al régimen

GRANADA, 10.—En Huéscar han sido detenidos cinco agrarios, un socialista y dos radicales socialistas y otro sin filiación. Parece que los detenidos se hallaban ayer en el domicilio de don Pedro López Gutiérrez, vocal de la Comisión gestora, y comentaron la política local, y alguien los acusó de haberlo hecho sobre la política del país con ataques al régimen. A última hora han sido puestos en libertad el señor López, los socialistas y el individuo sin filiación. Entre los detenidos hay médicos, abogados y maestros.

CRUZADA A ROMA

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.

Diez días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa, por 425 pesetas.

Para inscripciones y folletos, al director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, calle de Bordadores, MADRID.

PENSION CLARIDGE

Gran confort. Cocina selecta

CARRERA SAN JERONIMO, 36

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO--OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano

P.I Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

La vida en Madrid

Funerales por las víctimas del 10 de agosto

En el Oratorio de la calle Caballero de Gracia se celebraron ayer, a las once de la mañana solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los sucesos de agosto del año pasado. Al piadoso acto acudió tan gran número de personas que muchas se vieron precisadas a permanecer en la calle. Ocuparon la presidencia los señores Goicoechea, conde de Rodezno y Triana, acompañado éste de sus hijos Ignacio y Ramón.

A la salida varios agentes de Vigilancia requirieron al público a que no se estacionara en las puertas del templo. Se habían adoptado grandes precauciones, pero no ocurrieron incidentes. Los agentes observaron que por aquellos alrededores merodeaban varios individuos que les infundieron sospechas, por lo que practicaron la detención de ocho sujetos. A los detenidos se les ocuparon porras de madera y de hierro. Además, a uno de ellos se le encontró una pistola. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se ha acentuado en la región central de nuestra Península la tendencia a establecerse el régimen tormentoso, con el consiguiente descenso de la temperatura que ha disminuido principalmente en la faja comprendida entre Galicia y el Estrecho de Gibraltar, en cuyas regiones se han registrado bajas hasta de diez grados en las últimas veinticuatro horas.

En el resto de la Península la baja sólo ha sido de dos a tres grados en veinticuatro horas.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En León, 31 mm.; Oviedo, 8; Gijón, 4; Vigo, 2; Pontevedra, 1; Santander, 0,1; Zamora, Palencia, Salamanca, Avila y Badajoz, inapreciable.

Otras notas

Concierto popular.—Esta noche, a las diez y media, la Banda Municipal dará un concierto popular en la Avenida de Pablo Iglesias, entre los Hospitales de la Cruz Roja.

La verbena de la Paloma.—Día 12: A las 6,30 de la mañana, una banda de música recorrerá las principales calles del distrito; a las 6 de la tarde, en la calle de Bailén, se celebrará el juego "Palos de ciego" con premios en metálico; a las 9 de la noche, se iluminarán las principales vías del distrito; a las 10, inauguración de la "Kermess", y a las 10,30, festival a beneficio de los pobres del distrito en el Cine Toledo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Agricultura e Industria y Comercio.—Recibimos la siguiente nota: "Se ruega a los señores opositores aprobados concurran hoy viernes 11, a las once y media de la mañana, al ministerio de Agricultura a fin de solicitar una audiencia del señor subsecretario para exponerle nuestros deseos y aspiraciones."

Correos.—Fueron ayer aprobados en el examen oral, previo a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos los señores siguientes:

Primer Tribunal.—813, don José Luis Fernández Pérez; 821, don Francisco Fernandez Millanes; 823, don José Fernández Moncayo; 845, don Antonio Flores Francés; 849, don Antonio Fernet Alfonso; 861, don Francisco Quintín Allende; 863, don Exiquio Rabanal Martín, y 869, don Eduardo Ramiro Mochales.

Segundo Tribunal.—724, don Ramón Sánchez Pérez; 728, don Montserrat Santadreu Penet; 732, don Frutos Sanz Cachorro; 742, don Vicente Sastre Llopis; 748, don Rogelio Segovia Torres, y 772, don Rafael Soler Gironés.

Consejero-inspector industrial. — La "Gaceta" de ayer publica una orden de la Dirección general de Industria, por la que se anuncia a concurso-oposición una plaza de consejero-inspector entre los ingenieros industriales.

Concurso de traslado entre ingenieros industriales.—Otra orden de la "Gaceta" anuncia a concurso de traslado, entre los ingenieros industriales del Cuerpo al servicio del ministerio de Industria y Comercio, las siguientes plazas:

Un ingeniero subalterno en las Jefaturas de Industria de Avila, Badajoz, Guipúzcoa, Toledo y Valencia. Un ingeniero del Cuerpo, verificador de electricidad, en Madrid. Un ingeniero del Cuerpo, verificador de electricidad, gas y líquidos, en Huelva, y un ingeniero y verificador de gas, en Zaragoza.

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 713.275, de pesetas nominales 10.000 en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1920, expedido por este Establecimiento en 18 de marzo de 1912 a favor de don Baltasar Alvarez Cosmen, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el día 9 de agosto de 1933, fecha de la primera publicación de este anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid" y dos diarios de esta capital, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 9 de agosto de 1933.—El secretario, **F. Belda.**

LOS VECINOS DE CHAMBERI SE LAMENTAN DE LA FALTA DE AGUA

El Canal de Lozoya resulta insuficiente para el abastecimiento

Esta noche, nuevo alumbrado en la Avenida de la Libertad

Los vecinos madrileños se quejan de la falta de agua. Los que habitan en las calles de García de Paredes, Alonso Cano, Oviedo, Castillo y algunas otras del distrito de Chamberí sienten con gran intensidad esta carencia, y algunos de ellos, en representación de sus convecinos, han acudido al concejal don Fulgencio de Miguel. Este ha dirigido un oficio al alcalde, en el que señala la gravedad del problema y hace notar que, no obstante hallarse instaladas las bocas de riego, éstas no funcionan y no es posible regar las mencionadas calles.

Por otra parte, añade, en caso de incendio ya se comprende que la gravedad del problema podría alcanzar proporciones extraordinarias.

El señor De Miguel, en su comunicado, pide al alcalde que dé órdenes a la dirección del Canal de Lozoya para que dote de agua a las calles que tanta falta tienen de ella.

El señor Rico contestó a preguntas de los periodistas que se trata de un problema de insuficiencia y, por tanto, de difícil remedio.

En el patio de cristales se comentaba que algunos vecinos se han quejado a los tenientes de alcalde de la escasez de agua, y éstos han multado a los propietarios de las casas, siendo así que la falta de agua se produce porque el Canal no da salida a toda la que es necesaria para el abastecimiento de la capital.

Nuevo alumbrado en la Avenida de la Libertad

Esta noche, a las ocho y media, se inaugurará el alumbrado público eléctrico instalado en la Avenida de la Libertad, desde la glorieta de Atocha hasta el final de la prolongación de la Castellana.

La instalación, cuyo presupuesto se eleva a 800.000 pesetas, es de alta tensión, pero cada una de las farolas está provista de un pequeño transformador que evita todo peligro.

La instalación se compone de 240 lámparas, colocadas en armaduras de reflexión y refracción sostenidas por candelabros bronceados. Las lámparas, que son de 1.000 bujías, tienen una potencia de 527 watios.

Las farolas que las sostienen están colocadas en el encintado del andén central de la Avenida.

La central transformadora ha sido instalada en un quiosco subterráneo construído en el paseo del Prado.

En los andenes laterales han sido colocados, convenientemente, 500 faroles de gas con mechero pentafoco.

Con esta instalación mixta de gas y electricidad es muy difícil que pueda quedar totalmente a oscuras la Avenida, pues en caso de faltar la corriente eléctrica quedarían encendidos los faroles de gas colocados en las partes laterales.

La conveniente distribución de este alumbrado y el empleo de los aparatos modernos que se han utilizado supone un ahorro anual de unas doscientas mil pesetas.

La Junta Municipal de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Coca se ha reunido la Junta municipal de Sanidad. Acordó, en consonancia con lo informado por el jefe técnico de la Sección municipal de Sanidad, pedir al Ayuntamiento que preste preferente atención al problema de los riegos con aguas fecales, sobre todo en los cultivos de vegetales que se consumen crudos, ya que el peligro de propagar el tifus que ello entraña aumenta en estos meses del estío.

También se acordó proponer al Ayuntamiento que se ocupe de la corrección bacteriológica de las aguas de los llamados Viajes continuos, dada su excelente composición química, y de la reparación de sus conducciones.

Finalmente se concedió autorización para que sean abiertas varias clínicas y consultorios que en su instalación y funcionamiento se ajustan a las normas exigidas por la Junta y por las disposiciones legales vigentes.

COLONIAL

EXTRA-CORTA

Audiciones de todo el mundo. SIN PARASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.

RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377
Sellos Caucho
Virgen de Nieva, n.º 2
VARIOS MODELOS
RECUERDOS 1.ª COMUNION

15 Ptas Solamente
NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15 - De PULSERA precioso modelo Ptas 25.
Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.
5 AÑOS DE GARANTIA
CASA GINEBRA: APARTADO: 72 SAN SEBASTIAN

ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS PONGA UN ARCA "GRUBER"
PIDA VD. CATALOGO
MATHS GRUBER
BILBAO A. Sª MAMES, 35 — MADRID FERRAZ, 81

CANAS

Unico artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las CANAS. 5,25 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4. Madrid, y en todos los almacenes.

La supuesta ola de calor es una fantasía

EL SERVICIO METEOROLOGICO HA DESMENTIDO LOS RUMORES

En estos días se ha registrado en Madrid la máxima temperatura en lo que va de siglo

Se ha presentado en el Atlántico una borrasca, que probablemente nos aliviará un poco

Estos días ha circulado por Madrid el rumor de que el domingo próximo una ola de calor nos iba a someter, durante un cuarto de hora, a una temperatura asfixiante. Se ha llegado a decir que la noticia tenía carácter oficial e incluso que se habían dictado las medidas que era conveniente adoptar para eludir los efectos mortíferos del fenómeno. La fantasía popular ha divulgado con toda clase de detalles la hora, intensidad y duración del suceso.

Sin embargo, el rumor carece en absoluto de fundamento científico. Ni el Servicio Meteorológico ni el Observatorio Astronómico han dado nota alguna de esa supuesta ola. Precisamente en el día de ayer se señaló la presencia de una borrasca de bastante extensión en el litoral del Atlántico, cerca de las costas portuguesas y gallegas, que, probablemente, nos aliviará no poco del excesivo calor de estos días. Lo que produce este calor es la calma que domina sobre España y la falta de nubosidad.

Según nos manifestaron en el Servicio Meteorológico, los pronósticos se hacen basándose en series diarias de mapas del tiempo que domina en todo un hemisferio. A veces, también sirve de base la probable aparición de algunas manchas solares que, desaparecidas por uno de los bordes del sol, hay probabilidades de que reaparezcan por el opuesto. En estas series de mapas se va viendo cómo paulatinamente se extienden de una a otra región grandes masas de aire caliente que producen en su recorrido temperaturas muy elevadas. También se producen estas elevaciones de temperaturas por corrimiento de enormes masas nubosas que, al dejar sin protección el suelo, permiten a los rayos solares caldearlo sin piedad. Este último es nuestro caso actual.

Lo que no se puede, de ninguna manera, es predecir esa ola para un día determinado y mucho menos para una hora previamente señalada, ni adelantar el tiempo que esta ola puede durar, y que, desde luego, no es nunca de unos minutos, sino que suelen durar uno o varios días.

—¿No es mayor el calor de este año que el de los anteriores?

—Sí, desde luego. En lo que va de siglo aún no habíamos llegado a alcanzar en Madrid los 38,9 grados de temperatura máxima, a la sombra, alcanzados estos días en Madrid. En 1931 se registró en el mes de junio 38,1 grados, y había sido hasta entonces la máxima de las registradas en Madrid. Por cierto que es de notar, como dato curioso, que esa temperatura máxima de aquel año fuese anotada en el mes de junio, cuando lo normal es que las temperaturas extremas sean registradas a fines de julio o primeros de agosto.

Esas temperaturas de 58 y 60 grados tomadas estos días al sol en Sevilla y otras poblaciones hay que rebajarlas en un buen número de grados, ya que es absurdo tomar temperaturas al sol. Hemos de tener en cuenta que el cristal y el mercurio son materias que, expuestas al sol, absorben el calor mucho más intensamente que el aire. La temperatura entonces registrada no es, en realidad, la que tiene el aire en el sol, como parece a primera vista, sino la temperatura de estas materias.

Otros tres muertos en Sevilla

SEVILLA, 10.—Continúa la ola de calor en la provincia de Sevilla. Hoy ha descendido algo la temperatura, pero no obstante un hombre dejó de existir a consecuencia de una insolación. Por igual motivo falleció otro en Alcalá del Río y otro en Lora del Río. Además, en el hospital han sido atendidas seis mujeres que sufrían síntomas de insolación.

65 grados al sol

BAILEN, 10.—La estación meteorológica ha registrado hoy 41 grados a la sombra y 65 al sol.

Se suspenden los ejercicios militares

VALLADOLID, 10.—El termómetro ha marcado hoy, a la sombra 38 grados. En vista del sofocante calor, las autoridades militares han suspendido todos los ejercicios de la tropa en el campo.

Varios casos de insolación

CORDOBA, 10.—En la madrugada última se ha desencadenado sobre esta ciudad un ciclón que ha dejado a oscuras la población. A consecuencia del excesivo calor hoy han sido asistidas numerosas personas con síntomas de insolación.

* * *

GRANADA, 10.—Durante el día de hoy, el termómetro ha subido considerablemente, y, a pesar de la borrasca que descargó a la una de la arde, la temperatura no ha descendido. El guardia de la circulación, Francisco López Castillo, ha tenido que ser asistido de un ataque de insolación. Su estado es grave.

Accidente de aviación en Cuatro Vientos

Un suboficial herido grave

A las seis y media de la tarde el suboficial don Emilio Yáñez se dispuso a emprender un vuelo desde el aerodromo de Cuatro Vientos a Valencia. Cuando el aparato que pilotaba se había elevado y se encontraba a una altura de cien metros, entró en barrena y fué a estrellarse contra el suelo. El suboficial quedó debajo de los restos del aparato y en muy grave estado fué trasladado por varios compañeros a la clínica de urgencia y después al Hospital Militar de Carabanchel. El señor Yáñez es natural de Valladolid.

CRONICA DE SOCIEDAD

El próximo día 4 de septiembre se celebrará en Irún la boda de la señorita de Barzanallana con don Alfonso de Olivares y Bruguera, hijo de la condesa viuda de Artaza.

—En Málaga se ha celebrado la anunciada boda de la bella señorita Ana María Gómez de Cádiz y Oriol y el joven arquitecto don Fernando Guerrero Strachan y Rosado. Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio, y testigos, por ella, don Cristóbal Alarcón, don Jaime y don Antonio Oriol y de la Puerta, marqués de Guirior, marqués de Casa Sandoval, don Enrique Gómez de Cádiz, don Francisco Ruiz Segalerva, don Adolfo Scheneider y don José Briales López, y por parte del novio, don Simeón Jiménez Reina, don José Alarcón Bonell, don Diego García Valls, don Francisco Crooke Campos, don José Hidalgo Espildora, don Eduardo Guerrero Strachan, don Antonio Palacios y don José Viana Cárdenas.

El nuevo matrimonio salió para un largo viaje por el extranjero.

—Ha dado a luz felizmente en Bilbao a una preciosa niña la esposa de don Luis Olávarri, nacida Begoña de la Sota.

Santa Aurora

Pasado mañana es el santo de la marquesa de Torralba, señora de Redonat Maura (de la Vega y Villota) y de las señoritas de Ortiz de Urbina y de Wais.

San Hipólito

También pasado mañana es el santo del marqués de Carvajal, conde de Valdemar de Bracamonte y señores Bárcena, Casani y Queralt, Escrivá de Romaní y Aguilera, Finat y González Parrando.

Viajeros

Han marchado: a Cestona, la condesa de Yumuri; a San Sebastián, doña Luisa Semprún, viuda de Gallo; señorita Pepita Semprún, marqués de Villatoya, don Gabriel Cencillo y doña María Engracia Rojas Vicente; a Fuente la Higuera, el ex ministro don Elías Tormo; a Fuenterrabía, los señores de Miláns del Bosch (don Javier); a Astudillo, don Miguel de Asúa; a Cuenca, la marquesa viuda de Núñez; a Hamburgo, los marqueses de Falces.

—Se han trasladado: de Argeles Gazost a Fuenterrabía, la señorita María Teresa Alcalá Galiano; de Málaga a Cestona, don José Alvarez Net; de París a San Sebastián, la señorita Elisa Calonge, y desde Oñate, el duque de Sotomayor.

—El duque del Infantado se ha instalado en su casa de Zaraúz; se encuentra en Ontaneda el marqués de Donadío; en Caldetas están los marqueses de Balanzó y sus hijos, y en su finca "Torre del Canonge", la Alella, la baronesa viuda de Ribelles.

Necrológicas

En La Granja, donde acostumbraba a pasar todos los veranos, ha muerto, a la avanzada edad de ochenta años, doña Teresa Montesino y Espartero, dama que por sus bondades disfrutó de grandes simpatías.

Reciban sus hermanos los duques de la Victoria, marqueses de Morella, doña Amalia, viuda de Manso de Zúñiga y doña Virginia, la sincera expresión de nuestro pésame.

—Ha fallecido en Barcelona, la respetable señora doña Araceli Fabra y Puig, viuda de Ribas y hermana del ex alcalde de la capital catalana, marqués de Alella. A la aristocrática familia enviamos nuestro pésame.

Escuelas y maestros

Se inaugura en Santander el Congreso Internacional de las Asociaciones del Magisterio

SANTANDER, 10.—En el Gran Casino del Sardinero se ha celebrado hoy la sesión inaugural del IV Congreso Internacional de las Asociaciones del Magisterio. Asisten delegados de casi todas las naciones de Europa, América, Australia y América del Sur. El presidente de la Asociación de Madrid, señor Prieto, en francés, dió la bienvenida a los delegados extranjeros e invitó a todos a unirse para laborar por el perfeccionamiento de los pueblos y para desterrar la guerra. Propone para dirigir las discusiones al delegado de la Asociación de Maestros de Inglaterra, ya que es la más numerosa de las entidades que concurren al Congreso. Así se acuerda.

A continuación se leen las adhesiones, entre las cuales figuran la de los maestros de Holanda, Checoslovaquia, Rusia, Uruguay, Palestina, etc. Se leen unas peticiones formuladas por las Asociaciones de Maestros de Cuba, Puerto Rico y Brasil, que quedan aceptadas. Asimismo se procede a la lectura de una carta de la antigua Asociación de Maestros Alemanes, en la que se dice que se disuelve libremente para pasar a constituir otra nueva entidad y solicita la baja y alta, respectivamente. Después de una larga discusión, en la que intervienen varios delegados, se acuerda que el Congreso quede enterado de la disolución de la Asociación Alemana, y que la nueva entidad formule la petición de ingreso. Después se trató de asuntos, que se irán desarrollando en sesiones sucesivas.

Los congresistas, a las seis de la tarde, realizaron un viaje por la bahía, y a las nueve, en el teatro del Casino, fueron obsequiados con una audición por los coros montañeses.

* * *

Cincuenta plazas para normalistas. — La Institución del Divino Maestro anuncia para su provisión 50 plazas para normalistas y bachilleres, que se preparen para el nuevo ingreso en las Escuelas Normales. El precio de la pensión es de 110 pesetas para los primeros y de 125 pesetas para los segundos mensualmente. Pasado un año podrán aspirar a las medias becas que se conceden. Presentación de instancias hasta el día 20 del actual. Informará el director, calle de San Vicente, 82, apartado 8032, Madrid.

Los maestros particulares.—La Asociación de Madrid de la Confederación de Maestros libres de España nos ruega hagamos público para conocimiento de todos los maestros particulares que pueden pasarse por el domicilio social, Desengaño, 12, primero, de seis a ocho de la tarde, donde se les informará de las peticiones hechas al ministro de Instrucción pública, y que éste prometió resolver a la mayor brevedad.

Notas militares

EL SORTEO DE RECLUTAS, MODIFICADO

Se verificará por el mismo procedimiento que en la Marina

En la "Gaceta" se publica un decreto del ministerio de la Guerra en el que se dispone que en la primera quincena del mes de septiembre las Cajas de Recluta formarán una relación nominal, por orden alfabético de primeros y segundos apellidos y nombres de todos los reclutas de servicio ordinario del reemplazo anual y agregados al mismo que deben constituir la base de cupo para el señalamiento del de filas.

La operación del sorteo se limitará en lo sucesivo a determinar el recluta que ha de figurar como cabeza de lista en forma análoga a lo que para igual finalidad previene la ley de Reclutamiento de Marinería de la Armada de 19 de noviembre de 1915.

El sorteo se verificará en sesión pública en la fecha que se disponga por el ministerio de la Guerra. Será presidido por el jefe de la Caja de Recluta, asistiendo como vocales, además de los jefes y oficiales que la constituyen, un concejal o secretario designado por el Ayuntamiento de la población en que resida la Caja y ejercitando las funciones de secretario el capitán más joven.

El sorteo de los acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, para determinar los que han de formar el cupo de filas y el de instrucción, se verificará en la misma forma que el de los reclutas de servicio ordinario.

La lista ordinal alfabética se redactará durante la segunda quincena de septiembre, cerrándose el día 30.

Las Cajas de Recluta comunicarán a los Ayuntamientos los resultados de ambos sorteos, por lo que se refiera a los reclutas alistados en cada uno de ellos, para que a su vez lo comuniquen a los interesados por lo menos ocho días antes de la fecha que se señale para la concentración del primer llamamiento de los reclutas de reemplazo ordinario.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 10 de agosto de 1933.)

"Ahora" comenta la ruptura del Gobierno con los agrarios. En primer lugar dice al señor Domingo: "Por culpa suya, el partido se halla desde ayer en flagrante crisis de sus órganos directivos." Luego dice: "En el afán de evitar la crisis del Gabinete se está provocando la crisis de las fuerzas políticas que integran la coalición ministerial. Ya no es solamente el Gobierno el que va a la deriva. Los partidos han perdido también la brújula."

"A B C" dice respecto al momento político: "Muy resignado parece el Gobierno a conllevar esta situación tan desagradable y a seguir a merced del humor de unos y otros, a remolque de los acontecimientos; pero aún así no le será posible sufrirla ilimitadamente ni se ve cómo podrá conjurarla."

En otro lugar dedica un sentido recuerdo a las víctimas de los sucesos del 10 de agosto del año pasado.

"El Socialista" trae todo esto: Comentario a las incompatibilidades. "Se equivocaron las oposiciones al atribuir fuerza política suficiente para asfixiar al Gobierno." "Se le buscaba a la ley la malla. Y es la malla, el pasillo recatado lo que la mayoría cerró de un modo sereno." No falta el suelto de todos los días para **"El Sol"** y **"Luz"**. Comprendemos que al corro de beatas que han alquilado los señores Urgoiti y Miquel para que les den gusto escribiendo puntaditas o puntadones contra los socialistas, les satisface más una política de gabán y pelliza yuxtapuestos." ¡Con el calor que hace!

Otro golpe a lo de las incompatibilidades en un "retintín". Nada. Una crítica de los radicales, con muchas metáforas: el turismo de la ética, billetes de ida y vuelta, el responso fúnebre de la ley y todo eso para decir, cosa que hubiera sido más clara y mejor: Enchufistas sois también vosotros.

Otro artículo de Landrove. Tiene esta interesante afirmación: "Creo en inminente peligro de fracaso la sustitución de la enseñanza religiosa."

Para **"La Libertad"** el Gobierno está en crisis y ésta habrá de resolverse un día u otro. "Cuanto más pronto, mejor, para bien de la República, pues hay que tener muy presente el peligro que supondría, dado el estado del país, que fuera este Gobierno el que preparar la obra económica para 1934 y el que estuviera en el Poder al verificarse las elecciones municipales de noviembre."

"El Sol" vuelve a comentar la ley de Arrendamientos. "Ya se ha visto que ese deseo de avenencia, plausible, cualesquiera que hayan sido sus motivos, se ha subordinado, una vez más, al criterio socialista. Los socialistas rechazan la fórmula y los partidos ministeriales que estaban dispuestos a aceptarla se han sometido a la voluntad ajena. ¿Quién gobierna aquí?" Trae también **"El Sol"** un reguero de sueltecitos y puntaditas políticas. En primer término pregunta: ¿Nueva conjunción? Se entiende para gobernar y para las elecciones. Cree que no le conviene a los radicales y dice que "ha llegado a la República la hora del mediodía, la hora de las cuentas claras". En fin, habla de los judíos. "No extremen su suspicacia los médicos; pero que los radicales-socialistas no entreguen tampoco el edicto de los Reyes Católicos expulsando a los judíos a la Comisión de Responsabilidades".

"El Liberal" sigue censurando el derrotismo. Duda de la crisis y cree en eso del Gobierno fuerte de conjunción republicano-socialista. Porque "no pudiendo hacerse contra el Gobierno una campaña seria que lo derribe..." Pero ¡si se está cayendo solo!

"Informaciones" comenta la situación política y entona "la letanía de los agonizantes". "Los motivos de descomposición del Sindicato gobernante son tantos y tan evidentes, que nos parece ocioso irlos enumerando y repitiendo día por día". Y concluye: "Pero, en fin, caerá (el Gobierno) por un derrame interno. Lo peor es que no habrá tenido la elegancia de acabar pronto y no nos habrá ahorrado el espectáculo deprimente de una tan larga agonía."

"¡Cuidado con los sapos!" Es **"Luz"** quien titula. Y lo hace para decirle a **"El Socialista"** nada más que esto:

"Claro está que no se debe ir a buscar en el socialismo europeo el ejemplo del caso actual español en que tres ministros socialistas tienen un libelo afecto que se dedica al insulto y la calumnia. No echamos la culpa de ello a todo el partido socialista, porque cada día tenemos más demostraciones orales y escritas de socialistas auténticos que no se quieren sentir manchados."

El 10 de agosto de 1932 es recordado por algunos periódicos. El **"Heraldo"** reproduce su elegante plana primera de aquel día y le añade unos consejos a los españoles, a los que encarga que mediten. **"La Nación"** dedica al tema el artículo de fondo, que titula: "Una conmemoración sin agresiones y sin apologías". Y **"El Siglo Futuro"** recuerda a los que murieron en la jornada, "cuya sangre—dice—tiene un poder de convicción y proselitismo que habrá de encender en el alma de los españoles descontentos con las orientaciones políticas actuales de España, un afán de lucha incansable".

En **"Mundo Obrero"** sigue el canto a "Sevilla la Roja". En **"C. N. T."**, amnistía. Y en **"La Tierra"**, un comentario político donde se afirma que "el Gobierno Azaña está en un callejón sin salida".

A BAÑARSE EN EL MEDITERRANEO
25,65 IDA Y VUELTA A ALICANTE
Ultimo tren especial. Rapidísimo 3.ª clase
Salida Madrid: día 16, a las 23,20. Regreso: el 25
Venta de billetes: D. C. de M. Z. A., MIGUEL MOYA, 1

ACADEMIA PEÑALVER. -- ARENAL, 26, 1.º -- TEL. 17047
INGENIEROS INDUSTRIALES
ENSEÑANZA GARANTIZADA. PIDA USTED REGLAMENTO Y RELACION DE APROBADOS

AGUA MINERAL Y BALNEARIO
VICHY CATALAN
Caldas de Malavella (Gerona) - Teléf. 7
TEMPORADA: 1º Junio a 31 Octubre
ESTOMAGO · HIGADO · BAZO · DIABETES · REUMATISMO
TARIFA REDUCIDA HASTA 31 AGOSTO

IDEAS CLARAS SOBRE
PROBLEMAS POLITICOS FUNDAMENTALES
LEA USTED:
SOBRE EL ORIGEN DEL PODER. "Diuturnum..." INTIMA UNION DE LOS CATOLICOS españoles. "Cum multa..." LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LOS ESTADOS. "Inmortale Dei..." Encíclicas de Su Santidad León XIII ..... 0,40 pesetas.
CONTRA LAS SECTAS SOCIALISTAS. "Quod apostolici muneris..." DE LA LIBERTAD HUMANA. "Libertas..." Encíclicas de Su Santidad León XIII ..... 0,40 "
ESPIRITU Y ACTUACION DE LOS CATOLICOS EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS. "Declaración colectiva del Episcopado español" ..... 0,20 "
De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P., Alfonso XI, 4.
Descuento a partir de 500 ejemplares. — A las librerías, el 20 por 100.

LES PETITS SUISSES
FERNANDO VI, 17
SEVILLA, 8
CONDE DE PEÑALVER (GRAN VIA), 8
ATOCHA, 8 y 10
Por terminar con todos los de verano, enormes rebajas, y además
Un día del mes todo gratis
Antes de las once, en la sucursal de la calle de Sevilla, liquidación de
VEINTE MIL PARES
A 15, 18 Y 25 PESETAS

DOMINGO CH. LÓPEZ
MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Guías.
Presupuestos para oficinas completas

ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855
MADRID

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Las acciones de la filial de Explosivos

Aglomeración en los últimos días de la suscripción

ESTE MES NO HAY CONSEJO

Ayer al mediodía terminó el plazo de suscripción de las acciones de la Sociedad de Industria, Comercio y Minería, filial de Explosivos. Se rumoreó el día anterior por el mercado que se ampliaría el plazo, pero de fuente autorizada se nos dijo ayer por la mañana, que en Madrid no se había tomado tal acuerdo, ni era probable que la oficina central de Bilbao lo acordara.

Lo ocurrido fué que a última hora se lanzaron los suscriptores que habían permanecido inactivos durante cuarenta días, y la aglomeración hizo pensar en esta posibilidad.

Hasta ahora no pueden saberse todavía resultados de esta suscripción. Debido precisamente a la aglomeración, las suscripciones han tenido que admitirse, sobre todo en las oficinas de Madrid, a última hora a título provisional y es preciso clasificarlas. Ayer todavía se despacharon gran cantidad de resguardos.

Si parece confirmarse la noticia de que la gran mayoría de las suscripciones se han hecho con un desembolso de un 50 por 100.

Todo paralizado

Para este mes no hay anunciada ninguna reunión de Consejo.

El señor Chalbaud, que se encontraba estos días en Bilbao, ha salido de nuevo para el extranjero, pero, según nuestras noticias, con fines particulares, no por cuestiones relacionadas con la Unión, como sucedió en el pasado mes de junio.

Parece que las gestiones entre los productores de potasa, de que hablamos hace días, están por ahora completamente paralizadas, y es probable que hasta el otoño no se realicen nuevas gestiones.

En Bolsa

Después de cuarenta días de ostracismo, Explosivos parecieron intentar ayer una recuperación del mercado. Pero el hecho no pasó del intento, puesto que toda la actividad se redujo a una operación de 25 títulos a fin corriente.

Había otro asunto que preocupa más: cómo se cotizarían a partir de hoy los Explosivos. Creían algunos que procedía una aclaración de la Junta Sindical.

Corrió ayer en el corro otro rumor, referente a la negociación de Explosivos y de las nuevas acciones. Se decía que la Junta Sindical había tomado el acuerdo de que en la negociación conjunta de un título de Explosivos y el correspondiente de la "Incomi", se satisfarían por derechos de agencia 1,25 pesetas; 75 céntimos por la acción de Explosivos y 50 por la de la "Incomi"; es decir, 50 céntimos por las 15 pesetas desembolsadas, o por las 7,50, en el caso de que se negocie una acción con desembolso de sólo un 25 por 100. Habría que añadir a ello las dos pólizas.

El acuerdo no se ha publicado oficialmente.

La exportación uvera

Prosigue el déficit de los Ferrocarriles Andaluces

Según anunciamos, el día 20 de julio comenzó en Almería la campaña de exportación uvera, con un embarque para Liverpool de 8.425 barriles y 35 cajas.

El día 25 salió para Hull, con cargamento de 6.672 barriles y 24 cajas, y para Dákar, 55 barriles, 10 medios y 97 cajas.

El día 31 salió otro cargamento para Liverpool, con 2.044 barriles y 10 cajas.

El barril, conforme al uso tradicional, contiene 46 libras castellanas, o sea, 21 kilogramos 160 gramos.

Recaudación de Andaluces

Los datos de la recaudación de los Ferrocarriles Andaluces siguen acusando en las últimas decenas déficit, aumentado en la correspondiente al final de julio en 29.766 pesetas, conforme a las cifras siguientes:

	Pesetas.
Del 21 al 31 julio 1933	1.682.679,47
Del 21 al 31 julio 1932	1.812.446,30
Diferencia en menos	129.766,83
Del 1 enero a 31 julio 1933	29.453.264,88
Del 1 enero a 31 julio 1933	32.348.936,61
Diferencia en menos	2.895.671,73

El desbloqueo

A la vista el "Diario de Sesiones del Congreso" de la sesión del martes, podemos recoger textualmente algunas frases del ministro de Estado referentes al desbloqueo de divisas en Argentina, a que ayer aludimos. Después de decir que esta cuestión es el "clou" de la política internacional comercial, dijo el ministro, contestando al interpelante: "Lo que S. S. afirma es una situación de hecho: 140 millones de pesetas tiene congeladas España en la Argentina: 16 millones de pesetas tiene la Argentina en España; 40 millones de pesetas, aproximadamente, tiene España en Uruguay; 800 millones de marcos oro tiene Suecia en Alemania. ¡Ah! ¡Pero esa era una de las razones de la Conferencia Económica Mundial!

Nosotros, en la hora actual, estamos haciendo todo género de esfuerzos para que en la Argentina se llegue a un desbloqueo de créditos, y nos hemos permitido incluso sugerir un orden de prelación en este desbloqueo. Y el orden de prelación para cualquiera persona sensible no deja lugar a opción. Debe ser éste: primero que se desbloqueen aquellos créditos representados por las pequeñas rentas de trabajo, es decir, que nuestras provincias norteñas, fundamentalmente alimentadas por rentas de los trabajadores que emigran, sean las primeras beneficiadas y después en un orden ascendente, en un orden ulterior, otros créditos.

En este sentido no más que anoche se recibió un cablegrama de la Argentina, que permite abrigar esperanzas de que la primera parte del desbloque crediticio podrá ser un hecho en breve. Dar seguridades de ello excede de las posibilidades de la voluntad del que habla.

En estos instantes, el problema central para la economía española es el de su conexión con la ordenación de la economía internacional, especialmente europea y mediterránea. Por eso no hay problema que embargue, preocupe y atraiga la atención del ministro de Estado tan apremiantemente como éste, que no es de los que se pueden resolver en unos días o en unas semanas."

Consejo del Banco de España

El Consejo del Banco de España, en su segunda reunión semanal, celebrada el miércoles, trató, según nos manifestó el gobernador, solamente asuntos de trámite.

La reunión fué presidida por el señor Carabias, llegado a Madrid el martes con este motivo.

Interior 4 %	Antr.	Día 10
F, de 50.000	67 75	67 50
E, de 25.000	67 75	67 50
D, de 12.500	67 75	67 50
C, de 5.000	67 75	67 50
B, de 2.500	67 75	67 50
A, de 500	67 75	67 50
G y H, de 100 y 200	63 50	63 50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	81	
E, de 12.000	81	80 90
D, de 6.000	81 90	
C, de 4.000	82 50	
B, de 2.000	82 50	
A, de 1.000	82 25	
G y H, de 100 a 200	82 25	
Amortizable 4 %		
E. de 25.000	77	77 25
D, de 12.500	77 25	77 25
C. de 5.000	77 55	
B, de 2.500	77 55	77 55
A, de 500	77 80	
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	93 20	
E, de 25.000	93 15	93 15
D, de 12.000	93 20	93 15
C, de 5.000	93 10	93 20
B, de 2.500	93 10	93 20
A, de 500	93 10	93 20
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	90	90
E, de 25.000	90	90
D, de 5.000	90	90
C, de 2.500	90 10	90 10
B, de 2.500	90 10	90 10
A, de 500	90 10	90 10
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	99 75	99
E, de 25.000	99 75	
D, de 12.500	98 55	
C, de 5.000	99	99
B, de 2.500	99	99
A, de 500	99	99
Amort. 5 % 1927, l.		
F, de 50.000	99 10	
E, de 25.000	99 40	99 45
D, de 12.500	99 40	99 45
C, de 5.000	99 40	99 45
B, de 2.500	99 40	99 45
A, de 500	99 50	99 50
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	87 50	
E, de 25.000	87 85	88
D, de 12.500	87 85	88
C, de 5.000	87 85	88 15
B, de 2.500	87 85	88 15
A, de 500	87 85	88 15
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	72	
F, de 50.000	72	72
E, de 25.000	72	72
D, de 12.500	72 25	72 10
C, de 5.000	72 25	72 10
B, de 2.500	72 25	72 10
A, de 500	72 60	72 50
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	66 50	
G, de 80.000	84 75	
F, de 40.000	87	
E, de 20.000	87	
D, de 10.000	87	
C, de 4.000	87	87
B, de 2.000	87	87
A, de 400	87	87
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	90 50	
E, de 25.000	90 50	
D, de 12.500	90 50	
C, de 5.000	90 50	90 50
B, de 2.500	90 50	90 50
A, de 500	90 50	90 50
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	99 30	
E, de 25.000	99 55	
D, de 12.500	99	
C, de 5.000	99 80	99
B, de 2.500	99 80	99
A, de 500	99	99
Otros valores		
Bonos oro 6 % A.	204 50	204 50
— — — B.	204 50	204 50
Tesoros 5,50 % A.	102 40	102 50
— — B.	102 40	102 50
Fomento Ind. 5 %	96	
Ferroviaria 5 % A.	97	

	Antr.	Día 10
— B	96 80	96 60
— C	97 25	
4 ½ % 1928, A...	88	
— B	88	
— C	88	
4 ½ % 1929, A...	87 50	
— B	87 50	
— C	87 75	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	105	105
Exprops. 1909 5 %	96 25	
D. y Obras 4 ½	98 50	
V. Mad. 1914, 5 %	74	
1918, 5 %	74	
Mej. Ur. 5 ½ %	79	79
Subsuelo 5 ½ %	79	
1929, 5 %	71 50	
Ens. 1931, 5 ½ %	84 50	84 50
Int. 1931, 5 ½ %	84 50	84 50
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	82	
Hidrográfica, 5 %	77 50	
— 6 %	93	
Trasatl., 5 ½ % m.	82 50	
Idem íd. íd., nov.	80	
Idem íd. 6 % 1926	87 75	
Idem íd. 5 % 1928	74	
Turismo, 5 %	79	
E. Tánger-Fez	93 50	93 50
E. austriaco 6 %	98	
Majzén, A	103 25	

Cédulas	Antr.	Día 10
Hip. 4 %	84 25	
— 5 %	91 25	91 35
— 5 ½ %	97 65	97 70
— 6 %	100	100 10
C. Local, 6 %	88 75	
— 5 ½ %	81 25	81 25
Interprov. 5 %	83 15	
— 6 %	95	95
C. Local, 6 ½ 1932.	97 25	
— 5 ½ % 1932.	101 50	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	88	
Marruecos	81	
Céd. argentinas	224	
— Costa Rica	400	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	539	538
Exterior	34	
Hipotecario	280	
Central	77	
E. de Crédito	193	
H. Americano	142	
L. Quesada	120	
Previsores, 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata	87	
Guadalquivir	91	
C. Electra, A	128	
— — B	127 50	
H. Española, v.	140	140

	Antr.	Día 10
Chade, A, B, C.	384	395
Idem, f. c.	406	
Idem, f. p.		
Mengemor	140	
Alberche	43 50	
Sevillana	86	80 45
U. E. Madrileña	110	
Telefónicas, pref.	107	107
Idem, ordinarias	100 50	100 50
Rif, portador	245	
Idem, f. c.	249	
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	200	
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	292	
Fósforos	100	
Petróleos	115	115
Tabacos	191 50	
C. Naval, blancas	40	37
Unión y Fénix	414	
Andaluces	17	
M. Z. A.	187	187
Idem, f. c.	187 50	
Idem, f. p.		
Metro. Madrid	121	122
Norte	189	
Idem, f. c.	189	
Idem, f. p.		
Madril. Tranvías	102 75	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
El Aguila	250	
A. Hornos	76	
Azucareras, ord.	38 25	
Idem, f. c.	39	
Idem, f. p.	39	
— Cédulas b.	100	
Españ. Petróleos	25 75	26
Idem, f. c.	25	
Idem, f. p.		
Explosivos	622	
Idem, f. c.	622	625
Idem, f. p.		
Idem, en alza	629	
Idem, en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	93	93
Idem, 1931	93	93
Gas Madrid 6 %	102 75	
H. Española	85	
Chade 6 %	104	
Sevillana 9.ª	93	
U. E. Madril. 5 %	88	
Idem 1926 6 %	105 50	
Idem 1930 6 %	99 90	99 30
Telefónica 5 ½ %.	90 55	90 55
Norte, 1.ª	55 25	54 60
— 2.ª	51 50	
— 3.ª	56 50	
— 4.ª	53 75	
— 5.ª	52 85	51 85
Alman.-Val. 3 %	2 40	2 45
Asturias, 3 % 1.ª	49 75	
— 2.ª	50	
— 3.ª	50	
Alsasua, 4.50 %	66 50	
Huesca-Canf. 4 %	60 50	60 75
Especiales 6 %	85 50	85 50
Pamplona, 3 %	51	
Prioridad B. 3 %	56 50	57
Valencianas, 5.50	82 75	
Alicante, 1.ª 3 %	2 35	
5 % A	70 50	
4.50 % B	62 50	
4 % C	60 75	61
4 % D	59 75	
4.50 % E	67 25	
5 % F	75	
6 % G	87 75	
5.50 % H	84 75	
6 % I	85 15	
5 % J	73	
C. Real-Bad.	72 50	
Córd.-Sevilla	2 20	
Metro 5 % A	91 50	
Idem 5 % B	90 75	
Idem 5.50 % C	96 50	
M. Tranvías 6 %	103 50	
Azuc. sin estam	74 50	
— estam. 1912	81	
— — 1931	72 25	
— int. pref.	55	
E. de Petró. 6 %	83	
Asturiana, 1919	89 50	
— 1920	89	
— 1926	84	
— 1929	82	82
Peñarroya 6 %	82	
MONEDAS		
Francos	46 85	46 85
Suizos	231 52	231 52
Belgas	166 97	166 97
Liras	63	63
Libras	39 65	39 65
Dólares	8 83	8 85
Marcos	2 84	2 84
Escudos port.	36 20	36 20
Pesos argentinos	3 03	3 03
Florines	4 83	4 83
Coronas noruegas		2
— checas	35 50	35 50
— danesas	1 79	1 79
— suecas	2 05	2 05

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 10
Tranvías Bar. ord.	43 50	
"Metro"	32 50	32
Ferroc. Orense	11 75	
Aguas Barna.	143 50	144
Cataluña de Gas	90 50	91
Chade, A. B. C.	389	400
Hullera Española.	32 50	32 50
Hispano Colonial	220	220
Crédito y Docks	165	165
Asland, ordin.	59	
— prefer.	73 75	
Cros	108 75	
Petrolitos	26 25	27
Hispano-Suiza	120	
Indus. Agrícolas	171	
Maquinista terres.	34	
Tabacos Filipinas.	311	322
Rif, portador	250	252 50
Alicante	186 25	
Norte	182 50	
Explosivos	622 50	627 50
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	55	
— — 2.ª	52	
— — 3.ª	57	
— — 4.ª	54	
— — 5.ª	52	12
— esp. 6 %	85 75	85 75
Valen. 5 ½ %	83	
Prior. Barna. 3 %.	57 25	57
Pamplona 3 %	50 50	50 50
Asturias 3 % 1.ª	50	50 25
— — 2.ª	50 50	
— — 3.ª	50	
Segovia 3 %	46	45
— 4 %	56 25	
Córd.-Sevilla 3 %	46	
C. Real-Bad. 5 %	75	
Alsasua 4 ½ %	66 55	66 35
H.-Canfranc 3 %	61	
M. Z. A. 3 % 1.ª	49 85	50
— — 2.ª	73	
— — 3.ª	73 25	
— Ariza 5 %	72	62
— E. 4 ½	70	
— F. 5	75 75	75 75
— G. 6	89 50	90
— H. 5 ½	85	
Almansa 4	59 25	59
Trasatl. 6 %, 1920.	12	
— — 1922	11	
Chade 6 %	104	103 50

	Antr.	Día 10
Naviera Nervión	475	475
Sota y Aznar	300	300
Altos Hornos	76	76
Babcock Wilcox	60	
Basconia	660	
Duro Felguera	51	
Euskalduna	500 50	
S. Mediterráneo	10	10
Resinera	10	10
Explosivos	617 50	622
Norte	187 50	188
Alicante	186	187
Interior 4 %	67 50	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 10
3 % perpetuo	67	66
— amortizable	76	76
Banco de Francia.	12500	12500
Crédit Lyonnais	2250	2270
Société Générale	1087	1088
Paris-Lyon-Med.	915	916
Midi	750	735
Orleáns	861	861
Electricité Sena	660	670
Thomp. Houston	342	341
Minas Courrieres	367	363
Peñarroya	327	330
Kulmann	660	660
Caucho Indochina.	306	306
Pathe Cinema (c.)	78	78
Russe cons. 4 %	5	
B. N. de Méjico	205	204
Wagón Lits	98	100
Ríotinto	1730	1758
Lautaro Nitrato		
Petrocina	428	427
Royal Dutch	1770	1790
Minas Tharsis	314	319
L'Abeille	595	595
Fénix (vida)	635	636
Aguilas	35	35
Owenza	671	675
Piritas de Huelva	750	1760
Minas de Segre	75	
Trasatlántica	19	
F. C. del Norte	380	
M. Z. A.	335	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 10
Pesetas	39 59	39 62
Francos	84 53	84 53
Dólares	4 48	4 49
Libras canadienses	4 76	4 75
Belgas	23 72	23 72
Francos suizos	17 11	17 11
Liras	63	63 03
Marcos	13 88	13 89
Coronas suecas	19 40	19 40
— danesas	22 40	22 40
— noruegas	19 85	19 85
Chelines austriacos	30	30
Coronas checas	111 62	111 62
Marcos finlandeses	126 50	226 50
Escudos port.	109 50	109 75
Dracmas	585	580
Lei	60	560
Pesos argentinos	42	42 25
— uruguayos	34	34

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 10
Banco de Bilbao	940	
B. Urquijo V.	150	
B. Vizcaya, A.	880	
F. c. La Robla	325	
Santander-Bilbao	350	
F. c. Vascongados.	165	
Electra Viesgo	425	425
H. Española	140	140
H. Ibérica	520	522 50
U. E. Vizcaína	672	
Chades	386	
Setolazar nom.	55	55
Rif portador	247	
Rif nom.	195	

Comentarios de Bolsa

Los que asisten diariamente al desenvolvimiento de las sesiones bursátiles han podido observar que estos días se ha registrado un curioso desplazamiento: no es ya sólo el dinero el que afluye al sector de Fondos públicos; son también los agentes y sus empleados. Esto, que parece natural, porque el dinero no va sólo a los corros, no lo es si se tiene en cuenta que el elemento personal no es reemplazado en los corros de valores industriales, que se quedan matemáticamente "sin gente". No son pocos los empleados que han cambiado de lugar y que hoy se dedican a Deudas, mientras los valores industriales están abandonados.

Es el signo de los tiempos.

De los tiempos en que, al decir de un bolsista, se ha convertido la Bolsa en tertulia.

Explosivos

Ayer, a las doce, terminó el plazo para la suscripción de las acciones de la "Incomi". Como si esta fuera la señal convenida, ayer, a las once y media en punto, empezaron a sonar las primeras voces para Explosivos: dinero para 100 títulos a 624.

Es decir, que los cinco minutos o el minuto que diariamente se dedicaban estos días a Explosivos se convirtieron en media hora. No cambiaron, sin embargo, los efectos, porque la actividad prácticamente fué nula, y la poca, se registró a expensas de los títulos ferroviarios.

Existía, además, ayer una dificultad: la de la cotización de las acciones viejas y nuevas, es decir, de Explosivos y de "Incomi". ¿Cómo se negociarían en la práctica?

En resumen, pues, la posición continuaba siendo expectante, aunque se veían deseos de romper el hielo de este mes.

En otro lugar damos las noticias existentes sobre la materia.

Los "Tesoros"

Con frecuencia suscita en Bolsa comentarios la cotización de las obligaciones del Tesoro. Hace poco asistiamos a un acercamiento entre las dos clases, Tesoros nuevos y viejos: los primeros a 101,40 y a 101,70, los viejos. En el deshielo han reaparecido las diferencias, y los 30 céntimos se han trocado en una peseta.

Esta mejora, como la que reflejan las demás Deudas del Estado, trae a colación el tema de la emisión, anunciada para el otoño. ¿A qué tipo de interés se emitirá, al 5,50, al 5 ó al 4,50?

Hay algunos que al ver los precios actuales, creen que la fijación del interés ha de producir muchas vacilaciones.

Empréstito argentino

Ha vuelto a salir papel al mercado para el Empréstito argentino, después de varios días de silencio. Y salió también ayer dinero, pero... ¡qué distancia! Oferta a 86 y dinero a 79,50.

—Así es como hay tanto papel—argüía el comprador.

Claro que el argumento no dejaba de ser un sofisma simplista.

OPTICA y FOTO
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Y LABORATORIO
VARA Y LOPEZ
5, PRINCIPE, 5

RAAY MAYOR, 4. Recambios "Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos "sport".

NETTOSOL
Tesoro del vestuario
Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos
Hace desaparecer manchas de:
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina
NETTOSOL
es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.
DE VENTA:
en droguerías acreditadas

Santoral y cultos

DIA 11.— Viernes.—Santos Alejandro, obs.; Rufino y Tiburcio, mrs.; Taurino y Gaugérico, cfs.; Susana, vg. y mr., y Digna, vg.

La misa y oficio divino son del VI día de la Infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Juan Bautista.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Josefina Rojas.

Cuarenta Horas (Religiosas Descalzas).

Corte de María.—Del Milagro, iglesia de las Descalzas (P.). De Belén, iglesia de San Juan de Dios. De la Fuencisla, Santiago. De Lourdes, San Martín y San Fermín de los Navarros. Del Amparo, San José.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de los Dolores.—A las 6 t., ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, corona dolorosa en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San José. — Novena a Nuestra Señora de la Paloma: A las 7 tarde, Exposición, rosario, novena, sermón por don Antonio González Pareja, Santo Dios, reserva y salve.

Parroquia de San Pedro el Real.—Novena a Nuestra Señora de la Paloma: A las 8, misa comunión general; a las 10, misa solemne y bendición. A las 6,30 t., Exposición, rosario, sermón por don Carlos Jiménez Lemaur, novena, reserva y cánticos.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso: A las 7 t., Exposición, rosario, sermón, reserva y vía crucis.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura, 1).—A las 6 tarde, Exposición, estación, corona franciscana, plática, bendición, reserva y ejercicio del vía crucis.

Cristo de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo.

Cristo de la Salud.—De 11 a 1, Exposición con misa solemne, trisagio, meditación; de 6 a 8 tarde, Exposición con ejercicios y sermón.

Descalzas (Cuarenta Horas).—A las 8, comunión general en honor de Nuestra Señora del Milagro y Exposición; 10, misa solemne, y a las 6 tarde, estación, santo rosario, sermón y reserva.

San Pedro el Real, filial del Buen Consejo.—Continúa la novena a San Roque: A las 6,30 tarde, Exposición, rosario, sermón por monseñor don Amadeo Carrillo, novena, reserva y gozos en el altar del Santo.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Cucarachas Desaparecen con insecticida polvo el **RAYO.** Bote, 2 pesetas.

URGE vender vajillas cristal, lavabos, aparatos eléctricos, millones diversos; objetos precios marcados no les conviene, ofrezcan el que quieran. **Infantas, 7. UCENDO.**

Vinos tintos
de los herederos del
(MARCA CONCEDIDA)
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Tesoros nuevos, a 101,50; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, de 100 pesetas, 84; Unión Eléctrica Madrileña, nuevas, 105; Obligaciones Rif, B, 91,50; Hotel Gran Vía, 53; Petrolitos, fundador, 10.

CORRO LIBRE

Los Explosivos empezaron registrándose a 625 y quedan a 623 por 621, después de conocido el acuerdo de la Junta de aumentar el corretaje en la negociación conjunta de las dos clases de acciones; Nortes, 190; Alicantes, 187,75.

BOLSA DE BARCELONA

Cierre. — Chades, 397; Explosivos, 625; Nortes, 190,50; Alicantes, 187,75; Petrolitos, 26,25 dinero.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 10)

Pesetas, 35,05; dólares, 3,06; libras, 13,89; francos franceses, 16,435; ídem suizos, 81,21; coronas checas, 12,23; ídem suecas, 71,65; ídem noruegas, 69,95; ídem danesas, 61,95; liras, 22,20; pesos argentinos, 0,88; Deutsche und Disconto, 53; Dresdner, 44,75; Commerzbank, 48,25; Reichsbank, 152; Nordlloyd, 13; Hapag, 12,25; A. E. G., 20; Siemenshalske, 154; Schukert, 98,25; Chade, 158,50; Bemberg, 48; Glanzstoff, 30,25; Igfarben, 130,75; Polyphon, 22,50.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 400,55; D, 400,55; E, 384,35; Sevillana, 78,70; Cédulas Argentinas, 2,19.

NOTAS INFORMATIVAS

La característica de relativa firmeza en Fondos públicos, que dió el tono a la sesión del miércoles, pierde quilates en esta jornada, y el conjunto bursátil aparece menos favorable.

Hay que aludir forzosamente al sector de Fondos públicos, como único que puede dar referencia de la situación, porque no se puede contar para estos fines y en estos tiempos con los valores industriales. Siguen éstos la línea recta de la monotonía, y nada nuevo se registra que pueda marcar orientación alguna al mercado.

Tampoco la tendencia de las Deudas del Estado ha sido constante en los tres cuartos de hora de sesión. La apertura se verificó en buenas condiciones, pero, mediada la sesión, el fervor disminuyó y el cierre acusaba ya mayor abundancia de papel en las clases más favorecidas anteriormente.

Comentarios y cábalas sobre la cuestión política, pero todos ellos saturados de la indiferencia y escepticismo que caracterizan de una temporada a esta parte a los comentaristas bursátiles y aun extrabursátiles.

* * *

No varía la posición del Interior, que tiene papel desde primera hora, incluso para las series G y H, que pierden otro medio entero. El Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto, es el mejor dispuesto, y el que abre con mayor afluencia de demanda, a 88; el 3 por 100 empieza ofrecido a 72,50 y con dinero a 72; el sin impuesto de 1927 abre a 99,50, pero cede después y queda a 99,45 por 99,40; para el Exterior hay papel, escaso, pero sin contrapartida.

Los Tesoros viejos vuelven a hacerse a 102,40, y a este cambio quedan pedidos; los nuevos, sin novedad, a 101,50.

Aburrido el corro de Bonos oro, como de costumbre, y sin variación sobre los precios anteriores: abren a 205 por 204, para ceder el papel hasta 204,75 y 204,50 al final.

* * *

Muy estancados los grupos de valores garantizados: el de Cédulas y los de valores municipales.

Sigue habiendo papel para Empréstito Argentino, Tánger-Fez (aunque en menos proporciones) y Marruecos. Dinero para Majzén.

Para Villas, nuevas, alterna el dinero y el papel, sin grandes aluviones ni gran interés, a 84,50; pedido el Subsuelo y pedidas también, más que en esta temporada, las Villas de 1923, Mejoras Urbanas.

Sin novedad, como de costumbre, las Cédulas del Crédito Local, que repiten cambios.

Las Cédulas del Hipotecario aparecen con alguna mejora y más dinero.

* * *

En valores eléctricos, la impresión ya vieja: no se hace nada. Ha aumentado la reacción de las Chades, que vuelven a repasar el 400, pero no repercute esta firmeza en nuestro mercado, en el que siguen olvidadas.

Papel para Hidroeléctrica Española, a 140, y para Electras, a 128; Alberches tienen dinero a 43,50, sin papel disponible a la vista. Y nada más en este grupo.

El de valores mineros puede pasarse por alto, pues apenas son nombradas las Minas del Rif: se oye demanda para nominativas, pero no hay cambio.

Las Telefónicas preferentes quedan pedidas a 107. Campsas, ofrecidas, y en el mismo grupo de monopolios, continúan pedidas las acciones de Tabacos.

Hay también dinero, sin cambio, para Unión y Fénix.

* * *

Mínima actividad y animación en el círculo ferroviario, esta vez casi inexistente. Los pocos cambios oídos acusaban una regresión en las posiciones. Alicantes abren con dinero a 187,25, y en esta posición sigue hasta el momento del cierre, en que asciende a 187,50; en cambio, el papel, de 188,50 descendió hasta 187,75; al contado se pagaban a 187, y a fin de mes, en alza, a 190,50 por 189,50. Nortes quedan ofrecidos a 190,50, después de hacerse a 190, a fin de mes.

Dinero para Tranvías a 102,75.

Explosivos formaron el corro con gran anticipación, pero su actividad fué nula: al abrir se pagaban cien a 624, a fin de mes; al cerrar, el dinero de contado, que abrió a 622, llega a 624. El papel, a fin de mes, cierra a 627, desde 630.

Petrolitos quedan con dinero a 26; el papel abrió como el miércoles, a 26,50 por 25,75 la demanda. Papel sin contrapartida para Azucareras.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto, C, B y A, 88 y 88,15.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de mes en Chades, a 395. Los saldos se entregarán el día 15.

IMPRESION EN BILBAO

BILBAO, 10.—Continúa la paralización en el mercado y estacionamiento en las contadas cotizaciones que aparecen en el tablero, las cuales, en su mayoría, repiten los cambios anteriores.

Los Fondos públicos mantienen la buena orientación iniciada ayer, pero apenas hay negocio. Los sectores bancario y ferroviario no tienen negocio, continuando en el primero los mismos tipos de oferta y demanda. Para Nortes hubo dinero a 189, sin papel, y ofertas de Alicantes a 187, con tomadores a 185,50.

Como ayer, únicamente se negociaron Ibéricas, de todo el grupo eléctrico, con mejora de medio duro las viejas, y media peseta las nuevas. Para Chades salió dinero a 393, pero sin mantenerse.

En el sector siderúrgico repiten Hornos y Mediterráneos, resultando pedidas ambas.

En el sector de varios se inscriben únicamente las Aeronáuticas, y en los Seguros, "La Polar", sin variaciones.

Los Explosivos ganan cuatro pesetas y media, al contado. A fin de mes cerraron a 623,75, restando papel para dinero a 622,50.

Impresión de Berlín

BERLIN, 10.—Continúa el estacionamiento en la Bolsa y los precios de las acciones siguen desmoronándose. También continúan débiles los valores de interés fijo.

La imposición mínima

Por orden del ministerio de Hacienda, se dispone que no procede la fijación del capital no exento de la imposición mínima establecida en la vigente ley de Utilidades a la Sociedad Editorial Litúrgica Española, Sociedad Anónima, de Barcelona, para los ejercicios de 1927 y 1928.

La Editorial Litúrgica Española, S. A. Sucesora de Juan Gili, dedicada a la publicación de obras litúrgicas, científicas y literarias, fué constituída en diciembre de 1919 y tiene un capital nominal de millón y medio de pesetas y un capital desembolsado de 1.292.500 pesetas.

Se reúne en Santander el Consejo de la Campsa

Por la tarde asistió a la botadura del buque nodriza "Camprodón"

SANTANDER, 10.—En la Cámara de Comercio ha celebrado reunión el Consejo de la Campsa, presidido por don Pablo Garnica. A la reunión asistieron los señores Ocharán, Gómez Acevo, Rodrigo, Cortina, Torrehoyos, Aledo, Fierro, Azqueta, Maluquer, Flores de Lemus, Albiz y Echevarría. A la salida, el secretario general, conde de Albiz, manifestó que el Consejo no había tenido otro alcance que el meramente administrativo, estudiándose diversos problemas que afectan al desenvolvimiento del monopolio, cuya marcha colma los deseos del Consejo. Se le preguntó sobre la importancia que para Santander tendría la adquisición de unos terrenos para la construcción de una factoría y refinería, y contestó que el Consejo ha estudiado el problema económico en lo que afecta al mejoramiento de instalaciones, y por lo que se refiere a Santander, es indudable que no se ha ocultado la necesidad de no tener en lo sucesivo inactivas instalaciones tan importantes como las que posee el monopolio en los Depósitos Francos y en los Astilleros. Agregó que se podría tener la seguridad, en lo que se refiere a Santander, de que la Campsa estudiará algún proyecto de importancia, que de momento no se puede concretar.

El Consejo fué obsequiado en el restaurante del campo de "tennis" de la Magdalena con un banquete por el señor Garnica, y por la tarde el Consejo en pleno ha asistido a la botadura del buque nodriza "Camprodón", construído en Santander. El Obispo de la diócesis bendijo la nave y a la ceremonia concurrieron todas las autoridades, a excepción del gobernador y del presidente de la Diputación. El nuevo barco desplaza 1.765 toneladas, tiene una capacidad de carga de 1.050 y desarrolla una velocidad de siete nudos y medio. Este barco será utilizado por la Campsa para que desde el puerto de Barcelona vaya a aprovisionar a alta mar a los trasatlánticos. Después de la bendición las autoridades, invitados y consejeros fueron obsequiados con un "lunch".

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES
LODOS naturales radioactivos ARNEDILLO (Logroño)

He probado muchos insecticidas pero
Sólo FLIT me satisface...

Es el sistema más práctico que conozco para matar todos los insectos de la casa
Las moscas y los mosquitos, sucios y peligrosos, son enemigos insoportables de la tranquilidad del hogar. No tendreis sosiego sino los exterminais en seguida. Usad FLIT y los matareis de una manera rápida y perfecta.
El FLIT se vende únicamente en **bidones precintados** de color *amarillo con franja negra y soldado.*
EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA, Cortes, 501-A, Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.
FLIT

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras........ 0,60 ptas.
Cada palabra más........ 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, pral.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Laguno, Preciados, 62.
Quiosco calle de Alcalá, frente al Banco de España.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos. Silva, 8. (5)

"VELOZ". Gestión general documentos Ministerios. Centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. Teléfono 23915. (T)

CERTIFICACIONES penales, 6,75. Permisos chófer, 6,75. Previo envío "Colonia Retiro". Apartado 63. (T)

ALMONEDAS

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, calzadora 240. Puente. Pelayo, 35. (T)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

POR los del Rastro se liquidan dos pisos; muebles, cacharros y ropas. Plaza de la República, 6, antes Oriente, primero izquierda. (5)

POR renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

ALMONEDA, máquina Singer, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 104. (2)

REALIZO almoneda, comedor caoba, despacho, sillería mimbre, tresillo, cómoda alcanfor, muebles, porcelanas isabelinas, lámparas. Ayala, 19. (8)

ATENCION. Ultimos días de liquidación todos muebles dos pisos, no dejar de acudir hasta el lunes. Plaza de la República, 6, segundo izquierda. (Antes Oriente.) (5)

ALQUILERES

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)

EXTERIORES, interiores nuevos, bonitos, baratos, ascensor. Francos Rodríguez, 38. (T)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)

PLAYA Salinas Asturias. Hermoso hotel, trece camas, baño, jardín, arbolado, económico; pisos baño, cinco, ocho camas capaz, más económico. Salinas. Teléfonos. (T)

SAN Sebastián, alquilase piso amueblado, Plaza Buen Pastor, económico. Razón: Larranza. Echaide, 1. (T)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

PRECIOSO ático confortable. Carmen, 6. (2)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléf. 13603. (5)

EXTERIORES, interiores, oficinas, calefacción, confort, cinco habitables (Callao). Moya, 8. (T)

PIANOS de alquiler. Precios económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

ALQUILASE piso propio industria, academia, colegio. Cañizares, 10. (A)

HOTELITO sitio sanísimo, 10 minutos Gran Vía, 14 piezas, 2 garages, gallineros, 500 metros jardín, portería, tranvía. 60 duros. Teléfono 15609. Cinco-siete. (2)

ALQUILANSE magníficos cuartos decorados, baño, precio módico. Almendro 4 y 6. (21)

UNA mensualidad gratificaré quien proporcione conveniente cuarto económico, barrios Centro u Hospicio. Señor Traba. Paseo San Vicente, 30. (T)

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

LLAVES perfectas, automóviles, arcas, caudales, cerraduras seguridad, planas, desde peseta. Cerrajería mecánica. Olivar, 18. (11)

VENDO Amilcar, gran "sport" moto Rudge, baratísimos, en Cifuentes. Señor Mingo. (T)

SEIBERLING, el neumático enfriado por aire, impinchable, usando cualquier cámara. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

SE vende Grahan-Paige. Razón: Conde Xiquena, 10. La Nueva-Mina. (E)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

NEUMATICOS ocasión, buenos, baratos, 30 × 5; 32 × 6 y otros. Olivares. San Vicente, 64. (Esquina Ancha.) (5)

LIQUIDO baratos pequeños coches alemanes. Doctor Fourquet, 22. Cochera. (T)

ANTES de comprar visite la exposición permanente Citroën de coches y camiones de ocasión, todas marcas, precios desde 1.750 pesetas. Plaza de Cánovas, 5. (16)

BUICK conducción, magnífico, moderno, calzado nuevo, 6.600. Manuel Cortina, 4. Garage. (5)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario, Bóveda (Lugo). (T)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ACREDITADA ex profesora maternidad. Buenos Aires. Consulta diaria. Bravo Murillo, 24. entresuelo derecha. Teléf. 41120. (5)

ASUNCION García. Consulta. Hospedaje autorizado. Contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

PAGO inmejorablemente trajes caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Tel. 55788. (3)

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

COMPRO muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

COMPRO bibliotecas, textos, sellos para colecciones. Reyes, 17, librería. (4)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 14499. (5)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados. 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.) (10)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (9)

REUMATISMOS, Dermatosis, Avariosis, tratamientos "Salus". Plaza República, frente a Palacio. (2)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista, Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Comercio, Magisterio. Taquimecanografía, Contabilidad, Gramática, Idiomas, Cultura general; cursos verano. (21)

ANALISIS gramatical, clases económicas, por profesor especializado. Doctor Cárceles 29, segundo izquierda. (T)

¡¡OPOSITORES!! Taquigrafía garantizada por correspondencia. Escribid: "Correspondencia Taquigráfica". Caballero de Gracia, 12. Madrid. (6)

APROVECHE sus vacaciones aprendiendo inglés o francés por los métodos anglophone y francophone. 15 discos 240 pesetas. Discos sueltos. Plazos. Aeolian. (V)

ESTUDIE carrera comercial o técnica, de porvenir, en su propio domicilio. Pida libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla. (9)

EL "Colegio Cántabro", de Santander, es una fundación de Padres de Familia que resuelve el problema de enseñanza en primaria y bachillerato. Medio pensionistas e internos. Pedid detalles y reglamento: Apartado número 7. Teléfono número 1850. (T)

¡ESTUDIANTES! ¡Aprended Taquigrafía García Bote! (Congreso). Lección postal. Ferraz, 22. (24)

PROFESORA taquigrafía, diplomada, aceptaría academia todas tardes. Escribid: Taquigrafa. Meléndez Valdés, 52 moderno. Madrid. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

LAS señoras que sufren molestias propias de su sexo, usando Iodasa Bellot, encontrarán alivio a sus dolores, regulando las funciones propias de su organismo. Venta Farmacias. (22)

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

HERMOSO campo de fútbol y deportes. Todo cercado. Con servicios completos. Capaz para 20.000 espectadores. Propio para Club, gran Colegio, Federación, etcétera. Comunicación por tranvías y carreteras. Sale a menos de 3 reales pie, incluidas construcciones. Oportunidad. Facilidades. Informes: Asociación de Crédito Mercantil. Serrano, 1. Madrid. (2)

FINCAS rústicas compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

OCASION, plazos, próximas tranvías, casa-hotel, 12.500 pesetas; otra, 7.500. Cava Baja, 30. Ocón. (3)

PERMUTO fincas Pozuelo, por casas Madrid. Teléfono 87. Pozuelo. (4)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elías todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (3)

LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 8 pesetas. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

PENSION Barquillo, católica, recomendada, matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 36. (E)

EN casa particular se ofrece habitación todo confort, caballero o señorita formal. Juan de Austria, 6, entresuelo. (2)

PENSION Abella, todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (T)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

CEDO habitación señora, señorita, baño, ascensor. Teléfono 45028. (D)

PARTICULAR cede gabinete, alcoba, a matrimonio, derecho cocina. Calle Atocha, 112, primero derecha. (11)

EN reducida familia, se cede exteriores, con, sin. Barquillo, 34, segundo. (T)

FAMILIA cede gabinete señora, señorita. Hermosilla, 108, primero izquierda. (E)

"ROMERO", comerciantes, matrimonios, amigos. Postigo San Martín, 6. (Plaza Callao.) (2)

GLORIETA Bilbao, particular, confort, dos personas, completa, económica. Fuencarral, 105 moderno, segundo derecha. (T)

PARTICULAR, espléndidas habitaciones, oficinas, despachos, uno, dos caballeros estables, baño, teléfono. Hortaleza, 17 moderno, segundo derecha. (A)

PROPORCIONAMOS huéspedes estables y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. (5)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición (funcionamientos, manejos, averías...), 1933. (6)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (T)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

OFRECESE modista económica informada. Emilia. Espoz y Mina, 13. (Portería.) (5)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía, perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PRESTAMOS

HIPOTECAMOS casas, hoteles, nudas propiedades, usufructos compramos en rentas vitalicias. Apartado 10.049. (3)

CAPITALISTA necesito para operaciones triple garantía, buen interés y beneficios. También posible colocación. Por carta: Apartado 4.036. (8)

DINERO propietarios, mercancías, automóviles. Villoria. Príncipe, 14, segundo; seis-ocho. (3)

TRABAJO

Ofertas

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

COLOCAMOS señoras compañía, camareras hoteles, pensiones. Argos. Silva, 8. (5)

COCINERAS, doncellas, chicas para todo, ¿queréis colocaros mismo día? Acudid Argos. Silva, 8. (5)

PARA asunto enseñanza, acreditado, sitio inmejorable, necesito socio instruído, algún capital. Jacometrezo, 1. Alvarez. (5)

FACILITAMOS toda clase servidumbre, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

COLOCACIONES particulares administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25: 26200. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas etc., facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

OFRECESE costurera económica, hacer, repasar ropa blanca, vainicas. Teléfono 31188. (5)

CHOFER soltero, sin pretensiones, informado Cuartel Guardia civil. Chamartín. Emilio Bueno. (D)

CONTABLE sabiendo mecanografía, ofrécese horas libres. Alcalá, 41, portería. Señor Huerta. (A)

COCINERO competentísimo, colocaríase particular, hotel, colegio, pensión. Moderado. Teléfono 58391. (3)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

SE ofrece doncella conociendo obligación. San Joaquín, 10, primero izquierda. (10)

JOVEN 16 años, ofrécese oficinas, sabiendo contabilidad, francés. Paseo Delicias, 49. Mariano de Diego. (11)

OFRECESE cocinera formal para matrimonio o señor solo. Teléfono 34418. (8)

FRANCESA busca colocación, niños o acompañar. San Lorenzo, 11. (D)

SERVIDUMBRE garantizada, todas clases, facilitamos. Cruz, 30. Teléf. 11716. (V)

TRASPASOS

TRASPASO local dos huecos. Hortaleza, 3. (V)

TOMARIA traspaso pequeña Perfumería-Bisutería. Céntrica. Alquiler modesto. Escribid: Infante, 4, señor López Leguía. (T)

DROGUERIA-Perfumería, traspaso no poderla atender, buena clientela, beneficios, 18.000 pesetas anuales. Escriban Droguería. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

SEIS fotos pasaporte kilométrico carnet, en ocho minutos, 1,50. Vittaphot. Príncipe, número 4. (5)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, quince. (T)

REPARACION de "radios". Comprobamos válvulas gratuitamente. Precios económicos. Presupuestos gratis. Aeolian. (V)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

CHOCOLATE para diabéticos, Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete 2,75. (20)

MUDANZAS con camionetas, desde 15 pesetas. Teléfono 40469. (T)

IMPORTANTE industria ramo construcción, cementos, concedería representación, con depósito Madrid, a persona preste garantías. Pomares. Barquillo, 15, segundo izquierda. (D)

COMPRO, cobro créditos, anticipo gastos. Fuencarral, 153. Tardes. García. (3)

VIGILANCIAS reservadas, discretamente hechas, rapidez, economía. Preciados, 33. Información Madrid. (5)

VENTAS

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell, Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

PIANO Ronisch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Correo. (3)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

GRAMOFONO maleta, con varios discos, doce duros. Goya, 77, entresuelo. (3)

ORIGINALISIMOS sombreros playa, baratísimos. Caballero Gracia, 18. Tienda. (5)

PRECIOSISIMOS sombreros señora, baratísimos. Fuencarral, 28, primero. Fábrica. (5)

SEÑOR extranjero, ausencia, liquida los muebles piso, comedor, despacho, arañas, alfombras, bargueños, cuadros buenas firmas, objetos plata. Enciclopedia Espasa, todo publicado. Fortuny, 3. (T)

LIQUIDACION discos, completamente nuevos, a tres pesetas. Arenal, 20. Música. (6)

NUEVOS lotes. Quince libros, cinco pesetas. Lista gratis. García Rico y Compañía. Desengaño, 29. Apartado 578. (2)

LAS mejores camisas y más baratas. Preciados, 50. (2)

RADIOS receptores universales. Marcas fama mundial, 4 tubos. Aeolian americano, 150 pesetas; R. C. A. 200 pesetas; Voz de su amo (maleta), 228 pesetas. 5 tubos. Kadette, 325 pesetas. Crosley, 399 pesetas. Zenith, 450 pesetas. Plazos, desde 15 pesetas al mes. Durante este mes, plazos con precio de contado. Sólo en Aeolian. Cambios. Plazos. Alquileres. Ocasiones. Reparaciones. (V)

APROVECHE la gran liquidación de agosto en Aeolian. Pianos desde 250 pesetas. Pianolas a 900 pesetas. Rollos a 0,50 pesetas. Radios a 150 pesetas. Fonos a 75 pesetas y discos a 2 pesetas. Sólo en Aeolian. (V)

NEVERAS y refrigeradores, modelos desde 165 pesetas. A plazos desde 15 pesetas al mes. Aeolian. (V)

GORROS para baño, zapatillas de caucho. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao). (6)

PIANOLAS y pianos, los más buenos y baratos. Ocasiones, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

PERRITA cinco meses, cruzada Setter, por no poderla atender, cinco pesetas; vale cincuenta. Mesón Paredes, 19. (2)

SERNA (Angel J.). Preciosos objetos regalo, escopetas marcas. Fuencarral, 10. (3)

CAMA, mecedora, lavabo. Cardenal Cisneros, 56, primero izquierda. (E)

EL propietario de la Patente núm. 119.129, por "Un tubo de descarga, especialmente tubo luminoso de irradiación", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Madrid. Cruz, 23. (23)

GARAGISTAS, vendo dos bombas aceite, nuevas, 500 pesetas, verlas. Francisco Giner, 9. Garage. (3)

PUBLICIDAD circulante estupendo negocio, único en Europa, con "cine", gramófono, micrófono, pasavistas, etc., rendimiento verdad, cede parte socio o totalidad, escribir para entrevista: Díaz. Francisco Giner, 9. Garage. Nota: Espléndida comisión a caballero relacionado capitalistas que facilite operación. (3)

VIENA

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Toledo, 66; Paseo San Vicente, 10. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croissants", tortelas. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra". A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "El tambor de granaderos", "Ariane", "Requiebros", "La meiga", "Busca la buena suerte", "La generala", "Fausto", "La boda de Luis Alonso", "Se va la vida", "Cavallería rusticana", "Rapsodia noruega".—5,50: Noticias de última hora. Indice de conferencias.—16: Fin de la emisión.—19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Programa del oyente.—20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30: Fin de la emisión.—22: Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "El matrimonio secreto", "Nocturnos" a) Nubes; b) Fiestas. "Nuevo Mundo: a) Adagio, Allegro; b) Largo; c) Scherzo, Molto vivace; d) Allegro con fuoco. "El Albaicín", "Canción india", "La valse".—0,15: Noticias de última hora. Anticipo de los programas de la semana próxima. 0,30: Campanadas. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Los cadetes de la reina", "La canción del olvido", "Bohemios", "Katiuska", "El Caserío", "Los claveles", "La pícara molinera", "La Revoltosa", "La rosa del azafrán". Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias. "La dama sofisticada", "Soñando con un vals", "Mi linda china", "Fuma, fuma".

BARCELONA.—7,15: Cultura física. 7,30 a 8: "La Palabra".—8: Sesión de cultura física.—8,15 a 8,45: "La Palabra".—11: Campanadas. Servicio meteorológico.—13: Discos selectos.—13,30: Información teatral y cartelera.—14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales: "Hermosa primavera", "Canción". Butlletí d'Excursionisme. "Baturra de temple", "El puñao de rosas". Noticias de Prensa.—20,15: El problema hospitalari a Catalunya.—21: Campanadas. Servicio meteorológico de Cataluña. Sesión dedicada a la familia del navegante. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,10: "The Romantic Girl", "Evocación", "Sur le rocher", "Fantasía sobre temas populares catalanes", "Córdoba en fiesta". Música tirolesa. Sesión de cantos populares. "Depatr des Alpes", "Demande et repouse", "Aupoint du jour", "Chants du jour", "A la fontaine".—23: Noticias de Prensa.—24: Fin de la emisión.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Folletín de EL DEBATE 63)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

mía, es la triste existencia que llevan no pocas mujeres de la isla. ¿Crees, todavía, que no son infinitamente más desgraciadas que tú?

—¡Oh! Calla, Fantic...

—Sor Angélica, estoy segura, no te habría hecho otras reflexiones que estas que a mí se me han ocurrido con la idea de consolarte y de que comprendas que debes sobreponerte a tu aflicción, por grande que sea.

La anciana bretona hizo una breve pausa y luego, como inspirada repentinamente, añadió:

—¿Por qué no imitas a tu tía Angélica? ¿Por qué no has de hacer aquí lo mismo que ella hace en Isselin?

—No te entiendo.

—Vamos a ver si me entiendes ahora. Puesto que te gustan los chiquillos, que necesariamente evocarán en ti, siempre que los contemplas, el recuerdo de tu hijita, de tu Ivonna, ¿por qué no les dedicas parte de tu tiempo con alguna asiduidad?

—Ya lo hago; de tiempo en tiempo reparto entre ellos prendas de ropa que confecciono con mis propias manos.

—Eso está bien; pero tratándose de los pobres niños abandonados, todavía hay otra labor que hacer, tan meritoria por lo menos como la de vestirlos, para que no se hielen de frío.

—¿Cuál?

—La de educarlos encarrilándolos por la senda del bien, para que el día de mañana sean hombres honrados y mujeres de provecho. Estas buenas gentes, agradecidas como nadie, te bendecirían, besarían por donde pisaras si te impusieras la obligación de darles a sus hijos una hora diaria de escuela. ¿No se te ha ocurrido?

—Confieso que no; y con toda sinceridad te digo que me reprocho mi falta de iniciativa. Debí pensar en ello.

—Nada hay perdido. Comienza mañana mismo tu nuevo papel de maestra. De este modo podrás enseñarles el catecismo, la única ciencia necesaria para todos, pero principalmente para los que sufren; la única, también, capaz de consolarnos en nuestras tribulaciones, porque nos hace confiar en el cielo y esperarlo todo de él.

Las palabras de la vieja nodriza fueron para la señora de Gerbelle así como una revelación, un rayo de luz que inundó su alma de alegría. Sí, tenía razón Fantic; en lo sucesivo sería animosa y enérgica; no se dejaría dominar por la tristeza ni consentiría que la angustia la consumiera; se ocuparía con interés, más todavía, con afecto maternal, de la infancia desvalida, de los niños inocentes, a quienes Jesús de Nazaret acarició tiernamente durante su vida terrestre y la proximidad de los cuales tanto le complacía.

Después de escuchar a Fantic y de reflexionar acerca de sus palabras, Armela Le Kellec se sintió más fuerte para soportar sus penas por grandes que fuesen, y entrevió una existencia menos cruel que la que había llevado desde el día que desembarcó en la isla. Ahora estaba completamente segura de que el bien que hiciera a los niños redundaría en provecho propio, porque su apostolado sería pródigo, como todos los apostolados, en consolaciones, en horas de paz y sosiego espirituales, de los que tan necesitada se hallaba.

Sí, estaba decidida a consagrarse a la obra. Les daría a los niños enseñanza religiosa, puesto que otras personas menos humildes que ellas y desde lugares más elevados que una modesta escuela de primeras letras, trabajaban sin descanso para sustraer a la infancia de las enseñanzas de la Iglesia. Era preciso luchar denodadamente contra esta liga del mal que pretendía arrancar la fe del corazón de los niños de Francia, de los que, hombres mañana, habían de tener en sus manos los destinos de la patria; era absolutamente necesario combatir con las armas de la verdad a los fogosos oradores que con sus discursos incendiarios pretendían destruir las santas y consoladoras creencias que ennoblecen al hombre. El instante no podía ser más propicio; no sólo no se invocaba ya a Dios, sino que quería arrojársele de la patria, como lo demostraba el hecho de haberse ordenado que se borrase su nombre de las monedas y de los libros.

Y Armela, sintiendo como nunca el dolor de la impiedad oficial decretada en Francia por los hombres llamados a gobernarla, pensaba:

—Si el libre pensamiento se da prisa a sembrar la cizaña, nosotros, los que seguimos las luminosas enseñanzas de Cristo, estamos obligados a no dar paz a la mano y a entregarnos por completo, en la medida de nuestras fuerzas, a la siembra del buen grano, de la buena semilla evangélica.

No le fué difícil a la señora de Gerbelle encontrar el local que necesitaba para la catequesis. El párroco, varón de espíritu apostólico, puso a su disposición una casa que servía de granja, aneja a la rectoral, y José y otro pescador dueño de varias lanchas, con las que se ganaba la vida desafiando a la muerte todos los días, se prestaron gustosos a blanquear las paredes de una sala regularmente espaciosa y capaz de cobijar cómodamente a toda la chiquillería de la isla. El mobiliario, cedido también por el virtuoso párroco, se componía de algunos bancos de madera, de una mesa larga y de un crucifijo, que presidía la estancia desde el testero principal.

Y en la improvisada escuela zumbaba todos los días, como enjambre de abejas industriosas en el interior de la colmena, la turba infantil de la isla, hasta tres o cuatro docenas de niños de ambos sexos y de edad varia, con sus gorros azules de lana y sus vestiditos recosidos y llenos de piezas, pero limpísimos. Los escolares escuchaban con atención respetuosa la palabra de la maestra, que lograba hacerse comprender perfectamente por sus infantiles discípulos.

Victoriano Gerbelle, acompañado por José, acababa de penetrar en el vasto salón de la escuela, donde en aquel momento se hallaba Armela Le Kellec explicando su lección. Desde el dintel de la puerta, en el que se había detenido, procurando ocultarse, el joven diputado contemplaba a su mujer con una emoción tan intensa que se sentía desfallecer.

El dolor había puesto su huella, como un estigma indeleble, en el rostro de aquella mujer mártir, en cada una de sus facciones, que, sin embargo, le parecieron más bellas y adorables que nunca.

Lo que principalmente llenó de angustia su espíritu, lo que hizo que experimentara más aguda, si cabía, la mordedura, en el corazón, de los remordimientos, fué el círculo azulado que rodeaba los ojos de Armela.

¡Cómo había debido de sufrir y cuánto no habría llorado! ¡Pobre mujer, merecedora de veneración más que de respeto, y desconocida y ultrajada sin embargo! ¡Infeliz y amadísima Armela, injustamente acusada, sumida en la más grande amargura! Y, a pesar de todo, su bondad y su resignación la habían llevado a sufrir valerosamente, resignadamente, sin llenar con sus quejas el lugar a que se había retirado en un exilio forzoso más que voluntario, para sustraerse a las asechanzas de sus perseguidores... Victoriano Gerbelle recordó entonces la terrible escena desarrollada en el lindo hotelito de la avenida de Friedland, aquella escena atroz en que la había acusado injustamente de traición y a raíz de la cual había llegado a arrojarla de su casa sin ningún género de miramientos, negándose a aceptar sus protestas de inocencia; aquella escena que él estaría pronto a borrar, si pudiera, aun a costa de su propia vida. ¡Pobre Armela, querida y dulce víctima de su error y de su incomprensión!

Armela no había echado de ver la presencia de su marido, pendiente como se hallaba de sus discípulos. Cada uno de los chiquillos balbucía entre vacilaciones, cuando le llegaba el turno, su canción; porque la joven maestra honoraria, con intuición pedagógica, les enseñaba cantando. Había adaptado los preceptos contenidos en el catecismo a la música de los más sencillos y fáciles aires populares bretones, y de este modo los niños los retenían en la memoria y no los olvidaban nunca; eran las suaves cadencias de las canciones del país las que sonando en sus oídos tenían la virtud de recordarles uno por uno los deberes del buen cristiano.

Sonriente y maternal, bondadosa y tierna, Armela llevaba el compás sirviéndose de un lapicero a modo de batuta.

En aquel momento, un pequeño solista de apenas diez años entonaba la glorificación del nombre de Dios, y con su vocecita cristalina de tiple decía:

"Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea tu nombre..."

Y Armela, acompañada de cincuenta voces infantiles que formaba el coro, repetía:

"Padre nuestro..."

Nada había, nada podía haber tan conmovedor como esta oración, venida directamente del cielo y rezada con fervor por un grupo de niños que más bien parecían ángeles.

"Venga a nos el tu reino, hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo"—continuaba el solista.

Y el coro tornaba a repetir:

"Padre nuestro..."

Continuaba el canto, y al fin...

"Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores", decía ahora el cántico.

Con el corazón oprimido como si fuera a rompérse-

(Continuará.)

Sueño de una noche de luna

Yo me dije: ¿Quién me dará alas como de paloma, y volaré y descansaré? Y he aquí que me hice lejos y huí. Huí de Babilonia y de sus hornos. De Barcelona, la ciudad de los innumerables rumores, llena de inquietudes, preñada de amagos; vineme a la otra parte del mar, donde el aire es delgado y es musical el silencio y es libre el panorama, que ahora se anega en palidez y en frescura lunar. Redonda y noctívaga, la luna asciende con callado pie por un cielo terso, donde brillan, con una diamantina crudeza, unas estrellas escasas y grandes y desnudas:

"Che fai, tu, Luna, in ciel? Dimmi, che fai silenziosa Luna?"

¿Qué hace la luna en nuestro cielo aldeano? La luna en nuestro cielo, bondadosa y cariancha, no inspiraría al errante pastor de Asia aquel pesimismo y aquella desolación que le dictara Leopardi. La luna de nuestro cielo tiene una bondad como de abuela que con afán senil hila sus vellones y deja caer sobre la tierra la nieve tibia de su luz, los leves copos de su lana blanda. Así Mistral celebró a la cana Selene clásica, hilandera y bondadosa:

La luno barbano
debano
de lano;
La luno barbano
debano
de lin.

Ora hile lana, ora hile lino, la luna vaga y espectral, de sus manos temblorosas, que deshojan candores inocentes, llueve sobre el mundo quietud, pureza y silencio. Y yo me siento puro y feliz dentro de su manto; y me siento volver niño bajo la impresión de sus besos, largos y frescos.

Como en la noche romana de Ovidio, callan las voces de los hombres y las voces de los canes. Los miedos de la noche veladores, que cantó San Juan de la Cruz, huyen de la noche blanca. Cual un río de leche, dulce y mudo, fluye sobre el paisaje agreste la clara noche lunar.

Yo me dejo anegar en el piélago de dulzura y de blancura. Tal vez un grito agudo, como un alfiler, hícase en el blanco y sedoso silencio. Es el grito de una alondra, que sueña que le hurtan el nido. Acaso una cigarra, que tomó por un día pálido la noche sin astros, candidísima, preludia el ronco estridor de su canción bronca, que al viejo y amable Anacreonte pareciale suave como la voz de las Musas.

Todo el mundo de los seres lucífugos anímase y vuelve a la vida, bajo el imperio de las lúcidas tinieblas. Los grillos, bajo el terrón, ensayan un himno tímido, sobre su lira monocorde. Las miriadas de cuerdas líricas, que cantan entre los rastrojos, envían un fresquísimo concento a la luna innupta, a la luna intacta y álgida, que pasa por el cielo, como una virgen pré-rafaelita, teniendo un lirio entre los dedos céreos. ¡Oh, música callada! ¡Oh, soledad sonora! Un chorlito, sobresaltado en su ligero sueño, echa a gritar y a correr con sus enjutas piernas agilísimas. Una rana croa en el estanque. Un sapo sopla en su flauta melíflua. Un rebaño errante y lejano puebla el reino del silencio con un son dulce de esquilas, como con un son de lluvia musical. Discurre entre las mentas bienolientes el sonido vivo y dulce del agua fugitiva. Yo soy un náufrago en este mar del silencio sin riberas y de esta ambiente soledad. Yo evoco los versos inefables de Musset, flúidos, como el ala del céfiro:

Qui vient? Qui m'appelle? Personne.
Je suis seul—C'est l'heure qui sonne.
O solitude! O pauvreté!

De un campanario que se agiganta bajo el cielo, como un fantasma envuelto en una sábana, sale, con repetidos golpes, un sollozo argentino, que se ensancha y llena la cavidad de cristal con que abriga la tierra el plenilunio. Doce veces percutió la campana de limpio cristal el martillito de bronce insistente. Estos doce ictus escanden el melódico silencio, bien así como el acento que hace al verso numeroso y lleno, como el plectro, que torna la cuerda vibrante y sonorosa. Tal vez es el ritmo del pie con que baten el suelo y rigen su danza lánguida las Horas, ya cansadas y pálidas, bajo la alta luna exangüe. A lo lejos, el mar riela y tiembla bajo el candor astral. La costa baja recórtase en calas redondas y suaves, colmadas de agua gemebunda y luminosa. La luna riega los innumerables caminos del mar. Bajo la trémula luz relumbra el ponto. Sobre el agua blanca, la vela de cáñamo hácese invisible en la superficie con color. Cual un buque fantasma, opacamente se eriza sobre el horizonte la pétrea isla de Cabrera. El enjambre de las sombras iracundas de los franceses vencidos en los Arapiles, que en la isla inclemente fenecieron de inedia y desamparo, no se dejan ver en estas noches albas, tan poco propicias a las visiones de terror, si ya no es el grito suyo lejano aquel alarido con que las olas rasgan su velo en las agudas rompientes.

Lorenzo RIBER

Mallorca, agosto 1933.

EL SOCIALISMO EN DESGRACIA, por K-HITO

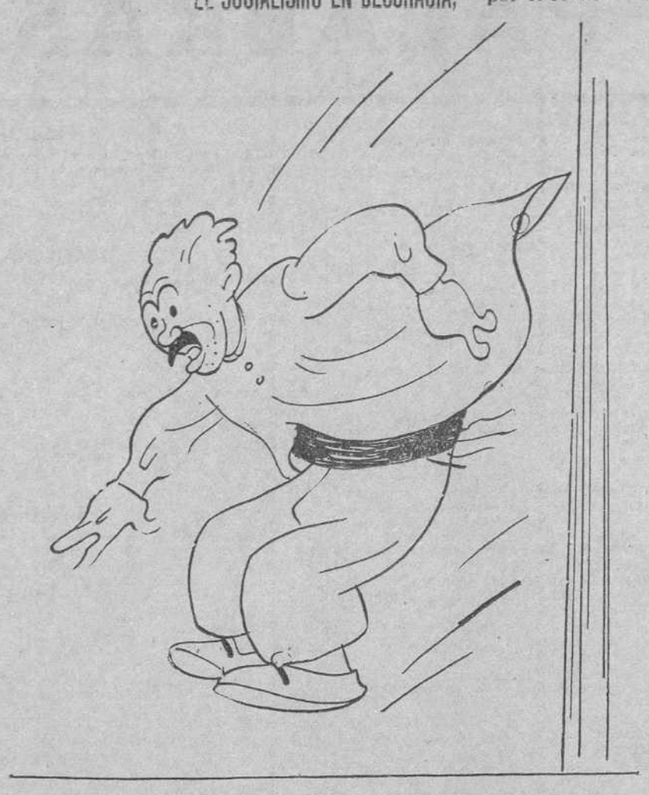

—Y ahora, a ver de qué postura caigo que me permita levantar otra vez la cabeza.

AMISTAD Y COLABORACION

¿OTRA VEZ SOLDADOS A AFRICA?

Ya ha tomado estado periodístico la cuestión de la intervención militar acaba de España en su posesión de Río de Oro. Ha sido la Prensa francesa marroquí la que primero habló del asunto. Hizose eco seguidamente la Prensa madrileña, y la de París se encargó de confirmar la realidad del problema recogiendo, comentando y ampliando cuanto en la Prensa de Madrid se dijo.

La Prensa francesa tiene un instinto exquisito para estas cuestiones. Y cuando insiste en un temor colonial, es indudable para nosotros que hay algo de palpitante actualidad en derredor de ese asunto, por más negaciones y explicaciones que algunos altos funcionarios puedan dar.

El residente general de Francia en Marruecos hasta hace unos días, M. Saint, visitó no hace muchas semanas a nuestro alto comisario en Tetuán. Visita de pura cortesía... No vamos a atribuirle un objeto determinado a la misma, porque ignoramos cuál fuese su verdadero fin; pero no admitimos en modo alguno esas «visitas de cortesía» de sentido anodino, según las notas oficiosas. Un residente general de Francia no visita por cortesía Tetuán. Conocemos demasiado a los franceses para aceptar que nosotros podamos merecerles una simpatía y una amistad tan estrechas y tan sin nubes, que el residente general vaya a Tetuán a rendirnos visita de pura cortesía. Otro fué el objeto. ¿Tratar de asuntos militares? ¿Buscar una solución a la guerra «fitopatológica» entre las dos zonas? No sabemos. Indudablemente, uno de estos dos asuntos, o los dos a un tiempo.

Hace sólo varios días el señor Moles visita a M. Saint en Rabat. Es recibido en audiencia solemne por el Sultán. Se organizan banquetes oficiales; excursiones a Casablanca, donde hay nuevos banquetes... ¿Cortesía pura? Oficialmente, sí; en realidad, de ninguna manera. Asuntos, asuntos, asuntos. Valía más que se explicara cada vez el objeto determinado de esos movimientos de los altos personajes. ¿Pero puede explicarse, puede confesarse, en realidad, el objeto de estas últimas visitas de residente a residente?

El año que viene, a Mauritania

Hemos de insistir en un hecho evidente: Francia tiene el decidido propósito de «terminar» (así, materialmente, terminar) la pacificación de Marruecos. Intimamente unida a la pacificación de Marruecos está la de Mauritania. No se puede dejar la frontera del Draa en contacto con territorios en desorden por donde el día menos pensado, y en circunstancias tal vez muy críticas, pudiera el enemigo introducir un alevoso cuchillo para herir por la espalda. A su vez, y según la teoría francesa, la pacificación de Mauritania exige como condición indispensable, la intervención de España en Río de Oro, o sea, la pacificación del territorio español. Sus argumentos ya son de sobra conocidos: que los «rezzus» o partidos de bandoleros mauritanos, perseguidos por las tropas francesas, se refugian detrás de la línea fronteriza española, donde no pueden ser perseguidos por los soldados franceses. Allí se rehacen, se reorganizan, y el día menos pensado vuelven a caer sobre un destacamento, sobre una posición aislada, para volver a huir y refugiarse en Río de Oro tan pronto se ven perseguidos de nuevo.

No estamos hablando de asuntos puramente especulativos que puedan producirnos más o menos curiosidad; hablamos de territorios españoles, de compromisos españoles, y de presiones francesas sobre nuestros Gobiernos, que pueden dar como resultado una intervención militar con toda su importancia y todas sus consecuencias. Es preciso, por consiguiente, situarse bien frente a frente con la cuestión; analizarla despacio y en todos sentidos, y «saber»; o sea, llegar a conocer perfectamente el pro y el contra, las ventajas y las desventajas para adoptar «nuestra» determinación, y no la determinación «ajena», como ocurrirá si nos declaramos indiferentes, o si resolvemos que el asunto no tiene importancia ni urgencia. No dudamos en decir lo siguiente: la tiene para Francia, y basta. Los hechos nos han enseñado que cuando un asunto español, sobre todo en Africa, tiene importancia para Francia, ese asunto marcha.

Francia terminará de pacificar el Atlas a principios de invierno. Inmediatamente después de terminar en el Atlas, Francia ha de comenzar sus operaciones en Mauritania, y para estas operaciones, Francia quiere la colaboración española. Este es el asunto, tal como está planteado en la realidad.

La razón francesa

Para poder adoptar una resolución sabia en un asunto interesante es absolutamente preciso dar cara a la verdad y a la lógica. No podemos desconocer el fundamento lógico de los argumentos franceses. Es imposible acabar con la rebeldía y el desorden en un territorio cuando los fautores de rebeldía y desorden tienen segura la retirada y la impunidad tras de las fronteras cercanas. Es imposible, por otro lado mantener una línea de puestos encargados de cubrir mil kilómetros de frontera en territorios donde no existen posiciones estratégicas ni población estable. En estas circunstancias la paz de Mauritania está íntimamente ligada a la paz en Río de Oro. Francia, desde su punto de vista imperialista, tiene razón al "exigir"—porque Francia lo exige—la tranquilidad en Río de Oro, como condición indispensable para que exista la tranquilidad en su propio territorio de Mauritania.

La razón española

Pero España, reconociendo lo fundado de las razones francesas, debe buscar y encontrar su propia razón, o sea guiarse en este asunto por los dictados de su propia conveniencia.

Reconociendo que es un postulado de su estancia en Río de Oro la pacificación del territorio, es claro también como la luz del día que no son las presentes circunstancias las más propicias para la intervención definitiva. No nos corresponde a nosotros saber si Francia está o no decidida a acabar con la rebeldía en Marruecos y en Mauritania, aunque sepamos que esta rebeldía no puede ser extinguida sin el concurso de España. La cantidad enorme de problemas que la crisis mundial echa sobre las espaldas de los estados modernos no deja en estos momentos resquicio alguno por donde intentar una intervención militar en un territorio nuestro, cuya pacificación, siendo necesaria de un modo genérico, no se nos exige «ahora precisamente» por ninguna circunstancia de interés propio. Comprendemos que Francia tenga sus motivos para impacientarse; pero su situación en Mauritania es una consecuencia de la "fuerza de las cosas", imposible de remediar de momento, y ante la cual hay que tener paciencia.

Y la prueba más concluyente de que España no necesita ni puede en estos momentos emprender una acción militar en Río de Oro es que la situación actual de la propia Francia, gran nación colonial, demuestra que las colonias, lejos de ser en la actualidad un apoyo y un motivo de fuerza y engrandecimiento para sus metrópolis, no son sino una preocupación más, imposible de resolver en muchas ocasiones, como le ocurre a la propia Francia en estos momentos con sus antes magníficas colonias de Túnez y Argelia. Que le pregunten a los viticultores del Midi sobre la conveniencia de poseer colonias que arruinen los precios del vino, o que se informen cerca de los viticultores de Túnez sobre el porqué de la disposición concediendo primas a la destrucción de viñedos, o sea primas a la colonización "al revés". No, Francia no puede ya con sus colonias de hace un siglo; no podrá convencer a España de la "necesidad" de pacificar y colonizar inmediatamente Río de Oro.

Claridad

No obstante la nota oficiosa dada a la Prensa por el Alto Comisario español en Marruecos, el Gobierno haría bien si declarara terminantemente cuáles son sus propósitos respecto de Río de Oro.

J. C. TELLEZ

Casablanca, 4.

Normas aclaratorias de la ley de Reforma agraria

Sobre la clasificación de algunas fincas y cultivos. En el informe de la comisión que fué a Espera se afirma que la explotación colectiva ha sido un fracaso

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Durante seis horas estuvo reunido ayer en sesión extraordinaria el Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Terrer.

La primera parte de la sesión se dedicó a varios recursos contra la inclusión de fincas en el inventario: uno, de la duquesa de San Carlos, que fué desestimado, por mayoría, a pesar de la defensa que le hicieron los representantes de la propiedad; dos, del conde de Montijo, en los que se acordó incluir unas fincas heredadas de la emperatriz Eugenia, pero reservando los derechos que puedan corresponderles a los hijos del conde recurrente y demás herederos fiduciarios; y otro de don José de Bustos y Téllez Girón, a quien se acordó excluir del inventario la tercera parte pro indiviso, que tiene en varios cortijos de la provincia de Cádiz.

Se discutió a continuación el informe de la Comisión, que fué a Espera a inspeccionar el resultado de la explotación colectiva que allí se hace por una asociación obrera, a la cual se le han anticipado cerca de 370.000 pesetas para el año agrícola actual. El informe está suscrito por los cuatro vocales que formaron la Comisión (dos con cargo oficial, uno propietario y otro obrero), pero las conclusiones sólo están firmadas por los tres primeros por haber hecho el último algunas salvedades.

En ellas se afirma que la explotación ha sido un fracaso, no sólo por la exigüidad de la cosecha, que en gran parte no depende de los obreros, sino por el mal cultivo que han hecho; por su coste excesivo, y por la deficiente preparación de las labores para el año próximo, hasta el punto de tener que recurrir al uso de tractores para acelerar las labores del próximo año, como se ha hecho uso también de una máquina trilladora para abreviar las operaciones de la era.

En cuanto al déficit de la explotación, se cree que excederá de 150.000 pesetas.

Nuevas normas aclaratorias

Terminado este asunto, se discutieron detenidamente unas normas aclaratorias de la ley, y en definitiva, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Se considerarán como terrenos susceptibles de un cultivo permanente los que puedan ser explotados con rotación de intensidad igual o mayor que la conocida por cultivo al tercio.

2.º Se entenderá por dehesa de pastos y labor las que se cultiven en rotación de cuatro, cinco, seis, siete y ocho años, de los cuales se dediquen a pastos dos, tres, cuatro, cinco o seis, respectivamente.

3.º Se considerarán como dehesa de pasto y labor con arbolado, las dehesas de pasto y labor ya definidas, cuando tengan vegetación herbórea, con densidad tal que permitan el cultivo herbáceo. En otro caso se entenderá que los terrenos se dedican a explotaciones forestales.

4.º Están exceptuadas de la explotación, a tenor de la base sexta, las dehesas de pasto y monte bajo y las de puro pasto, y en cuanto a los baldíos, eriales y espartizales, cuando éstos no puedan dedicarse al cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión.

5.º Cuando una finca esté integrada por superficie dedicada al cultivo agrícola, monte bajo, puro pasto, erial, explotación forestal, etc., se considerará esta parte como predio distinto, siempre que por su extensión o condiciones agronómicas, pecuarias y forestales puedan ser explotadas separadamente.

6.º Cuando se trate de dehesas de pasto y monte bajo, de puro pasto, baldíos, eriales y espartizales no comprendidos en la excepción del apartado e), de la base 6.ª, se fijarán como límites (exclusivamente para la parte susceptible del cultivo permanente), a los efectos del apartado 13 de la base 5.ª de la ley, los que ésta determina para las tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, párrafo primero, apartado a).

7.º En las explotaciones forestales o dehesas de pasto y monte bajo que, por exceder superficialmente en la quinta parte del respectivo término municipal, no sean objeto de la excepción de los apartados b) y c) de la base 6.ª, según el último párrafo de la misma, se expropiará solamente el exceso sobre dicha quinta parte.

Después de este asunto, el Consejo discutió el expediente de la dehesa de Moratalla, perteneciente al marqués de Viana, y se acordó incluir en la expropiación la parte de la misma dedicada a cereales, y esperar para hacer la declaración que proceda respecto al resto de la finca, que es la parte principal de ella, a que los ingenieros del Instituto den un informe concluyente, teniendo en cuenta las normas aclaratorias que se acaban de aprobar.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

Incautación de fincas de la Grandeza

CORDOBA, 10.—Para el día 17 está anunciada la llegada del director del Instituto de la Reforma Agraria y una Comisión del mismo para proceder a la incautación de las fincas que varios grandes de España poseían en esta provincia. Dicho día irán a Moratalla para incautarse de una finca del marqués de Viana, y, el 19, irán a Castro del Río, donde hay una finca del duque de Medinaceli.

Los asentamientos en la provincia de Sevilla

SEVILLA, 10.—Dentro de unos días se espera en Sevilla al director del Instituto de Reforma Agraria, que vendrá acompañado de varios ingenieros y de otro personal. El día 20 recorrerá varios pueblos de la provincia y celebrará una reunión para tratar del asentamiento en las fincas incautadas de las provincias.

En P. de Mallorca habrá que crear 103 escuelas

Para los 5.176 alumnos que ahora reciben enseñanza religiosa

El Ayuntamiento tendrá que gastar cerca de medio millón de pesetas

PALMA DE MALLORCA, 10.—En la sesión municipal el concejal socialista Lorenzo Bisbal manifestó que para sustituir la enseñanza que dan en esta capital las Comunidades religiosas será preciso crear y dotar 103 escuelas para poder recoger los 5.176 alumnos que ahora reciben enseñanza religiosa. Añadió que si no se toma con entusiasmo este asunto no podrá verificarse la sustitución, con el consiguiente fracaso para el Ayuntamiento republicano.

El diario católico "Correo de Mallorca" comenta este asunto, y calcula que ello costará al Consistorio cerca de medio millón de pesetas, sin contar los sueldos de los maestros, que corren por cuenta del Estado.

Escuela de Periodismo de EL DEBATE

En el año académico 1933-34 se dará el primero y segundo cursos normales y el curso intensivo. Las instancias desde el día 1 al 20 de septiembre. La inauguración del curso será el 15 de octubre

Los estudios de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE formarán tres grupos:

Primer grupo: Cinco cursos normales, consecutivos y cíclicos.

Segundo grupo: Un curso intensivo.

Tercer grupo: Cursillos y series de conferencias.

Cursos normales.—El fin que persiguen los estudios del primer grupo es formar periodistas con sólida cultura fundamental, preparación técnica completa y dominio del idioma para valerse de él con agilidad y modos persuasivos. Los alumnos ingresarán en la Escuela de los catorce a los diez y siete años y permanecerán en ella durante cinco cursos.

Curso intensivo.—Con el curso intensivo se desea ilustrar a jóvenes mayores de diez y siete años que posean algunos estudios, como los de Segunda enseñanza o universitarios, en lo más fundamental de la profesión periodística, para que rápidamente puedan dedicarse a ella.

Cursillos y conferencias.—Los cursillos y series de conferencias que constituyen el tercer grupo de estudios, procurarán documentar a los alumnos o a personas extrañas a la Escuela en materias de cultura general o de actualidad palpitante.

PLANES DE ESTUDIOS

Cursos normales

PRIMER CURSO

Criteriología.—Estudio de "El Criterio", de Balmes, e iniciación en la Filosofía. (Tres horas semanales.)

Gramática Castellana.—(Seis horas semanales.)

Francés (Primer curso).—Estudio de la pronunciación y de las reglas de la Gramática. Traducción de temas. (Tres horas semanales.)

Mecanografía.—(Tres horas semanales.)

Tipografía.—Origen de la Imprenta. Su descubrimiento. Difusión en Europa y sus progresos. (Una hora semanal.)

SEGUNDO CURSO

Apologética.—Preámbulos de la Fe, Religión, revelación e Iglesia. (Tres horas semanales.)

Redacción.—Normas generales: descripción, narración, composición mixta. (Seis horas semanales.)

Francés (Segundo curso).—Giros más difíciles y propios de la lengua. Traducción directa e inversa de periódicos. Conversación y escritura. (Tres horas.)

Mecanografía.—(Tres horas semanales.)

Taquigrafía.—(Tres horas semanales.)

Tipografía.—Clases prácticas. Composición: elementos integrantes y eventuales de la composición. Cómo se distinguen los caracteres. (Seis horas semanales.)

TERCER CURSO

Cultura religiosa. — Compendio del dogma católico. Derecho público eclesiástico. Liturgia. (Tres horas semanales.)

Redacción periodística.—El estilo periodístico en general. (Tres horas semanales.)

Noticias.—(Tres horas semanales.)

Arte de titular.—Enseña el medio de disponer atractivamente las noticias y las informaciones, haciendo resaltar en los títulos los aspectos más importantes y que interesan más la atención del lector. (Tres horas semanales.)

Inglés (Primer curso).—Estudio de la pronunciación. Reglas de la Gramática. Verbos irregulares. Traducción de temas. (Tres horas semanales.)

Taquigrafía.—(Tres horas semanales.)

Tipografía.—Clase práctica. Composición, ajuste, ejecución de cuadros de estadísticas. Linotipias: su manejo. Práctica y composición en linotipias. (Cuatro horas semanales.)

CUARTO CURSO

Etica.—Etica general e individual. Estudio de las encíclicas correspondientes. (Tres horas semanales.)

Redacción periodística.— Impresiones, crónicas y cuentos.

Reportajes.—(Tres horas semanales.)

Confección. — Enseñará a colocar ordenadamente los diversos originales en las planas del periódico con arreglo a un criterio y a una orientación. (Tres horas.)

Administración periodística. — Administración de una Empresa periodística. Difusión del periódico. Publicidad científica y publicidad práctica. Medios para conseguir la publicidad. (Dos horas semanales.)

Inglés (Segundo curso).—Estudio de frases difíciles. Traducción de trozos literarios y de periódicos. (Tres horas semanales.)

Taquigrafía.—(Tres horas semanales.)

Tipografía.—Clase práctica. Impresión. Prensa de Gutenberg. Prensa mecánica. La rotativa. Impresión en colores. Grabado en madera y huecograbado. (Cuatro horas semanales.)

QUINTO CURSO

Teología social.—Los problemas sociales y las Encíclicas pontificias. (Tres horas semanales.)

Editoriales y normas de dirección.—(Una hora semanal.)

Reportajes.—(Tres horas semanales.)

Corresponsales. — Estudio del corresponsal informativo en un periódico. Cómo debe trabajar para ser desde su puesto un colaborador ordenado del diario. Medios informativos y asuntos que requieren la máxima celeridad. (Tres horas semanales.)

Inglés (Tercer curso).—Traducción directa e inversa de periódicos. Giros difíciles y propios de la lengua. Conversación y escritura. (Seis horas semanales.)

Tipografía.—Dirección técnica de una imprenta. Contabilidad en la imprenta. Presupuestos.

Curso intensivo

Asignaturas generales.— Apologética. Reporterismo. Normas generales de redacción. Arte de titular y confección. Tipografía.

Asignaturas especiales.—Editoriales y normas de dirección. Política extranjera. Política agraria. Economía. Teatro y Crítica teatral. Administración. Inglés.

Calendario escolar

El curso comenzará el día 15 de octubre, con el discurso de apertura para 1933-34, que estará a cargo de un profesor de la Escuela de Periodismo.

Concluirá el curso el día 15 de mayo.

Fiestas y vacaciones.—Serán fiestas, además de los domingos, las religiosas y las nacionales.

Las vacaciones de Navidad comenzarán el 20 de diciembre y concluirán el 10 de enero.

En Carnaval no habrá clases el lunes y el martes, ni tampoco el miércoles de Ceniza.

En Semana Santa durarán las vacaciones desde el Domingo de Ramos al de Resurrección.

Exámenes.—El primer período de exámenes será del 20 al 30 de enero.

Los de fin de curso, del 5 al 15 de mayo.

Condiciones de la convocatoria

Se convoca para el ingreso en el primero y segundo Cursos Normales y en el Curso intensivo

CURSOS NORMALES

Condiciones de los solicitantes

Para el Primer Curso Normal habrán de tener de catorce a diez y siete años de edad. Para el Segundo Curso Normal será necesario tener cursado el primero en la Escuela de Periodismo de EL DEBATE o presentar certificados de estudios semejantes que puedan convalidarse a juicio de la Dirección de la Escuela.

En el primer Curso Normal sólo se admiten alumnos varones.

Los alumnos de los Cursos Normales tendrán que asistir obligatoriamente a todas las clases que constituyen cada uno de aquéllos. El horario de dichas clases será de cinco a nueve de la noche.

CURSO INTENSIVO

Los alumnos del Curso Intensivo serán oficiales y libres.

Para el Curso Intensivo tendrán diez y siete años cumplidos, como edad mínima.

Alumnos oficiales.—Asistirán obligatoriamente a todas las clases, así generales como especiales, durante el período del Curso que la Dirección de la Escuela juzgue oportuno. Cuando dicha Dirección lo indique, los alumnos oficiales harán una elección de asignaturas, con arreglo a la cual, si es aprobada por la Escuela, proseguirán sus estudios hasta concluir el Curso.

Alumnos libres.—En las clases se admitirán como alumnos libres a personas que deseen asistir a ellas. Deberán solicitarlo en instancia como los demás peticionarios. La asistencia a las clases en que sean admitidos será rigurosamente obligatoria.

* * *

Instancias.—Las instancias se admitirán desde el día 1.º de septiembre hasta el día 20, a las nueve de la noche, y habrán de redactarse inexcusablemente en el modelo oficial, que se puede recoger en la Oficina de Informes de EL DEBATE a partir del día 15 de agosto.

Los solicitantes de provincias que no tengan medios para recoger las instancias en Madrid, pueden pedir dicho modelo de la Secretaría de la Escuela de Periodismo, Apartado 66, acompañando el franqueo para la respuesta. Habrán de tener presente que la fecha de recepción de su solicitud ha de ser siempre el 20 de septiembre como límite.

No será admitida ninguna instancia si no viene hecha en el modelo oficial.

Datos del solicitante.—Según se indica en el modelo oficial de instancia, el solicitante deberá detallar su nombre y apellidos, edad, naturaleza, domicilio, títulos académicos, Centros en que haya cursado sus estudios, idiomas que traduce e idiomas que habla, periódicos en que hubiese trabajado, si ha publicado trabajos literarios, si sabe taquigrafía y mecanografía, ocupación actual que tenga, observaciones que desee formular y nombre y domicilio de las personas que puedan facilitar informes de él. También podrá hacer una elección de asignaturas, que será tenida en cuenta, como elemento de juicio, por la Dirección de la Escuela, para resolver la solicitud.

Serán especialmente considerados los títulos o estudios universitarios o superiores en general, realizados con brillantes calificaciones, que deberán acreditarse con los oportunos certificados.

Recomendaciones e informes. — Quedan absolutamente prohibidas las recomendaciones, que surtirán efectos contraproducentes. Se admitirán, en cambio, referencias de Centros, certificados de estudios y cuantos documentos estime convenientes el aspirante para apoyar su pretensión.

El aspirante se abstendrá de acompañar a su instancia los informes de las personas cuyos nombres dé para que los proporcionen. La Dirección de la Escuela los pedirá directamente si lo juzga necesario.

Los informes que se acompañen a la instancia, faltando a esta norma, se considerarán como recomendaciones y serán contraproducentes.

Becas.—Se crean seis becas, de 900 pesetas cada una, esto es, de 150 pesetas mensuales durante los seis meses del curso.

Las becas no se otorgarán hasta después de comenzado el curso y mediante convocatoria especial. Por lo tanto, en las instancias se abstendrán de hacer indicación ninguna sobre aquéllas.

Gastos de material.—Por gastos de material, cada alumno abonará en el primer trimestre del año académico 25 pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse, y después de los exámenes de enero, que serán eliminatorios, abonarán otras 25 pesetas. Sólo la Dirección de la Escuela, a petición del alumno y por causas justificadas, podrá dispensar del pago de esta cantidad.

Solicitantes y admitidos.—Los solicitantes podrán ser llamados por la Secretaría de la Escuela para pedirles aclaraciones o datos de sus instancias antes de resolver sobre las mismas.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten el día de la apertura de curso.

Notas del block

HENDAYA es un respiradero de España. Cuando el ambiente de nuestro país se hace irrespirable para algunas personas, procuran éstas situarse en Héndaya, seguras de respirar aquí a pleno pulmón. A la villa "Iruskitan" llegó Indalecio Prieto disfrazado de capuchino, y poco después Martínez Barrios, y antes Unamuno, que desde la punta de Ondarriaitz y a orillas del Bidasoa, rendía a diario homenage de admiración a Su Majestad España. Aquí vienen, ya con la República, el marqués disfrazado de mendigo, el capitán de la Guardia civil, que ha pasado a nado desde Fuenterrabía, y el conspirador sevillano, que trae pasaporte falso... Llegan a Hendaya y respiran, mientras tantos otros sufren la asfixia de la persecución.

Respiran, como nosotros hoy, de cara al mar, en esta playa donde se da cita la mesocracia francesa de los Bajos Pirineos.

Alguien hace el relato de los efectos del calor en España: un muerto en Mérida, otro en Sevilla..., en Zaragoza a 46 grados, en Sevilla a 54...

Terrible veraneo este de 1933, que ha servido para que los españoles conozcan el Trópico.

* * *

EL clima atmosférico está de acuerdo con el clima político. Las columnas termométricas oscilan entre temperaturas extremas; calenturas de fiebre o frío de glaciales. Lo que no es posible obtener es una temperatura media, equilibrada, la que corresponde a la iniciación de la primavera y a los primeros días otoñales, cuando nacen y cuando desfallecen las flores.

Y porque el clima político de España es riguroso y extremado, Hendaya continúa siendo un respiradero para los españoles que no se consideran emigrados irremisiblemente de su patria. Y con Hendaya, San Juan de Luz y Biarritz y otros pueblos. Varios cientos de españoles viven aquí. Los unos religiosos expulsados, o que han perdido sus conventos; los otros, fugitivos que han escapado a la persecución, o simplemente asustadizos o prudentes que esperan aquí mientras pasa la ola de fuego revolucionaria... Todos deseosos de volver a su patria, todos peregrinos de estas orillas del mar o de las márgenes del Bidasoa, para sentir el gozo inefable de contemplar a España, tan cerca y tan lejos para muchos.

¿Cómo no recordar, entre estas gentes, a los que pasan sus días en los penales y en las cárceles y sufren el tormento canicular y la insolación azañista? ¿Cómo olvidarlos ante el contraste que ofrecen tantos que están hoy en libertad y que debieran ocupar aquellas celdas bien ganadas con un completo historial de presidiarios?

Pero la vista y contemplación de Hendaya alecciona. En la rotación de los días y de los hechos, acabará por imponerse el sentido claro y justo de las cosas.

Pasará el tiempo, y dada la violencia, el sectarismo y el odio que informan a la actual política de España, Hendaya continuará durante mucho tiempo de mirador y respiradero. Y serán otros hombres quienes, al contemplar la aguja de Guadalupe, y los peñones, y el faro y las torres de Fuenterrabía, y la ermita de San Marcial y los campos de Irún, se acordarán de su España imposible, y pensarán en aquellos que en un día ardoroso como éste, tienen por todo consuelo el sombrajo de una celda...

A.

LOS LEPROSOS DE FONTILLES QUE FUERON LLEVADOS A ALICANTE

Se los enviará a sus pueblos, ante la protesta del vecindario

ALICANTE, 10. — Ante la protesta del vecindario por el peligro que suponía la estancia de los leprosos de Fontilles en esta ciudad, el inspector provincial de Sanidad ha ordenado que los enfermos sean reintegrados a sus respectivos pueblos. La opinión pública se ha alarmado más todavía ante semejante medida.